

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA



"SISTEMA DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y  
COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS EN EL SALVADOR, BAJO EL ENFOQUE DE  
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD".

Trabajo de Graduación presentado por:

William Alexander Merino Segovia

Ernesto Salvador Mejía Mundo

Denys Mauricio Mendoza Moz

Para optar al grado de:

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

Enero de 2008

San Salvador, El Salvador, Centro América.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector : Master Rufino Antonio Quezada  
Sánchez

Secretaria : Lic. Douglas Vladimir Alfaro  
Chávez

Decano de la Facultad  
de Ciencias Económicas : Master Roger Armando Arias  
Alvarado

Secretaria de la Facultad  
de Ciencias Económicas : Licda. Vilma Yolanda Del Cid

Docente Director : Msc. Jorge Alberto Ramírez  
Monterrosa

Docente Metodológico : Lic. César Orlando Retana

Jurado Examinador : Msc. Jorge Alberto Ramírez  
Lic. César Orlando Retana

Noviembre de 2007

San Salvador, El Salvador, Centro América.

## **AGRADECIMIENTOS**

A MI MADRE: Maria Elisa Mundo, por haberme brindado el apoyo, económico, espiritual, moral y en todos los aspectos necesarios para salir adelante en toda mi vida.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS: por haber pagado mis necesidades económicas y alentado en el afán de llegar hasta el final de la carrera.

A MIS AMIGOS: Por que siempre estuvieron para animarme, aconsejarme y desearme lo mejor para que terminara con éxito el trabajo de graduación.

Ernesto Salvador Mejia.

## AGRADECIMIENTOS

A MI ESPOSA E HIJO: Yeni Areli Gómez de Mendoza y Denys Alexis Mendoza Gómez, por su amor, sacrificio, apoyo, entrega total y sobretodo comprensión brindada en el transcurso de la carrera.

A MI MADRE: Rosario Elsa Moz Rodríguez, por la fortaleza, entrega, esfuerzo y sacrificio propio frente a las adversidades de la vida para sacar adelante a sus hijos, lo cual ha sido mi fuente de inspiración; Así como por el amor, apoyo y comprensión que me ha brindado toda la vida.

A MIS HERMANAS: Xiomara Lisette Mendoza Moz y Nury Iveth Moz, por su amor, palabras de aliento y apoyo moral y económico incondicional brindado.

A MIS AMIGOS: Porque siempre estuvieron para animarme, aconsejarme y desearme lo mejor para que terminara con éxito mi carrera.

Denys Mauricio Mendoza Moz.

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS TODOPODEROSO: por regalarme un día más de vida y haberme iluminado durante el transcurso de la carrera para lograr con éxito su culminación.

A MI MADRE: ANGELA SEGOVIA, por el apoyo, esfuerzo, sacrificio y amor incondicional que me brindaron para alcanzar la meta.

A MIS HERMANOS: SANDRA CAROLINA, RONALD SEGOVIA Y EDGARDO DANILO por sus palabras de aliento y apoyo moral brindado durante todo el recorrido de la carrera.

A MIS AMIGOS: por que siempre estuvieron para animarme, aconsejarme y desearme lo mejor para que terminara con éxito el trabajo de graduación.

William Alexander Merino Segovia.

## INDICE

RESUMEN EJECUTIVO .....	I
INTRODUCCION .....	IV

### CAPITULO I

1. MARCO TEORICO.....	1
1.1 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD. ....	1
1.2 ANTEC.SOBRE LA EXPLOT.AGRIC.EN EL RAMO DE LA FLORICULTURA ...	5
1.2.1 DEFINICION.....	5
1.2.2 IMPORTANCIA DEL VIVERO: .....	6
1.3 DEFINICIONES DE LA CONTABILIDAD .....	9
1.3.1 DEFINICIONES.....	9
1.3.2 CLASIFICACION DE COSTOS .....	10
1.3.2.1 EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN .....	10
1.3.2.2 EN RELACIÓN CON EL VOLUMEN .....	11
1.3.2.3 EN RELACIÓN CON EL REGISTRO. ....	12
1.3.2.3.1 COSTOS POR ÓRDENES DE FAB.(POR ÓRDENES ESPEC.) .....	12
1.3.2.3.2 COSTOS POR PROCESOS O DEPARTAMENTOS .....	12
1.3.3 SISTEMAS DE COSTOS .....	14
1.3.3.1 IMPORTANCIA.....	16
1.3.3.2 VENTAJAS.....	17
1.4 SISTEMAS DE COSTOS DEL CULTIVO DE PLANTAS .....	17
1.4.1 DEFINICIONES.....	17

1.5 IDENT.DE LOS CENTROS DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION.DE PLANTAS. ....	18
1.5.1 FASE DE FORMACION.....	19
1.5.1.1 ELEMENTOS DEL COSTO.....	22
1.5.2 FASE DE COSECHA.....	23
1.5.2.1 ELEMENTOS DEL COSTO.....	24
1.5.3 FASE DE COMERCIALIZACION.....	25
1.5.3.1 ELEMENTOS DEL COSTO.....	25
1.6 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC`S).. .....	277
1.6.1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS(NIC 1) .....	27
1.6.2 INVENTARIOS(NIC 2) .....	28
1.6.3 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO(NIC 7) .....	30
1.6.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO(NIC 16) .....	31
1.6.5 ARRENDAMIENTOS (NIC 17) .....	33
1.6.6 INGRESOS(NIC 18) .....	34
1.6.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS(NIC 36) .....	35
1.6.8 ACTIVOS INTANGIBLES(NIC 38) .....	36
1.6.9 AGRICULTURA (NIC 41) .....	36
1.7 IMPACTO DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	39
1.8 ASPEC.LEGALES RELATIVOS AL CULTIVO Y COMERC. DE PLANTAS. ..	40
CODIGO DE COMERCIO. ....	40
CODIGO DE TRABAJO. ....	41
REGIMEN DEL I.S.S.S... .....	43

CODIGO TRIBUTARIO.. . . . .	43
LEY DE IVA.. . . . .	46
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.. . . . .	47
LEY DE CERTIFICACION DE SEMILLAS Y PLANTAS.. . . . .	49
LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL.. . . . .	50
MANUAL DE PREVENCION DE ACCIDENTES EN EL USO, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE PLAGICIDAS.. . . . .	51

## CAPITULO II

2. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION . . . . .	53
2.1 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION . . . . .	53
2.2 RECOPIACION DE DATOS . . . . .	54
2.3 POBLACION Y MUESTRA . . . . .	55
2.4 PROCESAMIENTO DE INFORMACION . . . . .	57
2.5 ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION . . . . .	57
2.6 DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION . . . . .	87

## CAPITULO III

3. SISTEMAS DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FRUTALES EN EL SALVADOR CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD . . . . .	92
3.1 DETERMINACION DE CENTROS DE COSTOS PARA EL CULTIVO DE PLANTAS FRUTALES Y ORNAMENTALES . . . . .	92



3.1.1 FASE DE FORMACION.....	92
3.1.2 FASE DE COSECHA.....	95
3.1.3 FASE DE COMERCIALIZACION.....	96
3.2. CASO PRACTICO.....	96

#### CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	136
4.1 CONCLUSIONES.....	136
4.2 RECOMENDACIONES.....	138
BIBLIOGRAFIA.....	VIII
ANEXOS.....	139

## RESUMEN EJECUTIVO

En los últimos años el sector agrícola dedicado al cultivo y comercialización de plantas ha experimentado un crecimiento considerable, originado por el aporte proporcionado por la Asociación de Viveristas de El Salvador "AVIVERSAL" en las asesorías, capacitaciones y fortalecimiento directo a este sector y por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, a quien le fue encomendada la ejecución del "PROGRAMA FRUTALES", el cual ha aumentado la capacidad del sector agrícola contribuyendo a la diversificación y crecimiento económico, generación de divisas, creación de fuentes de empleo y mejora de la ecología en El Salvador; y por la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio suscritos por El Salvador como consecuencia de la globalización de la economía, permitiendo la exportación de productos no tradicionales.

El cultivo y comercialización de plantas se ha visto incrementado con posibilidades reales de llegar a ser una actividad altamente rentable y competitiva en los agronegocios por su característica principal de no representar mayor necesidad de recursos y la capacidad de obtener varios cultivos

durante un año sin necesidad de la utilización de tecnologías avanzadas.

La investigación de campo se llevó a cabo en 36 viveros que fueron seleccionados del total de empresas que se dedican a desarrollar la actividad de cultivo y comercialización de plantas según los registros de la Dirección General de Estadísticas y Censos "DIGESTYC. Se encuestó y entrevistó a sus contadores, que representan el cien por cien de la muestra en estudio.

Al tabular y analizar los datos obtenidos de las encuestas y reforzándolas con las entrevistas se determinó mediante la realización del diagnóstico que en la mayoría de estas empresas no aplican Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales les proporcionen estados financieros comparables, confiables y medibles; no identifican los diferentes centros de costos y no llevan un control de los elementos del costo que se invierten en el cultivo.

Por tanto, como aporte social del grupo de trabajo se elaboró una propuesta que contribuye a estructurar el Sistema Contable de las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad;

a identificar las diferentes fases y centros de costos en este tipo de cultivos con el fin de llevar un control más exacto y detallado y conocer todas las operaciones inmersas en cada uno de ellos y sus respectivos elementos del costo, obteniendo estados financieros y registros contables que detallen todos los procesos, utilizando una segregación de cuentas que permitan visualizar y comprender el tratamiento contable aplicable a esa actividad.

## INTRODUCCIÓN

En El Salvador la agricultura contribuye con un porcentaje significativo al Producto Interno Bruto, lo que la vuelve un pilar fundamental para el sostenimiento de la economía y ésta ha experimentado una disminución significativa pero que en los últimos años ha retomado su protagonismo con la suscripción de los Tratados de Libre Comercio y con el surgimiento de los agronegocios que han dado un impulso significativo a este sector por la necesidad de satisfacer la creciente demanda nacional e internacional de los productos agrícolas no tradicionales donde se destaca el cultivo y comercialización de plantas ornamentales y frutales.

A raíz de la necesidad de aplicar en las empresas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), por la disposición tomada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, como parte de las atribuciones delegadas a esta institución por la Ley Reguladora del Ejercicio de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, que obliga a las empresas a aplicar dicha normativa técnica y por ende a las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, surge la necesidad de estructurar un sistema contable de estas empresas sobre la base de NIC'S, lo cual permitirá que la información presentada pueda ser

comparable, medible y confiable, debiendo lograr un enlace adecuado entre esta y la normativa legal vigente.

Considerando que la correcta estructura del Sistema Contable, la clasificación de las fases e identificación de centros de costos y sus elementos en el proceso del cultivo y comercialización de plantas, así como los registros y controles en general aplicables a esta actividad forman parte importante para la toma de decisiones, por el tipo de información que estos suministran a la gerencia a través de los Estados Financieros, y que esto a su vez influirá determinadamente en el futuro desarrollo y fortalecimiento de esta actividad y de los agronegocios en general.

Se ha elaborado el presente trabajo con el objetivo de proporcionar a los agronegocios dedicados a esta actividad, una herramienta para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad, la identificación de las fases y centros de costos de los cultivos, dicho trabajo ha sido dividido en cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: Este contiene el Marco Teórico que sustenta la investigación a partir de los antecedentes de la contabilidad y de la explotación agrícola y los viveros, así como su

importancia, conceptualización, sistemas de costos del cultivo de plantas, la identificación de las fases y los centros de costos que intervienen, la normativa técnica contable aplicable a esta actividad, el impacto de los sistemas de costos en los Estados Financieros y los aspectos legales generales y específicos.

Capítulo II: En este se muestra el ciclo de la metodología de la investigación que incluye la recopilación de datos, población y muestra, procesamiento de la información y el respectivo diagnóstico de la investigación donde se muestran los resultados obtenidos en el procesamiento de la información, así como la respectiva evaluación de cada uno de los datos proporcionados por las empresas seleccionadas en la muestra y la problemática encontrada, donde se hace énfasis en las áreas más importantes que intervienen en la investigación las cuales son: Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad, Identificación de las Fases y Centros de Costo, y la incidencia de estas en los Estados Financieros.

Capítulo III: Se desarrolla la Propuesta de un Sistema de Costos para las Empresas Dedicadas al Cultivo y Comercialización de Plantas Frutales sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad y se identifican y detallan las fases del cultivo,

los centros de costos y sus respectivos elementos que intervienen para obtener los costos unitarios reales del cultivo y la correcta presentación de los estados financieros para una mejor toma de decisiones.

Capítulo IV: Aquí se encuentran las conclusiones realizadas después de la investigación de campo y bibliográfica, así como las recomendaciones respectivas para dar solución a la problemática encontrada en las empresas que se dedican a la actividad del cultivo y comercialización de plantas.



## CAPITULO I.

### MARCO TEORICO SOBRE SISTEMA DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS EN EL SALVADOR, BAJO EL ENFOQUE DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

#### 1.1 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD.

La contabilidad Comenzó su evolución desde el momento en que el hombre tuvo la necesidad de registrar con señales, símbolos y elementos gráficos, lo que tenía y las transacciones que realizaba y que a su criterio juzgaba necesario guardar sus registros desde tiempos remotos que datan desde el año 6.000 A.C, que consiste en una tablilla de barro de origen sumario en Mesopotamia y actualmente se encuentra en el Museo Semético de Harward en Boston Massachusetts.

Según la historia, Italia es el país que más aportó al conocimiento contable. Leonardo Fibonacci introduce en Italia el número arábigo en 1202 y a partir de allí nacen todas las innovaciones contables y administrativas que darán su fruto con la partida doble inventada o no en Italia, pero que tuvo buena acogida en el mundo. Lo que no está muy claro es donde obtuvo el conocimiento sino vía España o directamente de la costa africana. Autores muy destacados fueron dando un amplio apoyo a toda esa organización y teorías que fueron pasando por el

ordenamiento de haciendas hasta nuestros días explicando cada una de las teorías con fundamento académico muy destacado.

En España, tal como ocurrió con la relación entre España e Italia, en la misma época otros autores introdujeron allí la teoría contable a fines del siglo XVI hasta que en los finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX Edmond Degrange inventó lo que hoy se denomina DIARIO-AMERICANO, un diario llevado con varias columnas y que al mismo tiempo mayoriza las operaciones. Este sistema es utilizado para las contabilidades de los negocios pequeños y su aplicación dio buen resultado por lo sencillo del sistema y la posibilidad de tener una contabilidad ordenada con poco costo administrativo.

Estados Unidos e Inglaterra, ambos tienen un desarrollo similar en cuanto a la forma de contabilizar como la de analizar los hechos registrados con posterioridad. En ambos casos hay una amplia gama de propuestas y de conclusiones que se van trasladando y modificando con el correr del tiempo, y El Salvador ha recibido una muy amplia influencia de esos autores que nos han tendido la mano en los primeros pasos de la formación contable.

La vasta literatura contable y la variedad de los temas tratados demuestran la importancia que se le dé en esos países a esta actividad que crece constantemente y plantea también la

necesidad de aprender todos los días para que los conocimientos no queden obsoletos a cada instante.

Durante los siglos anteriores la contabilidad evolucionó lentamente; de cuando en cuando aparecía algo para mejorar algunos de los sistemas existentes.

A comienzos del siglo XIX el proceso industrial empezaba su carrera de éxitos, Adam Smith y David Ricardo padres de la Economía, fueron quienes iniciaron el liberalismo y es a partir de ésta época, cuando la Contabilidad comienza a sufrir las modificaciones de fondo y forma, que bajo el nombre de Principios de Contabilidad actualmente se siguen suscitando, principalmente los cambios de fondo. En éste tiempo fue cuando nacieron las denominadas Teorías De Cuentas:

- Teorías de las cuentas personales
- Teorías de las cuentas de valor

La primera indica que las cuentas son personales que dan y reciben; y la segunda teoría presume que las cuentas son sólo registros de todo aquello que tenga valor.

El primer teorizante formal de las cuentas fue Edmond Degranje (padre) que en su obra: "La Tenue des Livres Rendue Facile ", editada en 1795, pregonaba un lema: "Las cuentas representan al comerciante mismo".

Como parte de los grandes logros de la contabilidad, ésta se empieza a diversificar, es así como una de sus clasificaciones más importante es la contabilidad de costos la cual tiene su origen alrededor de los años de 1494 con la revolución industria, es allí donde se incrementó la necesidad del desarrollo de un sistema de contabilidad financiera. La fabricación cambia de la producción casera a las grandes industrias, que requerían inversión monetaria procedente de diversos individuos o bancos. Esta gran inversión externa y la evolución de una forma corporativa de negocio, significaron que la dirección del ente estuviera en manos de otras personas. Por esto los estados financieros y la inclusión de una auditoria externa tomaron importancia relevante en la comunidad de la información financiera a terceros y la contabilidad de costos de desarrollo en un ambiente caracterizado por un incremento en la mecanización y estandarización, estas particularidades ayudan a entender la base fundamental de la clasificación de los costos de fabricación. Pero los costos de fabricación obtienen su principal desarrollo entre 1880 y 1925, ya que allí se mostraba una tendencia al rastreo por parte de la administración del costeo del producto y con esto la toma de decisiones importantes. Entre la década del 50 y 60 se incrementó la necesidad de rastrear con mayor exactitud el origen de la utilidad involucrando obviamente los costos incurridos en la

generación de dicho rubro, los decenios posteriores a la segunda guerra mundial se caracterizaron por un incremento acelerado en la producción lo cual para los contadores generaba necesidades que fueron cubiertas con la introducción de la contabilidad de costos derivándose así tendencias importantes como la compenetración total con el negocio y su entorno, la implementación de técnicas a la vanguardia de los cambios corporativos y la constante actualización.

A principios del siglo XIX la revolución industrial introdujo el proceso de producción de múltiples etapas y fue necesario determinar el costo de cualquier producto en cada fase y medir el desempeño de los trabajadores y gerentes en todas las etapas; la medida común de eficiencia era el costo de unidad producida así fue necesario llevar un control de los costos que en cada etapa de producción se incurría llegando a desarrollarse la contabilidad de costo.

## **1.2 ANTECEDENTES SOBRE LA EXPLOTACION AGRICOLA EN AL RAMO DE LA FLORICULTURA - VIVEROS.**

### **1.2.1 DEFINICION**

Es la superficie dedicada a la producción de plantas cuyo destino sea la repoblación de estas.

En un vivero se han de seguir 3 objetivos básicos:

- Cubrir las necesidades de planta en cantidad,

- Que esta tenga la calidad adecuada, y
- Hacerlo a un costo razonable.

### **1.2.2 IMPORTANCIA DEL VIVERO:**

El vivero es el lugar donde se colocan las plántulas para que crezcan, se injerten y alcancen un desarrollo adecuado y luego ser llevadas al lugar definitivo. La importancia del vivero, igual que el semillero, es que son el fundamento de la futura plantación, dicho de otra manera, se constituyen en la "materia prima" para la producción futura; un vivero sin calidad, dará origen a producciones sin calidad: baja productividad, mala producción de plantas, producción desuniforme, lo que conduce al fracaso de la empresa.

En la producción de plantas en vivero ó cultivo protegido es importante considerar varios factores como la calidad de la semilla, el sustrato, el contenedor, luz, humedad, temperatura y manejo principalmente aplicación de fungicidas, fertilizante foliar, insecticidas, riegos, etc.

A mediados de los años ochenta surge en El Salvador, la industria de ornamentales; en ese tiempo la producción, comprendía esencialmente aquellas plantas tropicales que en forma tradicional demandaba el mercado de Florida (USA), aunque ya se tenía alguna experiencia en la exportación de caña de izote y semilla de avena hacia países europeos.

En esta misma década se inicia un acelerado proceso de diversificación y crecimiento, incrementando la oferta exportable de El Salvador a una amplia variedad de productos ornamentales tales como: cañas, plantas terminadas, palmera, flores cortadas, follajes de corta, semillas y bulbos y rizomas que han logrado incursionar en mercados tan exigentes como son: Europa, Estados Unidos y Japón.

La primera empresa fundada para la exportación de esquejes fue VIVEROS XOCHICALI, aunque no se tiene datos exactos del inicio de la exportación de caña de izote por MOORE COMERCIAL.<sup>1</sup>

En el pasado el desarrollo económico de El Salvador prácticamente se ha basado en la producción agrícola, siendo por décadas el café el principal rubro de exportación, sin embargo la evolución de la agricultura, los bajos precios y áreas cultivables que queda han traído como consecuencia el cultivo comercial de productos no tradicionales.

Estos cultivos no tradicionales han tomado interés en los últimos años existiendo dentro de ello los cultivos forestales y plantas ornamentales, por eso gran cantidad de viveros produce variedad de plantas.

Los viveros en El Salvador comienzan a desarrollarse en el año de 1946 como una herencia familiar, desde entonces los comerciantes de plantas fueron creciendo hasta que el conflicto

---

<sup>1</sup> Revista Anual, #8, Plantas ornamentales, COEXPORT, El Salvador

armado afectó a muchos de los productores. Después de la guerra resurgió el negocio de las plantas, a tal grado que en la actualidad se han contabilizado mas de 150 viveros, según una encuesta realizada por la organización no gubernamental sistema de asesorías y capacitación de desarrollo local (SACDEL)

En la década anterior ha surgido una modalidad de viveros techados con fibra artificial de ploripopileno llamado Sarán, mas concentrado y adaptado a la necesidad de espacio y medio ambiente para el desarrollo de variedades especificas de plantas. Al utilizar esta técnica, los viveros han mejorado la producción mediante la disminución en el periodo de crecimiento de las plántulas.

En El Salvador, la industria de ornamentales se ha desarrollado con mucha armonía, la cooperación y la unión existente entre los productores, ha facilitado a muchos compradores, hacer negocios en este país. Así mismo la posibilidad de realizar negociaciones y consolidar numerosos embarques ha permitido establecer relaciones comerciales sólidas y duraderas, son así como todos estos factores, permiten al país, ofrecer al mercado un amplia gama de plantas, flores y follajes de la mejor calidad, fruto de una atención personalizada y llena de creatividad.

Actualmente se producen plantas ornamentales, flores y follajes en diferentes ambientes y altitudes. En las regiones bajas se producen al aire libre, diversos tipos de palmeras y flores



tropicales tales como: fongreos y heliconias; otras como aglaonemas, aralias, drácenas, fthots y shefleras se cultivan bajo sombra artificial. En las regiones altas cultivan proteas y aves del paraíso; en tierras volcánicas se tienen viveros donde se cultivan follajes decorativos, como hoja de cuero y espárrago ornamental.

### **1.3 DEFINICIONES DE CONTABILIDAD.**

#### **1.3.1 Contabilidad General:**

Es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuralmente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de transacciones que realiza una entidad económica y ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que afecta con el objeto de facilitar a los diversos interesados en tomar decisiones en relación con dicha entidad económica.<sup>2</sup>

#### **1.3.2 Contabilidad de Costos.**

1) Es la rama de la contabilidad general que se encarga de la acumulación y análisis de la información relevante para uso interno de los gerentes en la planeación, el control y la toma de decisiones.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Gerardo Guajardo Cantu, Contabilidad Financiera I

<sup>3</sup> Gerardo Guajardo Cantu, Contabilidad Financiera I

<sup>3</sup> Polimeni, Contabilidad de Costos

2) Es el sistema contable que suministra la información para medir los costos de un producto, el rendimiento y el control de las operaciones. <sup>3</sup>

3) Según la National Association of Accountants la define como una técnica o método para determinar el costo de un proyecto, proceso o producto utilizado por la mayor parte de las entidades legales de una sociedad o específicamente recomendado por un grupo autorizado por la contabilidad.

#### **1.3.2.1 Contabilidad Agrícola**

Es una rama de la contabilidad de costos, que tiene por objeto establecer el costo de explotación de un producto agrícola (producción) y los gastos originados de su comercialización o industrialización.

#### **1.3.2 CLASIFICACIÓN DE COSTOS**

##### **1.3.2.1 EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN**

Esta clasificación está estrechamente relacionada con los elementos del costo, y con los principales objetivos de la planeación y el control.

Las dos categorías con base en su relación con la producción son los costos primos y de conversión.

Costos Primos: Es la suma de los materiales directos y la mano de obra directa. Se relacionan en forma directa con la producción.

Costos de Conversión: Son los relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados; Son la mano de obra directa y los Costos Indirectos de fabricación.

#### **1.3.2.2 EN RELACIÓN CON EL VOLUMEN**

Los costos varían con los cambios en el volumen de producción y se clasifican como variables, fijos y mixtos.<sup>4</sup>

- Costos Variables. Son aquellos en los que el costo total cambia en proporción directa a los cambios en el volumen, o producción, dentro del rango relevante, en tanto que el costo unitario permanece constante.
- Costos Fijos. Son aquellos en los que el costo fijo total permanece constante dentro de un rango relevante de producción, mientras que el costo fijo por unidad varía con la producción.
- Costos Mixtos. Estos costos tienen las características de fijos y variables, a lo largo de varios rangos relevantes de operación. Existen dos tipos de costos mixtos: Semi-variables y escalonados.

---

<sup>4</sup> Polimeni, Ralph. Contabilidad de Costos

- Costos Semi-variables. Son aquellos que poseen características fijas y variables, varían con la actividad pero no en proporción directa con los cambios en el nivel de la actividad.
- Costos Escalonados. Costos que cambian abruptamente en diferentes niveles de actividad porque se adquieren en partes indivisibles.

#### **1.3.2.3 EN RELACIÓN CON EL REGISTRO O NATURALEZA DE LAS OPERACIONES.**

##### **1.3.2.3.1 SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES ESPECÍFICAS.**

En este sistema de registro la empresa recopila sus costos por tareas o lotes y se controla las operaciones a través de modelos de órdenes específicas de producción.

##### **1.3.2.3.2 COSTOS POR PROCESOS O DEPARTAMENTOS**

Son usados por las empresas que elaboran sus productos sobre una base más o menos continua o regular e incluyen la producción de renglones tales como gas, electricidad, productos químicos, productos de petróleo, carbón, minerales, etc. (John j. neuner contabilidad de costos.)

#### **1.3.2.4 CON RELACIÓN A LA FECHA O METODO DE CÁLCULO.**

##### **1.3.2.4.1 METODO DE COSTOS HISTORICOS.**

En este método resulta difícil realizar entregas parciales de plantas debido a que el ciclo productivo de cada variedad es demasiado largo; por lo que se tendría que esperar al final del periodo de producción para conocer el costo real de cada una de las plantas y fijar el precio.

##### **1.3.2.4.2 METODO DE COSTOS ESTIMADOS.**

Es un método de aproximación para obtener los costos en que se incurrirá en la producción de plantas, los cálculos se hacen con anterioridad y pueden llenar la necesidad de recursos económicos que algunas veces carecen la empresa para realizar su producción.

Los costos estimados se basan en las tendencias y experiencias adquiridas en cosechas anteriores para realizar la producción siguiente, ya que se requieren que se obtengan conocimiento amplio y minucioso del territorio donde se piensa cultivar, los ciclos vegetativos que requieren las plantas y todo lo relacionado a su desarrollo para obtener buenos resultados al finalizar su cultivo.

##### **1.3.2.4.3 METODO DE COSTOS STANDAR.**

Los costos estándar pueden usarse durante periodos relativamente largos sin tener que cambiarlos o adecuarlos, el objetivo es

lograr estandarizar las operaciones que se llevan a cabo en la producción, en cuanto a la materia prima, mano de obra directa y todos los demás costos, pero en este tipo de empresas no resulta muy beneficiosa su utilización.

La exactitud de los costos estándar depende en gran parte de los presupuestos que se elaboran en la empresa, ya que en ellos se representa lo que se piensa gastar al iniciar la producción, pero se hacen en una forma de eficiencia o regla de actuación la cual debe de cumplirse.<sup>5</sup>

### **1.3.3. SISTEMA DE COSTOS.**

Un sistema contable de costos es un conjunto de elementos relacionados que producen información referente a todo el proceso productivo de una empresa y su valoración.

Los objetivos de un sistema de costos son los siguientes:

#### **a) Determinación de los costos corrientes.**

La determinación de los costos corrientes se refiere a todo el proceso que se sigue para determinar los costos reales de la fabricación de un bien, o la prestación de un servicio para un período.

Este proceso se logra mediante la implantación de un sistema de contabilidad por acumulaciones en el cual se va registrando, en forma sistemática y organizada, toda la información que se

---

<sup>5</sup>John j. neuner contabilidad de costos

genere del proceso productivo y el cual involucre a todos aquellos elementos que se transforman o no y que componen el costo de un bien o servicio.

**b) Planificación de las utilidades futuras.**

El segundo objetivo de un sistema de costos se refiere a la planificación de utilidades futuras se refiere a que un sistema de costos debe generar información que sirva para proyectar las utilidades esperadas de ejercicios económicos futuros, y que deben estimarse con base en la información confiable que sea suministrada por el sistema de costos.

**c) Análisis de los costos de los bienes o servicios.**

El tercer objetivo de un sistema de costos es el análisis de los costos de los bienes o servicios que se producen o prestan en la empresa y consiste en la comparación contra algún parámetro válido y determinado previamente para verificar la validez de los costos corrientes generados por el sistema de contabilidad por acumulaciones.

Cabe mencionar que los viveros tienen que contar con un sistema de costos que les permita identificar claramente los objetivos descritos anteriormente, de ahí que los viveros tomen de base esta contabilidad para registrar sus operaciones.

#### **1.3.3.1 IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE COSTOS.**

Los sistemas de costos en la producción agrícola, son utilizados para el control de los presupuestos y para realizar los registros necesarios; a efecto de mejorar procedimientos que conduzcan al éxito de la explotación agrícola en un futuro. Un sistema de costo debe ser diseñado para documentar dos clases generales de información:

1. Datos de los cultivos.
2. Datos de costo unitario.

Esta información debe estar organizada para reflejar los principales costos incluyendo insumos, mano de obra y Costos Indirectos de Explotación Agrícola. El análisis de esta información sirve para mostrar al administrador en que momento los costos son excesivos y ayudar a tomar decisiones de manejo, como por ejemplo si una cosecha de invierno puede ser justificada financieramente. Debido a que la mano de obra es un gran componente de los costos de los cultivos; el administrador debe recolectar la información del número de horas que se invirtió a lo largo de cada tarea o labor, para asignar adecuadamente los valores monetarios a la cantidad de plantas procesadas.

Los sistemas de costos deberán incluir también datos detallados de producción respecto a información operativa, tales como: "las horas invertidas en mano de obra para el llenado de contenedores



de materias primas" o "la cantidad de bolsas de fertilizante compradas y/o utilizadas". Tal información de producción, es la base para tomar muchas decisiones de manejo, especialmente respecto a la compra de materiales, el presupuesto del próximo año, u otras actividades operativas, culturales o de mantenimiento.

#### **1.3.3.2 VENTAJAS**

Los datos extraídos de la utilización de los sistemas de costos son usados para calcular los costos unitarios de producto. Esta última información es esencial para fijar los precios exactos y estimar los costos de la futura producción, cuando se ofrecen contratos de producción de planta.

Los modernos sistemas de registro basados en equipos de cómputo, proporcionan un manejo de información mucho más fácil, especialmente la clasificación de los datos en diferentes categorías y su despliegue para análisis.

### **1.4 SISTEMAS DE COSTOS PARA UN CULTIVO DE PLANTAS.**

#### **1.4.1 DEFINICIONES**

Se encarga de la recopilación y control de la información de las generadoras en las diferentes operaciones de la explotación de la tierra, desde el cultivo hasta la formulación de estados financieros y el análisis de las cifras presentadas.

Un sistema de costos puede ser visualizado como un sistema que consiste en una serie secuenciada de procesos (llenado y siembra de contenedores), operaciones (colocado de un número especificado de semillas por contenedor), y de requerimientos (estructuras para propagación, equipos de siembra, mano de obra y suministros) para completar cada proceso.

Los buenos administradores aseguran que todos los procesos estén programados en una secuencia apropiada, y que todos los requerimientos para una operación específica estén disponibles en el tiempo y el lugar adecuado.

#### **1.5 IDENTIFICACION DE LOS CENTROS DE COSTOS EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS.**

Partiendo que los centros de costos son las fases o etapas para la determinación de costos unitarios de los productos elaborados, en este proceso se reconocen los siguientes:

- 1) Formación
- 2) Cosecha o explotación
- 3) Comercialización

Por lo que dentro de cada etapa o centro de costo se reconocen otros sub-centros los cuales ayudan a registrar y analizar adecuadamente las erogaciones que éstas generan

### **1.5.1 FASE DE FORMACIÓN**

Se reconocen todos los costos atribuibles a la capitalización ya sea de cultivos nuevos o plantaciones en proceso. Dentro de esta fase se puede identificar procesos como preparación del suelo, limpia, siembra y fertilización.

#### **a) CARACTERÍSTICAS DE UN TERRENO PARA LA INSTALACIÓN DE UN VIVERO.**

Ninguna fase de la repoblación artificial requiere más atención que la elección del emplazamiento de un vivero permanente. Los terrenos apropiados para vivero deberán ser tierras agrícolas de calidad superior y por tanto caras. La experiencia ha demostrado que la adquisición de un buen terreno puede resultar mucho menos costosa que el corregir las condiciones inapropiadas de un emplazamiento malo. A continuación se mencionan algunas características

- ü Facilidad para mecanizar el vivero: fácil acceso y topografía suave.
- ü Terreno bien drenado.
- ü Altitud no superior a 1200 mts., en el Norte y a 1600 mts., en el sur, para evitar los riesgos de heladas intensas y que el periodo vegetativo sea demasiado corto. Es aconsejable que los viveros estén situados a mayor altitud que las zonas a repoblar porque producen planta más endurecida.

- Ü Clima contrastado, preferible la montaña y el interior que el llano y la costa pero con periodos de crecimiento sin heladas tempranas ni tardías, ni fuertes calores en época de actividad vegetativa pero con intenso parón invernal que permita ampliar el periodo de transplantes y arranque.
- Ü Disponibilidad de agua en la cantidad y calidad suficientes, dependiendo la calidad del clima de la estación, capacidad de retención de agua del suelo, superficie del vivero, planta a producir y normas de cultivo y en cuenta a su calidad que no sea ni muy caliza ni muy salina.
- Ü En cuanto al relieve, evitar fondos de valle donde es más fácil que se produzcan heladas tempranas o tardías, terrenos llanos y bien aireados.
- Ü Exposición para climas fríos en solana y en umbría para climas cálidos.
- Ü Conocer la calidad y uso anterior del suelo que es irrelevante en el cultivo en envase pero muy importante en el de a raíz desnuda por si estuviera: agotado por anteriores cultivos y necesitado de barbecho, contaminado por vertidos o tratamientos tóxicos.
- Ü Profundidad entre 25 y 40 cms.
- Ü Suelos fértiles.
- Ü Accesos que permitan la circulación de camiones.

Ü Infraestructuras tales como viviendas, almacenes, naves de maquinaria, invernadero, agua, teléfono, luz, etc.

Ü Mano de obra en cantidad y calidad adecuadas

**b) Manejo del almácigo.**

El vivero debe establecerse lo más cercano posible al área de plantación y lejos de plantaciones, para evitar el exceso de manipulación de las plantas al área donde se van a trasplantar. Se pueden utilizar también para la producción de plantas, invernaderos ó cultivos protegidos, esto dependerá del rigor técnico que deseé aplicarse.

**Importancia del riego:** El agua es un factor muy importante para el mantenimiento del vivero, el factor que más limitaba era la calidad y la cantidad.

Calidad de agua:

Pocas salinas, no contaminadas, libren de pesticidas, semillas de malas hierbas y de hongos patógenos.

Las mejores suelen ser de pozo, si no son demasiado frías. Se pueden temperar haciéndolas pasar por un canalillo para que se oxigenen o dejándola en depósitos abiertos.

**c) Repique**

Es realizar el trabajo de llevar las plantas de vivero a las bolsas de polietileno con mucho cuidado sin dañar la raíz, por de esto depende el desarrollo de crecimiento de la nueva planta, Después del repique dependiendo de la edad de la planta será el

tamaño de la planta para ser injertado o llevar a campo definitivo.

**LOS ELEMENTOS DEL COSTO EN ESTA FASE SON:**

**a) MATERIALES E INSUMOS**

Agrupar todos aquellos elementos físicos que es imprescindible consumir durante el cultivo de las plantas. Ello con la condición de que tal consumo quede reflejado en el volumen de elementos utilizados mediante una relación cierta y normalmente constante en el cultivo.

**b) MANO DE OBRA DIRECTA**

Es la que se involucra de manera directa en el proceso del cultivo, que fácilmente puede asociarse al cultivo y que representa un costo de mano de obra importante en el cultivo.

**c) COSTOS INDERECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA**

Son todos los costos generales que necesitan incurrir el centro para el logro de sus fines; costos que salvo excepciones deben ser absorbidos por la totalidad de la producción del centro operativo con miras a una imputación final, a aquellos que no es posible efectuar sino mediante ciertos criterios contables.

Estos hacen referencia al grupo de costos utilizados para acumular los Costos Indirectos de Explotación Agrícola del cultivo (se excluyen los gastos de venta, generales y

administrativos porque son costos no relacionados con el cultivo.)

**d) EJEMPLOS DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO.**

<b>Materiales Directos</b>	<b>Mano de Obra</b>	<b>Costos Indirectos de Explotación Agrícola</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Tierra</li> <li>Ü Bolsas</li> <li>Ü Macetas</li> <li>Ü Fertilizantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Sueldos y salarios de los empleados encargados de la preparación del terreno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Depreciación de instalaciones (viveros y sistemas de riego)</li> <li>Ü Energía eléctrica.</li> </ul>

**1.5.2 FASE DE COSECHA O EXPLOTACIÓN**

En esta fase se realiza la recolección o traslado del fruto hacia el inventario de productos agrícolas, para su posterior traslado a la fase de comercialización. En las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, esta fase no es aplicable ya que de la fase de formación se trasladan directamente las plantas cultivadas a la fase de comercialización, debido a que no se obtienen frutos de ellas, ni son sometidas a procesos de explotación.

**LOS ELEMENTOS DEL COSTO PARA ESTA FASE SON:****a) MATERIALES E INSUMOS**

Agrupar todos aquellos elementos físicos que deben utilizarse durante la recolección y/o traslado al inventario de productos agrícolas disponibles para la venta.

**b) MANO DE OBRA DIRECTA**

Son erogaciones que se efectúan por las labores o actividades relacionadas de manera directa en el proceso de recolección y/o traslado de los frutos, y que fácilmente puede reconocerse y asociarse con los frutos recolectados en esta fase.

**c) COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA.**

Son todos los costos generales que necesitan incurrir este centro para llevar a cabo la recolección y/o traslado de manera efectiva pero que no pueden asociarse directamente con los productos agrícolas que serán llevadas al inventario. Estos hacen referencia a la acumulación de los Costos Indirectos de Explotación Agrícola de la cosecha (se excluyen los gastos de venta, generales y administrativos porque son costos no relacionados con el cultivo.)



**d) EJEMPLOS DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO.**

<b>Materiales Directos</b>	<b>Mano de Obra</b>	<b>Costos Indirectos de Explotación Agrícola</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Sacos</li> <li>Ü Canastos</li> <li>Ü Bolsas</li> <li>Ü Cajas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Sueldos y salarios de los empleados encargados de la preparación del terreno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Depreciación (maquinaria, instalaciones)</li> <li>Ü Herramientas</li> <li>Ü Energía eléctrica</li> <li>Ü Agua</li> </ul>

**1.5.3 FASE DE COMERCIALIZACION**

Es la fase donde se prepara el producto o planta para realizar el traslado al inventario de plantas disponible para la venta, donde se realiza la consolidación de los costos unitarios de cada planta cultivada; el cual se determina a través de la acumulación de costos en las fases anteriores.

**LOS ELEMENTOS DEL COSTO PARA ESTA FASE SON:**

**a) MATERIALES E INSUMOS**

Incluye el reemplazo de los elementos físicos deteriorados en el traslado de las plantas hacia los centros de venta; así como de los materiales de empaque o embalaje para el transporte y preservación de las plantas.

**b) MANO DE OBRA DIRECTA**

Son aquellas erogaciones que se efectúan por actividades o labores de traslado y que se identifican de manera directa en este proceso.

**c) COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA.**

Son todos los costos generales que necesitan incurrir este centro para llevar a cabo la labor de traslado de las plantas hasta su disposición final en el centro de ventas, que no pueden asociarse directamente con las plantas que serán llevadas al inventario. Se excluyen los gastos de venta, generales y administrativos por no estar relacionados con la comercialización de las plantas.

**d) EJEMPLOS DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO.**

<b>Materiales Directos</b>	<b>Mano de Obra</b>	<b>Costos Indirectos de Explotación Agrícola</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Tierra</li> <li>Ü Bolsas</li> <li>Ü Macetas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Sueldos y salarios de los empleados encargados del Traslado de las plantas al centro de venta o distribución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ü Depreciación de vehículos de transportes de las plantas.</li> <li>Ü Combustible para los vehículos de transporte.</li> <li>Ü Repuestos y herramientas.</li> <li>Ü Mantenimiento de Vehículos.</li> </ul>

## 1.6 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC`S) EN LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, APLICADO A UN SISTEMA DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES- VIVEROS.

### 1.6.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (NIC N° 1)

El objetivo de esta Norma es establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos; la norma establece en primer lugar, las consideraciones generales para la presentación de los estados financieros y ofrece guías para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre el contenido de los estados a publicar por las empresas, tanto el reconocimiento como la medición y presentación de las transacciones y sucesos particulares, que se abordan en otras Normas Internacionales de Contabilidad, tales como la correcta clasificación de los costos y gastos.

Las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas deben elaborar un detalle de costos y gastos utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que desempeñen dentro de la empresa, las cuales deben proporcionar una información más fiable y relevante.

### 1.6.2. INVENTARIOS (NIC N° 2)

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios, dentro del sistema de medición del costo histórico. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe acumularse en un activo, para diferirlo hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de tal costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el valor en libros al valor neto realizable. También suministra una guía sobre las fórmulas de costo que se usan para calcular los costos de los inventarios.

#### **FORMAS DE MEDICION DE LOS INVENTARIOS.**

La medición de los productos agrícolas, cosechados o recolectados de un activo biológico se debe reconocer en el punto de cosecha o recolección así:

$$CP = VR - CEPV.$$

Dónde:

CP: Costo de Producción.

VR: Valor Razonable.

CEPV: Costos Estimados hasta el punto de Venta.

Tal costo de la formula anterior es el valor de los inventarios a la fecha de adquisición que sea de su aplicación.

¿Qué incluyen los costos estimados hasta el punto de venta?

Incluyen las comisiones a los intermediarios y comerciales, cargos a las agencias reguladoras y a las bolsas o mercados organizados; así como los impuestos y gravámenes que recaen sobre las transferencias (Intercambios)

Se excluyen del costo anterior, los transportes y otros costos necesarios para el traslado del activo al mercado.

El valor razonable de un activo biológico en un mercado activo, está dado por el precio de cotización en dicho mercado. Si la empresa tuviere acceso a dos mercados para distribuir dicho activo biológico, el precio se determinará por el valor razonable de dicho activo en el mercado que opera.

#### **Valor neto realizable**

"Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta".

El costo de los inventarios puede no ser recuperable si estos están dañados, si se han vuelto parcial o totalmente obsoletas o si sus precios de mercado han caído. Asimismo, los costos no son recuperables, si los costos estimados para su terminación o su venta han aumentado.

## **METODOS DE VALUACION**

El costo de los inventarios, debe ser determinado usando las fórmulas de primera entrada primera salida (PEPS) o costo promedio.

La fórmula PEPS asume que los productos en inventario que fueron comprados o cultivados antes, serán vendidos en primer lugar y luego, que los productos que queden en el inventario final serán los hayan sido cultivados o comprados más recientemente.

Según el costo promedio, cada unidad de producto se costeara a partir del promedio del costo de los artículos similares, poseídos al principio del período y del costo de los mismos artículos comprados o producidos durante el periodo.

### **1.6.3. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO. (NIC N° 7)**

La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la empresa tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

#### **1.6.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NIC N° 16)**

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo. Los principales problemas que presenta la contabilidad de las propiedades, planta y equipo son el momento de activación de las adquisiciones, la determinación del valor en libros y los cargos por depreciación del mismo que deben ser llevados a resultados.

Esta Norma exige que un elemento correspondiente a las propiedades, planta y equipo sea reconocido como un activo, cuando satisfaga los criterios de definición y reconocimiento de activos contenidos en el Marco Conceptual Para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros.

Esta norma no será aplicable a los activos biológicos relacionados con la contabilidad agrícola, pero si se aplicara a los elementos individuales de la propiedad, planta y equipo usados para mantener la productividad agrícola.

Toda propiedad planta y equipo que cumplan con las condiciones para reconocerlo como activo, se registrara a su costo, el cual comprende todos los egresos que fueren asignables a dicho activo hasta el momento de su utilización.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos las depreciaciones acumulada practicada (deterioro por el uso del activo) y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Si se revalúa un determinado elemento perteneciente a las propiedades, planta y equipo, deben también ser revaluados todos los activos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Cuando se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento debe ser contabilizado directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento debe ser reconocido como ganancia del periodo en la medida en que exprese la reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente como una pérdida.

La base depreciable de cualquier elemento componente de las propiedades, planta y equipo, debe ser distribuida, de forma sistemática, sobre los años que componen su vida útil. El método de depreciación usado debe reflejar el patrón de consumo, por parte de la empresa, de los beneficios económicos que el activo incorpora. El cargo por depreciación de cada periodo debe ser



reconocido como un gasto, a menos que dicho valor se incluya como componente del importe en libros de otro activo.

#### 1.6.5. ARRENDAMIENTOS (NIC N° 17)

El objetivo de esta Norma es el de establecer, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables apropiadas para contabilizar y revelar la información correspondiente a los arrendamientos operativos y financieros.

Esta norma establece dos tipos de arrendamientos los cuales son:

- **Financiero:** es un tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La titularidad del mismo puede o no ser eventualmente transferida.
- **Operativo:** este tipo de arrendamiento no transfiere ningún tipo de riesgo o beneficio de la propiedad del activo y no tiene opción de compra al finalizar el contrato.

Al inicio del arrendamiento financiero, éste debe reconocerse, en el balance de situación general del arrendatario, registrando un activo y un pasivo del mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado, o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor. Al calcular el valor presente de las citadas cuotas se tomará como

factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que se pueda determinar; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

las empresas dedicadas al cultivo de plantas frutales y ornamentales, en muchas ocasiones se ven en la necesidad de arrendar maquinarias o herramientas para poder desarrollar su actividad, el cual lo hacen a través de un arrendamiento ya sea financiero u operativo, independientemente de cual sea el arrendamiento estas empresas deben de registrar sobre la base de lo que esta norma establece. Es decir debe de reconocer un activo y un pasivo en forma simultanea en el balance de situación general, así como también reconocer como gastos los intereses que devenga dicho contrato.

#### **1.6.6. INGRESOS (NIC N° 18)**

Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la

empresa. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos en sí como las ganancias.

También trata sobre como y cuando deben de reconocerse los ingresos y de cómo deben de revelarse en el estado de resultado.

#### **1.6.7 DETERIOROS DEL VALOR DE LOS ACTIVOS (NICS N° 36)**

El objetivo de esta Norma es establecer los procedimientos que una empresa aplicara para asegurar que sus activos estén contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, es decir que el valor en libros debe reflejar la cantidad real del activo que se desea vender.

El importe en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el valor en libros. Tal reducción se designa como pérdida por deterioro en el ejercicio.

La pérdida por deterioro debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados, a menos que el activo en cuestión se contabilice por su valor revaluado, siguiendo otra NIC (por ejemplo en virtud del tratamiento alternativo permitido en la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo). Las pérdidas por deterioro, en los activos revaluados, deben tratarse como una disminución de la revaluación practicada siguiendo la Norma Internacional de Contabilidad pertinente.

#### **1.6.8 ACTIVOS INTANGIBLES (NICS N° 38)**

La NIC 38 exige que todos los activos intangibles sean amortizados, sobre una base sistemática, a lo largo de un periodo de tiempo que represente la mejor estimación de su vida útil. Existe una presunción, que puede ser rechazada en ciertos casos justificados, de que la vida útil de un activo intangible no puede exceder de veinte años.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles, que no estén contemplados específicamente en otra Norma Internacional de Contabilidad. Esta Norma exige que las empresas procedan a reconocer un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el valor en libros de los activos intangibles, y exige que se revelen ciertas informaciones complementarias, en las notas a los estados financieros, que hagan referencia a estos elementos.

#### **1.6.9 AGRICULTURA. (NIC N° 41)**

El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable y la consecuente presentación y revelación en los estados financieros para la actividad agrícola, lo cual es la administración de la transformación de activos biológicos (animales o plantas vivientes) para la producción agrícola o en activos biológicos adicionales.

Esta Norma debe ser aplicada en los estados financieros de uso general de todas las empresas que realizan actividades agrícolas. Particularmente esta norma debe ser aplicada para La contabilización de todos los activos biológicos usados en la actividad agrícola y para Medir inicialmente la producción agrícola creada por activos biológicos en el punto de cosecha.

Los activos biológicos deben ser medidos a la fecha del balance y a su valor justo. El cambio en el valor justo de los activos biológicos durante un periodo debe ser reconocido en la utilidad o pérdida neta del periodo como parte de la utilidad o pérdida de las actividades de operación.

**Costos incurridos.**

Los costos de producir y recolectar los activos biológicos deben de ser cargados como gastos cuando estos se incurran en la cosecha.

Las mediciones del valor justo de los activos biológicos y de la producción agrícola al momento de la recolección de la cosecha, conforme lo requiere esta norma son los precios de mercado.

**Reconocimiento.**

La producción agrícola debe de ser reconocida como un activo separado al momento de la recolección de la cosecha, en cuyo momento la producción agrícola es separada de los activos biológicos de la empresa.

Estos activos deben de ser reconocidos cuando:

- a) En el punto en el cual los activos biológicos son recolectados, luego de lo cual la producción agrícola incapaz de procesos biológicos o tales procesos permanecen adormecidos (por ejemplo, los granos almacenados).
  
- b) Cuando los activos biológicos están maduros y se busca su venta antes de que ocurra otra transformación biológica significativa.

Presentación y Revelación de los Activos Biológicos en el Balance.

Una empresa debe de presentar el monto de todos sus activos biológicos en el cuerpo del Balance, por su acumulado o por grupos de activos biológicos.

**Revelaciones adicionales:**

Una empresa debe describir la naturaleza y el estado de la producción de cada grupo de activos biológicos.

La revelación requerida en el párrafo precedente podría ser en la forma de una descripción narrativa en las notas. Alternativamente, una Empresa puede escoger revelar la siguiente información ya sea en el cuerpo del balance o en las notas a los estados financieros, con la explicación apropiada.

### 1.7 IMPACTO DE LOS SISTEMAS DE COSTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

En El Salvador, las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas (viveros), no cuentan con la estructura básica de un sistema de costos que se adecue a sus necesidades, que le permita conocer el costo unitario real (costos históricos) de dichos productos, ya que éstas no conocen el proceso de acumulación de costos en que incurren hasta poner a disponibilidad el producto al público; y que además le permita obtener información financiera en forma veraz, oportuna, confiable y comparable entre otras empresas con igual actividad en el ámbito nacional e internacional ( base NICs).

Pero estas empresas no logran determinar adecuadamente el costo de ventas, sino que lo acumulan en gastos corrientes o no los conocen con certeza puesto que no poseen un sistema de costos estructurado, los cuales determinan de una manera empírica, utilizando cálculos o fórmulas estimadas que no representan con veracidad los costos incurridos en el proceso, y debido a que el costo de venta sirve como herramienta para determinar el precio de venta al público, se obtiene utilidades mayores o menores a las esperadas.

Sin embargo es necesario conocer los costos, puesto que la empresa puede verse afectada por la determinación de un precio de venta demasiado elevado, lo que resta competitividad en el mercado, aunque obtenga una utilidad mayor a la esperada; o por

el contrario precios demasiado bajos pueden estar generando perdidas a la compañía.

## **1.8 ASPECTOS LEGALES RELATIVOS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS**

### **a) CÓDIGO DE COMERCIO**

Esta legislación regula las actividades de carácter mercantil incluyendo las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, permitiéndoles créditos relacionados con las actividades agrícolas, como son Los créditos de producción, tales como:

- Crédito de Avío: son créditos aplicables a trabajos agrícolas (siembra, cultivos) y ganaderos (vacas, cerdos, ovejas) o industriales. Casi siempre estos créditos duran aproximadamente el tiempo que dura el desarrollarse una cosecha.
- Refaccionaria mobiliario: las empresas agrícolas pueden pedir financiamiento para obtener fondos para comprar maquinaria, inventario (sí es agrícola puede ser semilla, etc., o sí es ganadera puede ser animales).
- Refaccionario Inmobiliario: estos préstamos se utilizan para la compra de construcciones como por ejemplo: Viveros, establos, galeras, gallineros, plantaciones permanentes, sistemas de irrigación u otros semejantes.



Otro tipo de crédito bancario que puede tomar en cuenta las sociedades agropecuarias es el llamado prendario en el cual se pueden dejar diferentes tipos de prenda como son:

- a. La cosecha de cualquier producción agrícola.
- b. Los activos utilizados para desempeñar el trabajo.
- c. Las instalaciones y los animales propiedad de la empresa.

#### **Seguros Agrícolas y Ganaderos**

En el seguro agrícola la valoración del rendimiento probable deberá aplazarse hasta la época de la cosecha, si una de las partes lo solicita. (Art. 1416)

#### **b) CÓDIGO DE TRABAJO**

Este código regula las relaciones laborales entre trabajadores y patronos, dentro de las cuales incluye las labores agrícolas.

#### **DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRABAJADOR AGRICOLA**

El Código de Trabajo establece en sus artículos las siguientes disposiciones:

Se consideran labores propias de la agricultura:

- ~ la preparación y roturación de tierras destinadas al cultivo
- ~ la siembra

las operaciones de riego y el cuidado y protección de las plantaciones, con excepción de aquéllas que se realicen por medio de máquinas aéreas.

~ El cercamiento de tierras y la recolección de cosechas.  
(relacionada con las anteriores) Art.96

No se consideran labores propias de la agricultura

~ las desarrolladas por técnicos

~ Administradores, empleados de oficina, Trabajadores encargados del mantenimiento de maquinaria e implementos agrícolas

- los transportistas de semillas, fertilizantes, insecticidas y productos agrícolas.

- Ni las de otras personas que efectúen actividades semejantes a las anteriores( art. 97)

Los trabajadores agrícolas estarán especialmente obligados a:  
Cuidar las plantaciones y cultivos debiendo avisar inmediatamente al patrono, de todo hecho que pueda causar perjuicio a los intereses de este. (Art.98)

Los trabajadores que presten sus servicios en la recolección de cosechas podrán trabajar excediendo el límite de la jornada ordinaria; pero el trabajo realizado en el tiempo excedente se remunerará con salario ordinario.

Asimismo podrán trabajar dos semanas consecutivas, sustituyendo el día de descanso de la primera semana, por el sábado de la segunda. (Art.99)

**c) RÉGIMEN DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL**

La norma establece que todo patrono debe realizar el trámite pertinente para obtener su número patronal y así comprobar su debida inscripción y asumir la obligación con sus trabajadores, la inscripción deberá hacerse en el departamento de Afiliación del Seguro Social en las oficinas Administrativas.

El plazo de presentación de la solicitud debe hacerse dentro de los cinco días después de haber iniciado operaciones o que asuma tal responsabilidad como patrono.

**d) CÓDIGO TRIBUTARIO**

En el Código Tributario existe una gama de disposiciones de índole general y específica que afectan de manera directa las operaciones y responsabilidades que las empresas tienen para el cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas de índole tributaria.

**Obligación de presentar declaración**

En la actividad agrícola y ganadera, el periodo fiscal difiere del periodo de la cosecha, esto implica que puede haber periodos

fiscales en los que no se obtengas ingresos ya sea por inactividad de la empresa o por no haberse aún realizado la cosecha; sin embargo, el Art. 91 del Código Tributario establece la obligación de presentar la respectiva declaración tributaria en los plazos que las leyes estipulen, aún cuando ellas no den lugar al pago de un impuesto. En lo referente a Renta, además de presentar su declaración respectiva, deberán presentar el Balance General del ejercicio o periodo de imposición respectivo, el Estado de Resultados, así como las conciliaciones fiscales o justificaciones de los rubros consignados en las declaraciones y en el Balance General.

#### **Métodos de valuación de inventarios**

El método de valuación de inventario que debe usarse en materia agrícola, lo establece el código tributario en su Art. 143 literal e), en el cual se estipula, que para los frutos y productos agrícolas, el costo se determinará sumando el alquiler de tierras, el importe de fertilizantes, semillas, estacas o puntas; los salarios y manutención de peones, alquiler y pastaje de animales destinados a fines de explotación; el importe de lubricantes, combustibles, y reparación de maquinarias, y todos los gastos que se hagan para la obtención de los frutos o productos hasta que estén en condición de venderlos; el mismo Art. 143, en su literal f), establece la forma de valuar el

ganado, el cual se hará, consignando al costo acumulado de su desarrollo, costo de adquisición o al precio que tenga al mayoreo y al contado en el mercado de la localidad, según el caso. El ganado de engorde será valuado optando o bien por el costo de adquisición, o bien por el precio que tenga al mayoreo y al contado en el mercado de la región.

#### **Anticipo a cuenta del impuesto**

El anticipo a cuenta del impuesto o pago a cuenta, es un pago adelantado que se hace mensualmente en concepto de renta; y en el Art. 151 del Código Tributario, establece que es una obligación por parte de las personas titulares de empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas que sean contribuyentes del impuesto sobre la renta, sin embargo quedan excluidas de esta obligación las que se dediquen a las actividades agrícolas y ganaderas.

El mismo artículo, señala que se entenderá como actividades agrícolas y ganaderas, la correspondiente explotación animal y de la tierra, exceptuando que no se entenderá así cuando la persona jurídica no se dedique también a la agroindustria de esos productos.

#### **Inventarios**

Los sujetos pasivos están obligados a llevar un sistema de control de inventarios por tipos de plantas, esto también abarca

a los que obtienen ingresos de la ganadería, producción, productos o frutos naturales, de los cuales, dependiendo de su naturaleza, mantenga normalmente existencias al final del ejercicio, estando obligado a practicar inventario físico al comienzo y al final de cada ejercicio impositivo.

**e) LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (LEY DE IVA)**

En las empresas agrícolas, el principal hecho generador del impuesto será ocasionado por la transferencia de la cosecha producida por el activo biológico y la compra de los insumos.

La empresa agrícola, una vez que los frutos obtenidos de la cosecha pasan a inventarios y estos se retiren para consumo propio o los frutos sean utilizados para dar degustaciones con fines promocionales se considera hecho generador de este impuesto. (art. 11)

En una empresa agrícola, se requieren los servicios profesionales para el análisis del suelo antes de desarrollar o formar el activo biológico así como capacitaciones técnicas, las cuales ayudaran a obtener una mejor producción.

**f) LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Se considera como hecho generador de este impuesto a la obtención de rentas (utilidades), por parte de los sujetos

pasivos en el ejercicio o período de imposición de que se trate según lo establecido en el Art. 1 de esta ley.

Se entiende por renta obtenida, todos los productos o utilidades percibidos o devengados por los sujetos pasivos, ya sea en efectivo o en especie, provenientes de cualquier clase de fuente, tales como: de la actividad empresarial, ya sea comercial, agrícola, industrial, de servicio y de cualquier otra naturaleza.

(Art. 2, literal b)

En el caso de la agricultura, se va a obtener renta cuando pasemos de la etapa de formación del cultivo a la etapa de explotación del mismo, ya que hasta ese momento vamos a percibir producto o utilidad por medio de la venta de la cosecha, y por ende estará obligados al pago de dicho impuesto.

Para los efectos del cálculo del impuesto, la renta obtenida se computará por períodos de 12 meses, que se llamarán períodos de imposición.

Las personas naturales y jurídicas tendrán un ejercicio de imposición que comenzará el 1º de enero y terminará el 31 de diciembre. (Art. 13, literal a)

Con respecto al ejercicio de imposición, este se relaciona con el principio de período contable, el cual, cuando se trata de la actividad agrícola y ganadera, se va a mantener solo para efectos de presentación de los estados financieros y para el cumplimiento de este artículo. Sin embargo, cuando se trate del tratamiento de la cosecha, se va a manejar otra figura, la cual es el año agrícola, el cual comienza desde que se siembra la semilla hasta que se obtiene la cosecha y prevalece para efectos de registrar costos, gastos e ingresos en que se ha incurrido para lograr dicha cosecha.

Para el caso específico de la agricultura serán deducibles de renta los gastos agropecuarios, los cuales se definen como los gastos indispensables para la obtención de ingresos computables, provenientes de explotaciones agropecuarias, tales como los efectuados por concepto de jornales, siembras, resiembras, adquisición de forrajes, plantas, semillas y abonos o fertilizantes de toda clase, pastaje pagado a terceros, terrajes o censos, conservación de cercas, podas, limpieas, y otros gastos agropecuarios similares.

Para el correcto cálculo del impuesto sobre la renta a pagar, se deberá hacer uso de las tablas de retención proporcionadas por dicha ley, ya sea que se calcule el impuesto a personas



naturales (Art. 37, según tabla), o a personas jurídicas (Art.41, 25% sobre su renta imponible).

**g) LEY DE CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS**

Esta ley tiene por objeto inspeccionar y verificar la calidad de las semillas y plantas a través de la Dirección General de Investigación y Extensión Agropecuaria, Por lo tanto las empresas o entidades que se dediquen a la agricultura deberán pagar los derechos respectivos para su autorización al departamento mencionado.

**h) LEY SOBRE CONTROL DE PESTICIDAS, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS PARA USO AGROPECUARIO**

El inminente desarrollo de nuevas fórmulas y combinaciones químicas que se van implementando para el uso agrícola y ganadero, obligó a desarrollar una ley que regulara su uso y garantizar la calidad de estos nuevos productos.

La ley sobre control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario, regulará aquellas operaciones de comercialización, distribución, importación y empleo de los productos químico-biológicos para uso agrícola, pecuario o veterinario y sus materias primas, ya sea que se adquieran para fines comerciales, industriales, educacionales, experimentales o

de investigación. Sin embargo se excluye la fabricación, para uso no comercial, de abonos orgánicos. El ente regulador será Ministerio de Agricultura y Ganadería.

**i) LEY GENERAL TRIBUTARIA MUNICIPAL**

Según esta ley son sujetos pasivos toda persona natural o jurídica, que en el caso de nuestro estudio serán las dedicadas al comercio agropecuario, es decir, que estas sociedades serán sujetas al pago del impuesto municipal.

Todo contribuyente y por lo tanto las entidades dedicadas a la producción agropecuaria tienen las obligaciones:

- Inscribirse en los registros tributarios proporcionando los datos necesarios.
- Solicitar a la municipalidad de manera escrita las licencias, los permisos previos que son necesarios para establecer las entidades locales comerciales y que puedan funcionar legalmente.
- Informar a la administración tributaria municipal cualquier cambio que suceda en la entidad tales como cambio de domicilio, aumento de capital, etc. (ART. 90)

El ejercicio de aplicación en materia de este impuesto municipal puede ser mensual o anual o por periodos de diferente extensión. Para la contabilidad agrícola será mejor la aplicación de un periodo que se ajuste al cultivo o explotación que se este

desarrollando como por ejemplo tomar el año agrícola para las entidades que cultivan cosechas que pasan de un año. (ART. 128)

**j) MANUAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL USO, MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE PLAGUICIDAS.**

PLAGUICIDAS O PESTICIDAS

Los cultivos han sido presa de plagas que no permiten la calidad de la cosecha, por lo que ha sido necesaria a lo largo del desarrollo de los cultivos una aplicación que contrarreste este fenómeno que afecta enormemente la cantidad y calidad de la cosecha.

El nacimiento de los plaguicidas y pesticidas ha sido uno de los aspectos que ha evolucionado el sector agropecuario, sin embargo estos venenos representan grandes peligros para el hombre como son: la contaminación de los mantos acuíferos, la contaminación del aire, la probabilidad de que las plagas se vuelvan inmunes a estos venenos y de esta forma afectar de manera más peligrosa los cultivos.

Para el manejo de estos tóxicos es de tener sumo cuidado ya que pueden provocar hasta la muerte a los humanos. Para su aplicación se deben usar instrumentos que permitan el menor contacto con la piel, los ojos o el aire que se respira en el momento de su aplicación. Entre los instrumentos utilizados están: guantes y camisa manga larga para evitar el contacto con

la piel; lentes para evitar contacto con los ojos; botas y además no fumar, comer o beber en el momento de aplicación; y luego de efectuar la fumigación se debe bañar y lavar los instrumentos utilizados.

#### ALMACENAJE:

- 1) Los insecticidas deben almacenarse en bodegas que están cerradas bajo llave y aisladas y nunca dejarse cerca del alcance de niños o en lugar de dormitorio.
- 2) Guárdese en envase original y etiquetado.
- 3) No deben mezclarse en lugares de bodega, productos de insecticidas con productos alimenticios, medicinas, utensilios domésticos, etc.
- 4) Las bodegas deben ser ventiladas.
- 5) Los nombres de los recipientes deben llevar su nombre en un lugar visible y con letra legible y en español.
- 6) Las tuberías que conduzcan productos insecticidas deben estar protegidas contra cualquier daño que pudiera perforarlas.

## CAPITULO II

### 2. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 2.1. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Con el propósito de obtener información sobre el proceso de asignación de los costos en las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas en El Salvador y la importancia de que éstas asignen en forma adecuada el costo en cada una de las fases del proceso productivo por cada tipo de planta; se procederá a realizar la investigación de campo recolectando la información, para su análisis posterior.

La investigación se realizará en las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas en El Salvador que lleven contabilidad Formal, ya que son las empresas que estarían obligadas a aplicar normas internacionales de contabilidad; la muestra se tomará del universo de empresas que operan en el giro de viveros, datos que fueron proporcionados por el departamento de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), unidad adscrita al Ministerio de Economía.

## **2.2 RECOPIACION DE DATOS**

El trabajo de investigación se desarrolló utilizando las siguientes técnicas:

- Documental y,
- De Campo

### **2.2.1 Investigación Documental**

Se efectuará una investigación bibliográfica consultando libros, tesis, revistas, folletos, leyes y reglamentos, normas técnicas, sitios web y todo tipo de literatura que se relacionará con el tema de investigación. Referenciando las diferentes citas bibliográficas.

### **2.2.2 Investigación de Campo**

El trabajo de investigación se enfocará dentro de lo que se conoce como paradigma hipotético - deductivo, ya que éste se caracteriza porque se basa en supuestos y en la experiencia. Además se asumen variables o elementos en un sistema de interacciones, cuyo análisis se realizará con instrumentos estadísticos, dicha investigación estará auxiliada por las técnicas descriptiva y analítica.

Los instrumentos estadísticos utilizados serán cuestionarios dirigidos al contador de cada una de las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, ya que son ellos quienes tienen conocimiento sobre los procesos contables y fases de los cultivos.

### 2.3. POBLACION Y MUESTRA

#### 2.3.1 POBLACION

La población que se consideró para la investigación fue de 225 empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, que operan según registro proporcionado por el IICA, AVIVERSAL Y DIGESTYC.

#### 2.3.2 MUESTRA

La muestra se determinará con base al método aleatorio simple, que es utilizado para poblaciones finitas, por medio del cual se selecciona totalmente al azar los elementos de la muestra tomando en consideración la totalidad del universo.

El método de muestreo a utilizar permite que todos los elementos, tengan igual oportunidad de ser seleccionados, se basan comúnmente en tablas de números aleatorios cuya fórmula es la siguiente:

$$M = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1) E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

En donde:

M = Tamaño de la muestra

Z = Coeficiente de confianza establecido

P = Proporción poblacional de la ocurrencia del evento

Q = Proporción poblacional de la no ocurrencia del evento

N = Tamaño de la población

E = Error Muestral

Datos utilizados en la fórmula:

M = Muestra a obtenerse al sustituir valores y efectuar las operaciones respectivas.

Z = Valor crítico que corresponde a un coeficiente de confianza del 90%, donde es 1.31, de acuerdo al área bajo la curva normal.

P = Proporción poblacional que utilicen un sistema de costos en el área de cultivo y comercialización de plantas. (0.50)

Q = Proporción poblacional que no utilicen un sistema de costos en el área de cultivo y comercialización de plantas. (0.50)

N = Total de empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas (225)

E = Error Muestral (10%)

Sustituyendo valores en fórmula:

$$M = \frac{(1.31)^2 (0.50) (0.50) (225)}{(225 - 1) (0.10)^2 + (1.31)^2 (0.50) (0.50)}$$

$$M = \frac{96.530625}{2.669025}$$

M = 36 empresas



#### **2.4. PROCESAMIENTO DE INFORMACION**

La información se obtuvo a través de una encuesta escrita (Anexo 1) dirigida a los contadores de las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas; la cual se realizó a 36 empresas que fue el número que se obtuvo como resultado de la determinación de la población. Dicha información será tabulada y representada gráficamente utilizando hojas electrónicas para el procesamiento de datos; para su posterior análisis e interpretación.

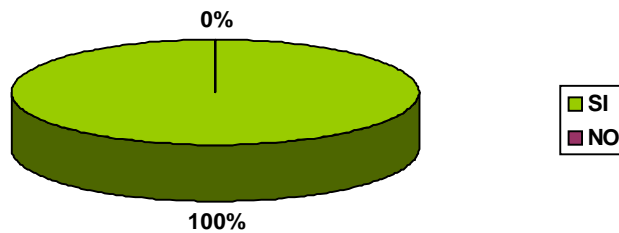
#### **2.5. ANALISIS E INTERPRETACION DE LAS INFORMACION OBTENIDA.**

El análisis e interpretación de la información se efectuó sobre la base de un estudio del comportamiento de las diferentes respuestas obtenidas en los aspectos considerados de mayor importancia, evaluados en cada pregunta; los cuales se detallan a continuación:

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre la Contabilidad de Costos?

	RESPUESTAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	PORCENTAJE
a)	SI	36	100%
b)	NO	0	0%
	TOTALES	36	100%

GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE

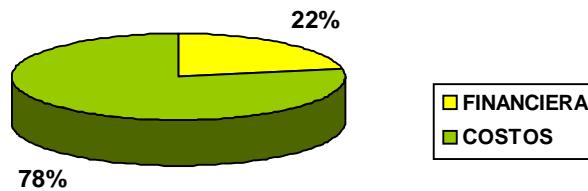


**ANALISIS:** El 100% de los encuestados dice tener conocimiento acerca de la Contabilidad de Costo, lo que indica una factibilidad para la aplicación de un sistema de costos.

2. ¿Qué tipo de Contabilidad se lleva en la empresa?

	RESPUESTAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	PORCENTAJE
a)	FINANCIERA	8	22%
b)	COSTOS	28	78%
	TOTALES	36	100%

GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE

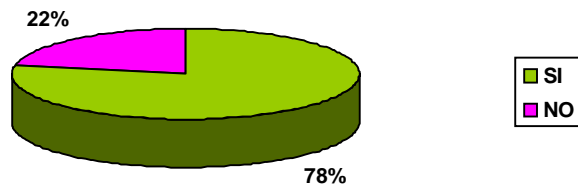


**ANALISIS:** 78% de los encuestados dicen llevar contabilidad de costos, 22% llevan contabilidad financiera, lo que indica que la mayoría de empresas llevan contabilidad de sus costos.

3. ¿Existe actualmente alguna problemática para determinar los costos de producción?

	RESPUESTAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	PORCENTAJE
a)	SI	28	78%
b)	NO	8	22%
	TOTALES	36	100%

GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE

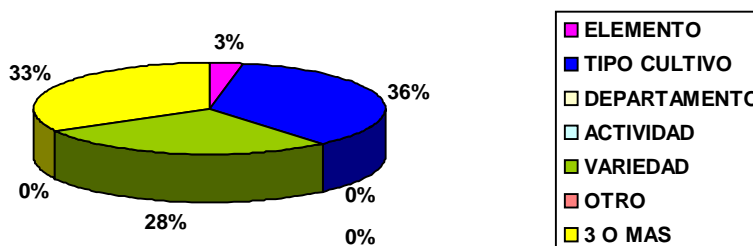


**ANALISIS:** Un 22% de los encuestados dicen no tener problemas para la determinación de sus costos, sin embargo 78% de las empresas encuestas afirman tener dificultad por carecer de recursos adecuados para él calculo de los costos.

4. ¿Cómo tiene clasificadas las cuentas de costos de producción en la actual estructura contable?

	RESPUESTAS	CANTIDAD DE EMPRESAS	PORCENTAJE
a)	ELEMENTO	1	3%
b)	TIPO DE CULTIVO	13	36%
c)	DEPARTAMENTO	0	0%
d)	ACTIVIDAD O FASE	0	0%
e)	VARIEDAD	10	28%
f)	OTRO	0	0%
g)	3 O MAS	12	33%
	<b>TOTALES</b>	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



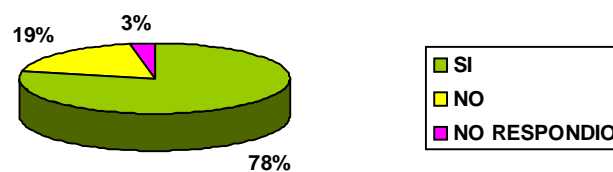
**ANALISIS:** Según datos revelados un 36% de los encuestados llevan clasificados sus costos por tipo de cultivo, un 28% por variedad y 33% utiliza varias clasificaciones; sin embargo ningún vivero clasifica sus costos de acuerdo a su actividad o fase aun cuando esta última sea la más adecuada según la normativa contable.

5. ¿Considera que las fases mencionadas a continuación son las adecuadas para determinar los costos?

- a) Fase de formación
- b) Fase de Recolección o Cosecha
- c) Fase de Comercializan.

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	28	78%
b)	NO	7	19%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**

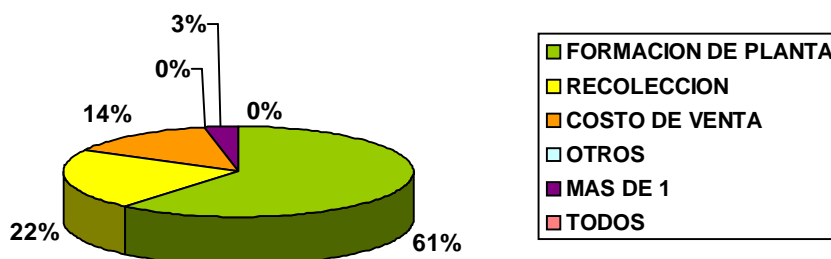


**ANALISIS:** la mayoría de las empresas encuestadas aceptan que las fases propuestas son las adecuadas para la determinación de los costos de las plantas cultivadas.

6. ¿Cuáles de los siguientes costos determina?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	FORMACION DE PLANTAS	22	61%
b)	RECOLECCION O COSECHA	8	22%
c)	COSTO DE VENTA	5	14%
d)	OTROS	0	0%
e)	MAS DE 1	1	3%
f)	TODOS	0	0%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**

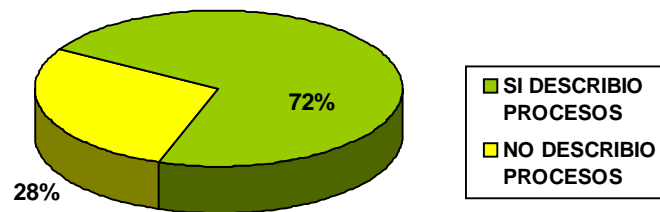


**ANALISIS:** la mayoría de las empresas encuestadas determinan los costos en la fase de formación y en la fase de venta indicando que los viveristas tienen el conocimiento necesario acerca del proceso de determinación de costos

7. Describa el proceso que requiere cada uno de los señalados

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI DESCRIBIO PROCESOS	26	72%
b)	NO DESCRIBIO PROCESOS	10	28%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS DE PORCENTAJE**



**ANALISIS:**

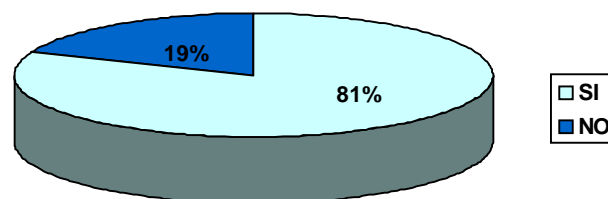
El 72 % de los encuestados describieron el proceso que utilizan para la determinación de sus costos, el cual inicia básicamente en la fase de formación, a través de la preparación del sustrato para iniciar el sembrado de las semillas



8. ¿Considera importante la determinación de los costos señalados en cada una de las etapas antes mencionadas?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	29	81%
b)	NO	7	19%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



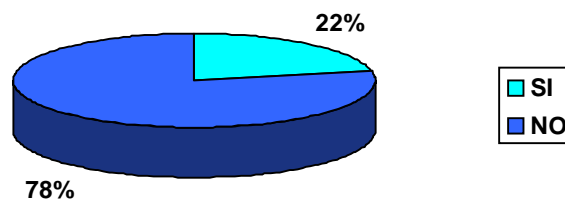
**ANALISIS:**

El 81% de los encuestados consideran que los costos determinados en las fases de formación y de venta son importantes en el proceso de acumulación de costos.

9. ¿Lleva la empresa control de los materiales y materias primas utilizadas en la producción de cada tipo planta?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	8	22%
b)	NO	28	78%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



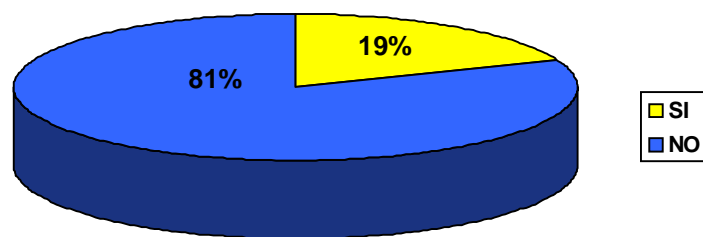
**ANALISIS:**

El 78% de los encuestado no cuentan con un control adecuado sobre los materiales y materias primas que utilizan en su producción, lo cual indica que la determinación de los costos no es una información confiable.

10. ¿Lleva la empresa control de la Mano de Obra Directa utilizada en la producción de cada tipo planta?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	7	19%
b)	NO	29	81%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



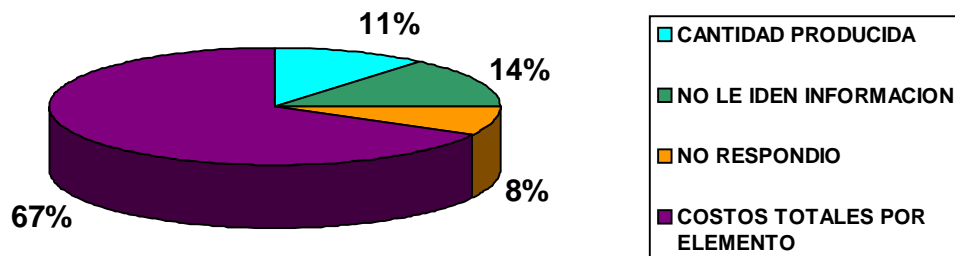
**ANALISIS:**

El 78% de los encuestado no cuentan con un control adecuado sobre la mano de obra que utilizan en su producción, lo cual indica que la determinación de los costos no es una información confiable.

11. ¿Qué tipo de información le pide la gerencia con respecto a los costos de producción?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	CANTIDAD PRODUCIDA	4	11%
b)	NO LE PIDEN INFORMACIÓN	5	14%
c)	NO RESPONDIO	3	8%
d)	COSTOS TOTALES POR ELEMENTO	24	67%
	TOTALES	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



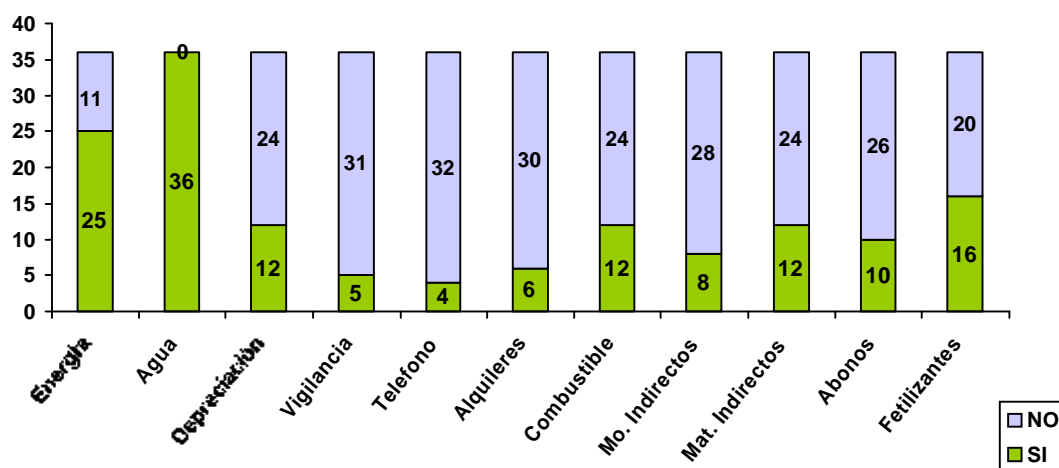
**ANALISIS:**

El 67% de las empresas encuestadas indican que la información que requiere la gerencia esta relacionada con la determinación de cada elemento del costo, sin embargo la mayoría de empresas no determinan sus costos por elemento.

12. ¿Cuales de los siguientes conceptos considera como costos indirectos necesarios para la producción?

	RESPUESTA	CANTIDAD EMPRESAS		SUBTOTAL
		SI	NO	
a)	ENERGIA	25	11	36
b)	AGUA	36	0	36
c)	DEPRECIACION	12	24	36
d)	VIGILANCIA	5	31	36
e)	TELEFONO	4	32	36
f)	ALQUILERES	6	30	36
g)	COMBUSTIBLE	12	24	36
h)	MO INDIRECTA	8	28	36
i)	MAT. INDIRECTOS	12	24	36
j)	ABONOS	10	26	36
k)	FERTILIZANTES	16	20	36
	<b>TOTALES</b>	146	250	396

GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE



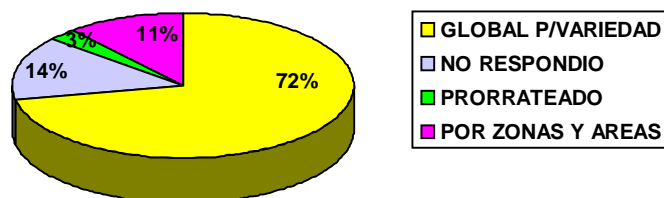
**ANALISIS:**

La mayoría de las empresas encuestadas asocian mayormente como costo indirectos únicamente el agua y la energía.

13. ¿Cómo efectúa la respectiva distribución de los costos que marcó como costos indirectos, en cada tipo de plantas cultivadas?

	<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
a)	GLOBAL X VARIEDAD	26	72%
b)	NO RESPONDIO	5	14%
c)	PRORRATEADO	1	3%
d)	POR ZONAS Y AREAS	4	11%
	<b>TOTALES</b>	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



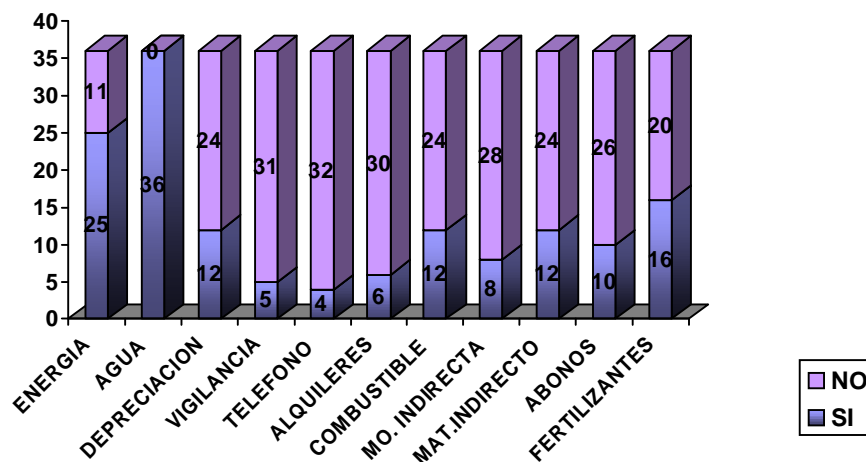
**ANALISIS:**

De la totalidad de las empresas encuestadas, un 72% respondieron que la distribución de los costos indirectos la hacen a través de la asignación total de la producción de cada tipo de planta.

14. ¿Cuales de los siguientes conceptos, pueden considerarse tanto gasto de operación, como un costo de producción?

	RESPUESTA	CANTIDAD		SUBTOTAL
		SI	NO	
a)	ENERGIA	25	11	36
b)	AGUA	36	0	36
c)	DEPRECIACION	12	24	36
d)	VIGILANCIA	5	31	36
e)	TELEFONO	4	32	36
f)	ALQUILERES	6	30	36
g)	COMBUSTIBLE	12	24	36
h)	MO INDIRECTA	8	28	36
i)	MAT. INDIRECTOS	12	24	36
j)	ABONOS	10	26	36
k)	FERTILIZANTES	16	20	36
	TOTALES	146	250	396

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



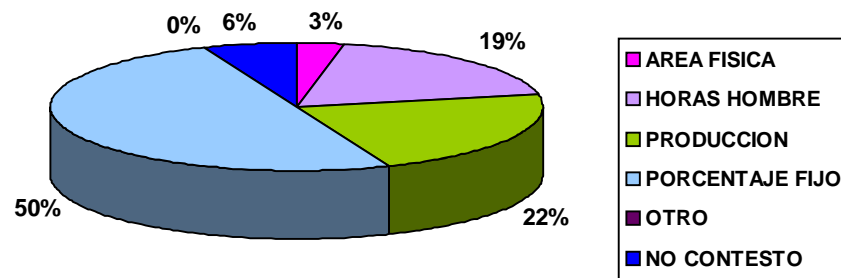
**ANALISIS:**

La mayoría de las empresas encuestadas asocian mayormente costo indirectos y gastos de operación (ambos) únicamente el agua y la energía

15. ¿Qué parámetros utiliza para realizar esa distribución?

	<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
a)	AREA FISICA	1	3%
b)	HORAS HOMBRE	7	19%
c)	PRODUCCION	8	22%
d)	PORCENTAJE FIJO	18	50%
e)	OTRO	0	0%
f)	NO CONTESTO	2	6%
	<b>TOTALES</b>	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



**ANALISIS:**

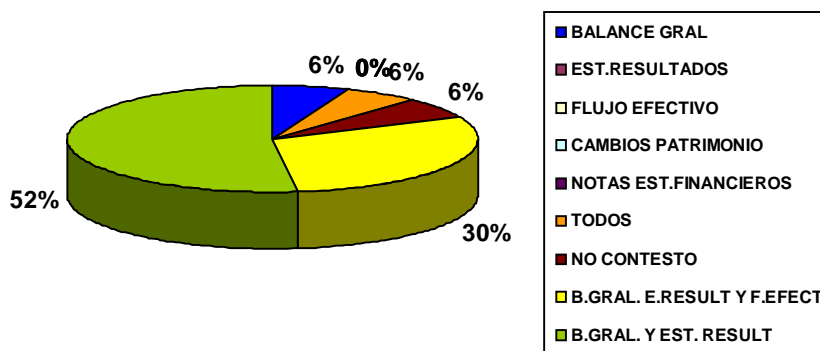
El método de porcentaje fijo es el más utilizado para realizar la distribución entre costo y gasto de cada una de las erogaciones, seguido del método de producción.



16. ¿Cuáles Estados Financieros prepara la empresa?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	BALANCE GENERAL	2	6%
b)	EST.RESULTADOS	0	0%
c)	FLUJO EFECTIVO	0	0%
d)	CAMBIOS PATRIMONIO	0	0%
e)	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	0	0%
f)	TODOS	2	6%
g)	NO CONTESTO	2	6%
h)	B.GENERAL, E.RESULT. Y F/EFFECTIVO	11	30%
i)	BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS	19	52%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



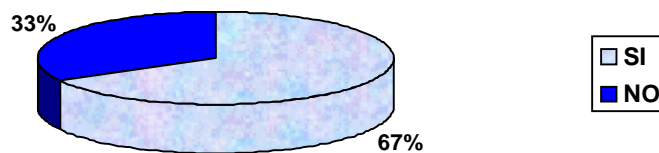
**ANALISIS:**

Las empresas encuestadas no elaboran todos los estados financieros que exigen las normas internacionales de contabilidad ya que la mayoría únicamente elaboran el balance general y estado de resultados.

17. ¿Conoce de la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad(NIC' S) en El Salvador?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	24	67%
b)	NO	12	33%
	<b>TOTALES</b>	36	100.00%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



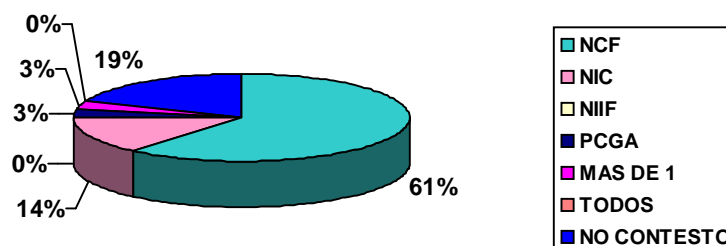
**ANALISIS:**

La mayor parte de las empresas encuestadas tienen conocimiento de la implementación de las normas internaciones de contabilidad como formativa contable en El Salvador, sin embargo no es aplicada tomando en cuenta que no elaboran todos los estados financieros que la normativa requiere.

18. ¿Cuáles de las siguientes normativas contables aplican en su empresa?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	NCF	22	61%
b)	NIC	5	14%
c)	NIIF	0	0%
d)	PCGA	1	3%
e)	MAS DE 1	1	3%
f)	TODOS	0	0%
g)	NO CONTESTO	7	19%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



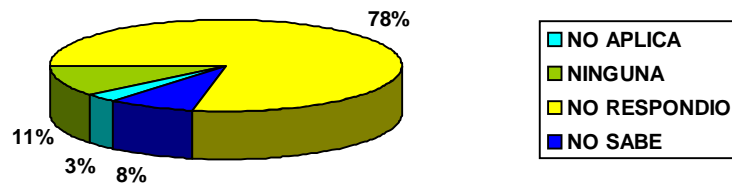
**ANALISIS:**

La mayoría de empresas aun utilizan las normas de contabilidad financiera, aun cuando tienen conocimiento de la obligatoriedad de la implementación de las NIC`S en El Salvador. Tal situación indica la poca adaptación al cambio de normativa.

19. ¿Que Normas Internacionales de Contabilidad, considera aplicables al giro de su empresa?.

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	NO APLICA	1	3%
b)	NINGUNA	4	11%
c)	NO RESPONDIO	28	78%
d)	NO SABE	3	8%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



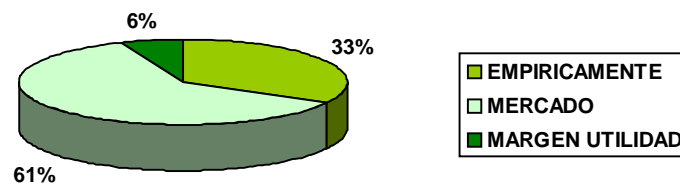
**ANALISIS:**

El 100% de las empresas encuestadas no consideran aplicables las normas internacionales de contabilidad a la actividad que realizan.

20. ¿En qué forma determina el precio de Venta de las plantas cultivadas?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	EMPIRICAMENTE	12	33%
b)	MERCADO	22	61%
c)	MARGEN UTILIDAD	2	6%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



**ANALISIS:**

El 61% de la muestra seleccionada determina el precio de venta de las plantas conforme al mercado, por tanto no determinan costos unitarios para asignar márgenes de utilidad que ayude a tomar decisiones a partir de los mismos.

21. ¿Posee la empresa un Sistema de Costos?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	25	69%
b)	NO	10	28%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



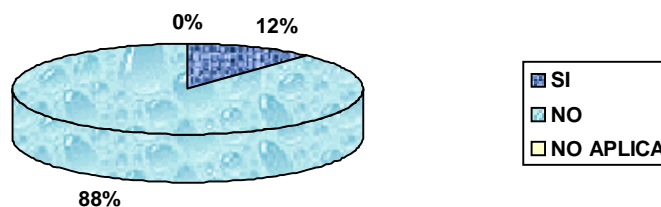
**ANALISIS:**

El 69% de las empresas encuestadas, utiliza un sistema de costos.

22. Si su respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa  
 ¿Considera que el sistema de costos actual se encuentra sobre  
 la base de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S)?

	<b>RESPUESTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
a)	SI	3	12%
b)	NO	22	88%
c)	NO APLICA	0	0%
	TOTALES	25	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



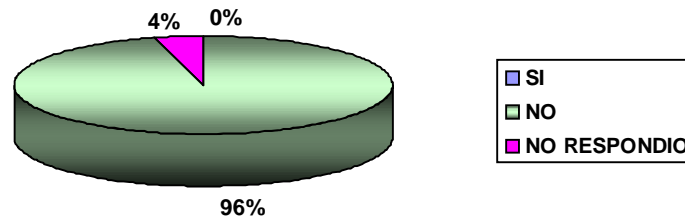
**ANALISIS:**

El 88% de los encuestados en cuyas empresas existe un sistema de costos, no lo considera estructurado sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad aplicable en El Salvador.

23. ¿Considera que el sistema de costos actual es el más adecuado a la actividad que realiza la empresa?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	0	0%
b)	NO	24	67%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	25	69%

**GRAFICA DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



**ANALISIS:**

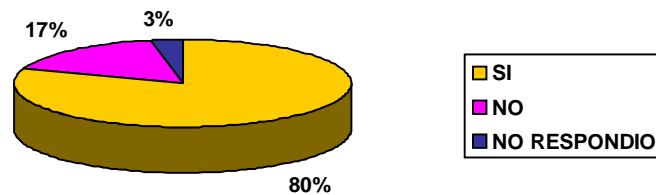
El 96% de los encuestados en cuyas empresas existe un sistema de costos, no lo considera efectivo e idóneo para proporcionar la información necesaria en la toma de decisiones.



24. ¿Considera que un buen Sistema de Costos reduciría incertidumbres en la determinación de los costos de una empresa?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	29	81%
b)	NO	6	17%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



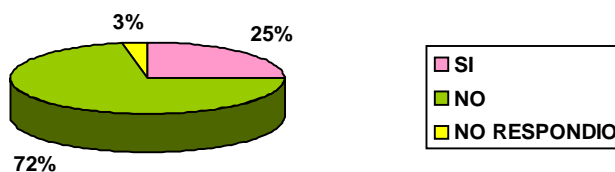
**ANALISIS:**

El 80% de las empresas encuestadas considera que un Sistema de Costos bien estructurado, seria la herramienta adecuada para eliminar la incertidumbre en la determinación de costos unitarios.

25. ¿Utiliza formatos o documentos, para el control de los materiales y materias primas, así como de la mano de obra utilizada en la producción?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	9	25%
b)	NO	26	72%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



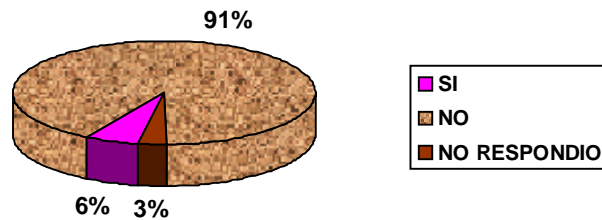
**ANALISIS:**

La mayor parte de las empresas encuestadas (72%) no llena formularios para controlar los elementos del costo utilizados en el proceso productivo; por tanto no se obtiene la información necesaria para la identificación de costos unitarios.

26. ¿Se dispone de un libro o registro de acumulación de costos para cada cultivo de plantas?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	2	6%
b)	NO	33	92%
c)	NO RESPONDIO	1	3%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



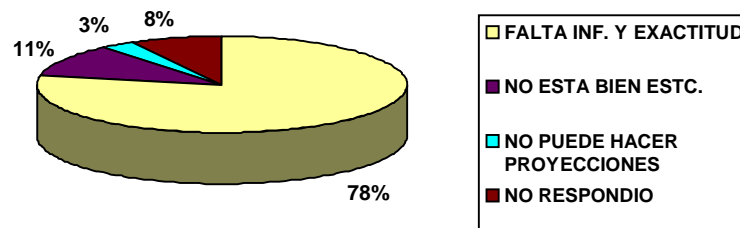
**ANALISIS:**

La mayoría de las empresas encuestadas asegura no disponer de un registro de acumulación de costos, por lo cual podemos decir que en el proceso productivo puede ocurrir una dispersión de costos entre las diferentes clases de plantas; afectando de esta manera el costo final de cada tipo de plantas.

27. ¿Mencione algunas de las dificultades que ha enfrentado con el sistema de costos actual?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	FALTA INFORMACION Y EXACTITUD	28	78%
b)	NO ESTA BIEN ESTRUCTURADO	4	11%
c)	NO PUEDE HACER PROYECCIONES	1	3%
d)	NO RESPONDIO	3	8%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



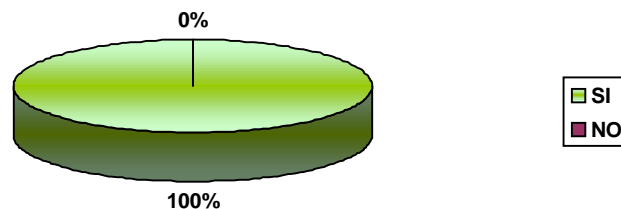
**ANALISIS:**

El 78% de los encuestados opina que al sistema de costos actual le falta información y exactitud; el 11% opina que esta mal estructurado. Siendo los principales problemas que enfrentan estas empresas con el sistema actual.

28. Si se le presenta un Sistema de Costos, diseñado para controlar y determinar de manera razonable los diferentes costos dentro de los procesos que intervienen en su actividad y/o eliminen incertidumbres en la determinación de los mismos. ¿Estaría dispuesto a implementarlo en la empresa?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	36	100%
b)	NO	0	0%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



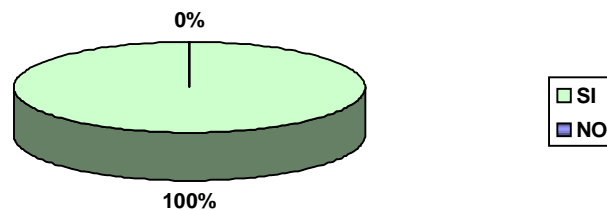
**ANALISIS:**

Todas las empresas encuestadas están en la disposición de implementar un sistema de costos conforme a Normas Internacionales de Contabilidad que se brinde soluciones y se ajuste a sus necesidades.

29. ¿Estaría de acuerdo que se diseñe un Sistema de Costos que incluya catálogo de cuenta, manual de aplicación y formatos de control de costos que colabore en el establecimiento de los diferentes costos dentro de las actividades del cultivo y comercialización de plantas?

	RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a)	SI	36	100%
b)	NO	0	0%
	TOTALES	36	100%

**GRAFICO DE RESPUESTAS POR PORCENTAJE**



**ANALISIS:**

Todas las empresas encuestadas están de acuerdo en que se diseñe un sistema de costos bien estructurado, que sirva para establecer los costos con exactitud.

## 2.6. DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Considerando los resultados obtenidos en la investigación desarrollada, se procedió a la realización del respectivo diagnóstico, que resume la problemática encontrada y la clara necesidad de crear las herramientas idóneas para una adecuada solución; para lo cual centraremos la atención en el diagnóstico en dos aspectos más relevantes dentro la Estructura Organizativa-Contable en este tipo de empresas, los cuales son los siguientes:

1. Aplicación de Normas Internacionales de Contabilidad en las Empresas Dedicadas al Cultivo y Comercialización de Plantas.
2. Identificación de los Centros de Costos utilizados en las Empresas Dedicadas al Cultivo y Comercialización de Plantas.

### **2.6.1 APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS.**

Según los lineamientos dados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, respecto a la normativa técnica contable aplicable en El Salvador y en consecuencia también en este tipo de empresas, se debe considerar la importancia de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en todas las operaciones que estas realizan; Y tal como se muestra en el Cuadro 1 donde se evalúan los criterios más relevantes con relación a este tema, podemos observar lo siguiente: Tomando en cuenta que el 67% de estas empresas conocen de la existencia y obligatoriedad de cumplir con tales lineamientos, pero que únicamente el 14% los cumplen se afirma que hay una deficiencia en esta aplicabilidad; Así también únicamente el 6% de dichas instituciones preparan y presentan todos los Estados Financieros acorde a las exigencias de estas normas, se determina que el 94% restante no lo hace, lo que establece un punto crítico respecto a la correcta integración de estas normas; y que específicamente ninguna de estas empresas considera que exista una o más de una Norma Internacional de Contabilidad que pueda o deba aplicarse a la actividad que estas realizan, lo que nos confirma que no existe el conocimiento y las herramientas necesarias para aplicar esta normativa correctamente; y que el 88% de las empresas encuestadas en cuyas empresas existe un sistema de



costos, considera que este no esta estructurado sobre la base de NIC'S lo que demuestra la carencia de un Sistema de Costos integrado con esa normativa contable.

Por lo cual debe desarrollarse y asociarse un Sistema Costos que incluya hasta las operaciones más específicas para la completa y correcta preparación de los Estados Financieros en forma confiable, razonable, medible y comparable, considerando que el 100% de las empresas esta en la disposición de implementar tal sistema.

**CUADRO No.1**  
**IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE**  
**CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y**  
**COMERCIALIZACION DE PLANTAS.**

No. PREG.	CRITERIOS DE EVALUACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
16	Preparación y presentación los Estados Financieros acorde a las exigencias de las NIC'S y su correcta integración. § Elaboran y presentan E/F exigidos por NIC'S	2	6%
17	Conocimiento de la obligatoriedad de aplicación de las NIC'S. § Conocen dicha obligatoriedad	24	67%
18	Cual normativa contable utilizan. § Normas Internacionales de Contabilidad	5	14%
19	Que NIC'S considera aplicable a su actividad § No consideran aplicable ninguna específica.	36	100%
22	El Sistema de Costos existente se encuentra sobre la base de NIC'S § No esta estructurada conforme NIC'S.	22	88%
29	Disposición de aplicación de un Sistema de Costos basado en NIC'S	36	100%

### **2.6.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE COSTOS UTILIZADOS EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS.**

Otro Aspecto relevante en el desarrollo de la investigación es la falta de una adecuada identificación de los centros de costos en el proceso de los cultivos, por lo que los viveristas no pueden determinar el costo unitario por producto o insumo, debido a la carencia de un método para establecerlo.

Los centros de costos ayudan a identificar en cada una de las fases, las erogaciones que se han hecho con el fin de reconocer un costo específico de los cultivos y por ende que el producto sea vendido y calculado a un precio de venta que les permita ser competitivo y recuperar todos sus costos y gastos incurridos.

Dentro de los resultados obtenidos y como puede observarse en el Cuadro 2 donde se evalúan los criterios más relevantes con relación a la identificación de los centros de costos, se determina: que la mayoría de empresas tienen dificultades para la determinación de sus costos, teniendo como principal problema la falta de controles sobre los insumos y la mano de obra, así como la incorrecta aplicación y distribución de los Costos Indirectos de Explotación Agrícola.

Además se determino que a pesar de que algunos viveros poseen un sistema de costos, este no es el mas adecuado a la actividad que esta realiza.

CUADRO No.2IMPORTANCIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE COSTOSUTILIZADOS EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO YCOMERCIALIZACION DE PLANTAS

No. PREG.	CRITERIOS DE EVALUACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
3	Problemas en la identificación de costos § Existen problemas	28	78%
9	Control de insumos utilizados en los cultivos. § No llevan controles	28	78%
10	Control de mano de obra utilizada en los cultivos. § No llevan controles	29	81%
23	Sistema de costos adecuado a la actividad que realiza § No posee sistema de costos.	24	96%
25	Formatos para control de materiales y mano de obra. § No utiliza formularios.	26	72%

### CAPITULO III

## SISTEMA DE COSTOS PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FRUTALES EN EL SALVADOR, CON BASE A NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.

### 3.1 DETERMINACION DE CENTRO DE COSTOS PARA LOS CULTIVOS DE PLANTAS FRUTALES Y ORNAMENTALES.

Los centros de costos en este tipo de empresas se pueden identificar en ciclos o estadios vegetativos que tienen las plantas en su desarrollo, los cuales son:

1. Formación
2. Cosecha
3. Comercialización

#### 3.1.1 FASE DE FORMACIÓN

En esta fase se reconocen todos los costos atribuibles a la capitalización ya sea de cultivos nuevos o plantaciones en proceso. Dentro de esta fase se puede identificar procesos como preparación del suelo, limpia, siembra y fertilización.

El proceso de preparación del suelo consiste en la creación del medio nutriente donde se alimentara la planta y puede ser un sustrato natural, es decir los elementos naturales del suelo

tales como: tierra, agua, arena, etc. O un sustrato artificial, por ejemplo paste, papel natural, estopas de coco molido, aserrín de ciprés, etc. Para un uso temporal.

En el proceso de limpia se incorporan todos los costos incurridos para eliminar la maleza de la tierra, tales como: Deshierbado.

En el proceso de siembra y fertilización consiste en colocar la semilla, vástago enraizado o plántula en el medio nutriente definido, suelo o maceta, donde se obtendrá su desarrollo y crecimiento normal hasta la comercialización.

En el crecimiento y desarrollo de la planta generalmente se incurre en el mayor costo de mantenimiento y control, dentro del cual pueden definirse los sub-procesos siguientes:

- § Riego, ventilación y luz.
- § Fertilizaciones y aplicaciones hormonales
- § Control de plagas y enfermedades
- § Control de maleza
- § Gastos del vivero.

A continuación se presenta una clasificación de los centros de costos de la fase de formación, con cada uno de los elementos del costo y su respectivo detalle.

Centro de Costo	Elemento de Costo	Detalle
Preparación del Suelo	Materiales Directos	\$ Tierra \$ Abono orgánico \$ Pesticidas y Fungicidas
	Mano de Obra	\$ Sueldos labores agrícolas(jornaleros) \$ Porcentaje de sueldo de la persona encargada del vivero
	Costos Indirectos de Explotación Agrícola	\$ Agua \$ Materiales Indirectos \$ Depreciación \$ Combustible \$ Sombras \$ Herramientas
Siembra y Fertilización	Materiales Directos	\$ Bolsas y/o macetas \$ Semillas \$ Tierra \$ Abono orgánico \$ Fertilizantes
	Mano de Obra	\$ Sueldos labores agrícolas(jornaleros)
	Costos Indirectos de Explotación Agrícola	\$ Agua \$ Energía \$ Materiales Indirectos \$ Depreciación \$ Combustible \$ Sombras \$ Herramientas \$ Alimentación
Crecimiento y Desarrollo	Materiales Directos	\$ Tierra \$ Abono orgánico \$ Fertilizantes \$ Pesticidas
	Mano de Obra	\$ Sueldos labores agrícolas(jornaleros) \$ Porcentaje de sueldo de la persona encargada del vivero
	Costos Indirectos de Explotación Agrícola	\$ Agua \$ Energía \$ Materiales Indirectos \$ Depreciación \$ Combustible \$ Sombras \$ Herramientas \$ Alimentación

### **3.1.2 FASE DE COSECHA.**

En esta fase se realiza la recolección o traslado al inventario, de los productos agrícolas que estarán disponibles para la venta. Sin embargo debido a la actividad económica a la cual se dedican estas empresas, esta etapa es sustituida por la fase de comercialización.

### **3.1.3 FASE DE COMERCIALIZACION.**

Es la fase donde se prepara el producto o planta para realizar el traslado al inventario de plantas disponible para la venta, donde se realiza la consolidación de los costos unitarios de cada planta cultivada; el cual se determina a través de la acumulación de costos en las fases anteriores.

En el desarrollo de la presente investigación, esta fase se resumirá en el tratamiento de los costos de traslado y mantenimiento de las plantas disponibles para la venta.

Centro de Costo	Elemento de Costo	Detalle
Mantenimiento de Plantas disponibles para la Venta.	Materiales Directos	§ Tierra § Bolsas y/o macetas § Pesticidas y Fungicidas
	Mano de Obra	§ Sueldos labores agrícolas(jornaleros) § Porcentaje de sueldo de la persona encargada del vivero
	Costos Indirectos de Explotación Agrícola	§ Agua § Depreciación § Combustible § Mantenimiento de Vehículos § Sombras § Herramientas

**3.2 CASO PRACTICO DE LA DETERMINACION DE LOS CENTROS DE COSTOS  
EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL CULTIVO Y COMERCIALIZACION DE  
PLANTAS CON BASE A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE  
CONTABILIDAD**

Se inicia el registro de las operaciones de la empresa VIVERO 3M, S.A. DE C.V. que tiene como principal actividad económica el cultivo y comercialización de plantas, según figura No 1



FIGURA No 1

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.			
BALANCE INICIAL DE SITUACION FINANCIERA			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006			
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			
ACTIVO			PASIVO
CORRIENTE		16,200.00	0.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,200.00		
CAJA	1,200.00		
ACCIONISTAS		15,000.00	TOTAL PASIVO 0.00
ACTIVO NO CORRIENTE		3,800.00	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS	3,800.00		CAPITAL SOCIAL 20,000.00
BIENES INMUEBLES			
BIENES MUEBLES	3,800.00		TOTAL PATRIMONIO 20,000.00
TOTAL ACTIVO		20,000.00	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO 20,000.00
WILLIAM A. MERINO		ERNESTO MEJIA	DENYS MENDOZA
REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	AUDITOR EXTERNO

**Planteamiento de transacciones o actividades diarias.**

1. El 7 de octubre se inicia las labores de preparación de semillero para lo cual se contratan jornaleros por un valor de \$ 50.00, se compra tierra negra por un valor de \$25.00 mas fletes por valor de \$15.00.

2. Se procede a la fabricación de 3 canteros, utilizando los siguientes materiales:

Ladrillos	\$45.00
Cemento	\$45.00
Arena	\$15.00
Mano de Obra	\$100.00

3. El día 20 de octubre se inician las labores para la preparación del sustrato, para lo cual se compra arena por \$15.00 y cascajo blanco por \$20.00, luego se procede a la desinfección del sustrato para lo cual se compra basamil por valor de \$10.00 y se pagan \$5.00 a jornaleros para la aplicación del fungicida del sustrato y \$15.00 por la preparación.

4. El 15 de noviembre se procede a la selección y acopio de material vegetativo pagando únicamente el traslado hacia el vivero por un valor total de \$7.00, y a la vez se aplica

fungicida basándose en azufre por un costo de \$2.00 y tres de mano de obra.

5. El 15 de noviembre se compra semilla certificada por un valor de \$15.00, abonos por \$30.00 e insecticidas por un valor de \$20.00.
6. El 10 de diciembre se inician labores de siembra utilizando el total de semillas compradas y pagando jornales por un valor de \$20.00 por labores de siembra.
7. El 6 de enero se aplica fungicidas comprados por valor de \$10.00 y se pagan \$5.00 en concepto de aplicación.
8. El 15 de enero se pagan \$5.00 en concepto de riego y \$10.00 por el control de maleza de los semilleros.
9. El 5 de febrero se compra un millar de bolsas de polietileno por valor de \$18.00.
10. El 10 de febrero se compra tierra y fungicidas para la desinfección del sustrato utilizado en el llenado de bolsas del vivero, pagando por la tierra un valor de \$30.00 y por el fungicida \$8.00.
11. El 25 de febrero se paga jornales por llenado de las bolsas y por la aplicación del fungicida un valor de \$15.00.

12. El 27 de febrero se pagan recibos por servicios básicos de la siguiente manera:

Agua	\$25.00
Energía	\$20.00
Teléfono	\$20.00
Alquileres	\$50.00

13. El 12 de marzo se inician labores de trasplante de plántulas del semillero al vivero pagando un total de \$30.00.

14. El 15 de marzo se aplica fertilizante para el follaje e insecticida por un valor de \$10 y \$15 respectivamente, pagando \$5.00 en concepto de mano de obra por fumigación.

15. El 16 de marzo se pagan \$15.00 en concepto de control de maleza y eliminación de plantas raquíticas.

16. El 30 de marzo se paga en concepto de vigilancia del vivero un valor de \$75.00.

17. El 10 de mayo se traslada el total de la producción a la sala de ventas.

18. El 30 de mayo se aplican fertilizantes e insecticidas por un valor de \$5.00 y \$10.00 respectivamente y \$5.00 por

control de maleza y \$5.00 por la aplicación de los químicos.

19. El 6 de junio se sustituyen bolsas de las plantas disponibles para la venta por un valor de \$5.00 y por mano de obra \$5.00

20. Se venden 450 plantas a un valor de \$1.50 más IVA cada una.

NOTA: las compras se efectúan en efectivo.

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.					
LIBRO DIARIO					
Fecha: 01/10/06	PARTIDA No 1				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			\$ 1,200.00	
110101	<b>CAJA</b>				
11010101	Caja General		\$ 1,000.00		
11010102	Caja Chica		\$ 200.00		
1103	<b>ACCIONISTAS</b>			\$15,000.00	
110301	Acciones Suscritas No Pagadas		\$15,000.00		
1201	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS</b>			\$ 3,800.00	
120103	<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>		\$ 500.00		
12010301	Equipo de Cómputo Administración	\$ 500.00			
120105	<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		\$ 2,500.00		
12010502	Equipo de Reparto	\$ 2,500.00			
120106	<b>OTROS ACTIVOS FIJOS</b>		\$ 800.00		
12010601	Herramientas Agrícolas	\$ 800.00			
3101	<b>CAPITAL SOCIAL</b>				\$20,000.00
310101	<b>CAPITAL SOCIAL MINIMO</b>		\$20,000.00		
31010101	Capital Social Mínimo Pagado	\$ 5,000.00			
31010102	Capital Social Mínimo no Pagado	\$15,000.00			
	<b>TOTALES</b>			<b>\$20,000.00</b>	<b>\$20,000.00</b>
	v/ apertura de operaciones del ejercicio 2007				

Fecha:07/10/06	<b>PARTIDA No 2</b>				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1107	INVENTARIOS			\$ 25.00	
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 25.00		
11070102	TIERRA	\$ 25.00			
1104	CREDITO FISCAL IVA			\$ 3.25	
110402	IVA por compras locales		\$ 3.25		
1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 28.25
110101	CAJA		\$ 28.25		
11010101	Caja General	\$ 28.25			
	<b>TOTALES</b>			28.25	28.25
	v/ compra de tierra				
Fecha:07/10/06	<b>PARTIDA No 3</b>				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA				
410201	FASE DE FORMACION			\$ 90.00	
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010101	PREPARACION DE SUELOS				
41020101010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 25.00		
4102010101010102	TIERRA	\$ 25.00			
4102010101010102	MANO DE OBRA		\$ 50.00		
4102010101010209	Preparación de semilleros	\$ 50.00			
41020101010103	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 15.00		
4102010101010316	Transporte	\$ 15.00			
1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 60.00
110101	CAJA		\$ 60.00		
11010101	Caja General	\$ 60.00			
1107	INVENTARIOS				\$ 25.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 25.00		
11070102	TIERRA	\$ 25.00			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 5.00
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 5.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 90.00	\$ 90.00
	v/compra de materiales para semillero				

Fecha:10/10/06					
PARTIDA No 4					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
<b>1201</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS</b>			\$ 205.00	
120107	OTRAS EDIFICACIONES		\$ 205.00		
12010701	Canteros	\$ 205.00			
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 26.65	
110402	IVA por compras locales		\$ 26.65		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 221.65
110101	CAJA		\$ 221.65		
11010101	Caja General	\$ 221.65			
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>				\$ 10.00
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 10.00			
	TOTALES			\$ 231.65	\$ 231.65
	v/ fabricación de 3 canteros para semilleros				
Fecha:20/10/06					
PARTIDA No 5					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>			\$ 30.00	
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 30.00		
11070102	TIERRA	\$ 15.00			
11070105	CASCAJO	\$ 5.00			
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 3.90	
110402	IVA por compras locales		\$ 3.90		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 33.90
110101	CAJA		\$ 33.90		
11010101	Caja General	\$ 33.90			
	TOTALES			33.90	33.90
	v/ compra de tierra, cascajo y fungicida				
Fecha:20/10/06					
PARTIDA No 6					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>			\$ 50.00	
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>				
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
<b>410201010101</b>	<b>PREPARACION DE SUELOS</b>				
<b>41020101010101</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 30.00		
4102010101010102	TIERRA	\$ 15.00			
4102010101010104	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101010108	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>41020101010102</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 20.00		
4102010101010207	Aplicación de fungicidas	\$ 5.00			
4102010101010209	Preparación de semilleros	\$ 15.00			

	...viene				
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 18.00
110101	CAJA		\$ 18.00		
11010101	Caja General	\$ 18.00			
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>				\$ 30.00
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 30.00		
11070102	TIERRA	\$ 15.00			
11070105	CASCAJO	\$ 5.00			
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>				\$ 2.00
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 2.00			
	TOTALES			\$ 50.00	\$ 50.00
	V/Preparación de sustrato para semillero				
Fecha:20/10/06	<b>PARTIDA No 7</b>				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>			\$ 10.00	
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 10.00		
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 1.13	
110402	IVA por compras locales		\$ 1.13		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 11.13
110101	CAJA		\$ 11.13		
11010101	Caja General	\$ 11.13			
	TOTALES			\$ 11.13	\$ 11.13
	v/ compra de tierra, cascajo y fungicida				
Fecha:15/11/06	<b>PARTIDA No 8</b>				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>			\$ 22.00	
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>				
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
<b>410201010101</b>	<b>PREPARACION DE SUELOS</b>				
<b>41020101010101</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 10.00		
4102010101010108	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>41020101010102</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 5.00		
4102010101010207	Aplicación de fungicidas	\$ 5.00			
<b>41020101010103</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>		\$ 7.00		
4102010101010316	Transporte	\$ 7.00			
	Sigue...				



	... viene				
<b>1101</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 11.50
110101	CAJA		\$ 11.50		
11010101	Caja General	\$ 11.50			
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>				\$ 10.00
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 10.00		
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>				\$ 0.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 0.50			
	TOTALES			\$ 22.00	\$ 22.00
	V/APLICACIÓN DE FUNGICIDAS				
Fecha:15/11/06	PARTIDA No 9				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>			\$ 65.00	
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 65.00		
11070103	SEMILLAS	\$ 15.00			
11070108	FERTILIZANTES	\$ 30.00			
11070110	INSECTICIDAS	\$ 20.00			
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 8.45	
110402	IVA por compras locales		\$ 8.45		
<b>1101</b>	<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 73.45
110101	CAJA		\$ 73.45		
11010101	Caja General	\$ 73.45			
	TOTALES			\$ 73.45	\$ 73.45
	V/ Compra de semillas, fertilizantes e insecticidas				
Fecha:18/11/06	PARTIDA No 10				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>			\$ 162.00	
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>				
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
<b>410201010102</b>	<b>SIEMBRA Y FERTILIZACION</b>				
<b>41020101010201</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 65.00		
4102010101020103	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101020105	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101020109	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
<b>41020101010202</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 75.00		
4102010101020204	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
4102010101020209	Preparación de Semillero	\$ 50.00			
<b>41020101010203</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>		\$ 22.00		
4102010101020319	Transporte	\$ 22.00			

	... viene				
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA				\$ 162.00
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010101	PREPARACION DE SUELOS				
41020101010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 65.00		
4102010101010102	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101010104	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101010108	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
41020101010102	MANO DE OBRA		\$ 75.00		
4102010101010207	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
4102010101010209	Preparación de semilleros	\$ 50.00			
41020101010103	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
4102010101010316	Transporte	\$ 22.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 162.00	\$ 162.00
	v/ traslado de centros de costos de preparación de suelos a siembra y fertilización.				
Fecha:10/12/06	PARTIDA No 11				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 35.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010201	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 15.00		
4102010101020101	SEMILLAS	\$ 15.00			
41020101010202	MANO DE OBRA		\$ 20.00		
4102010101020201	Siembra	\$ 20.00			
1101	EFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 18.00
110101	CAJA		\$ 18.00		
11010101	Caja General	\$ 18.00			
1107	INVENTARIOS				\$ 15.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 15.00		
11070103	SEMILLAS	\$ 15.00			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 2.00
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 2.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 35.00	\$ 35.00
	v/pago de labores de siembra				

Fecha: 31/12/06	PARTIDA No 12				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
1107	INVENTARIOS			\$ 197.00	
110703	PLANTAS EN FORMACION				
11070301	CULTIVOS FRUTALES				
1107030101	NARANJA VICTORIA				
110703010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 80.00		
11070301010102	TIERRA	\$ 40.00			
11070301010104	CASCAJO	\$ 5.00			
11070301010108	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
11070301010110	SEMILLAS	\$ 15.00			
110703010102	MANO DE OBRA				
11070301010204	Preparación de sustrato	\$ 20.00	\$ 95.00		
11070301010207	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
11070301010210	Siembra	\$ 50.00			
110703010103	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
11070301010316	Transporte	\$ 22.00			
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA				\$97.00
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010201	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 65.00		
4102010101020101	SEMILLAS	\$ 15.00			
4102010101020103	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101020105	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101020109	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
41020101010202	MANO DE OBRA				
4102010101020201	Siembra	\$ 20.00	\$ 95.00		
4102010101020204	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
4102010101020209	Preparación de Semillero	\$ 50.00			
41020101010203	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
4102010101020319	Transporte	\$ 22.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 197.00	\$ 197.00
	v/traslado al inventario de cultivos en proc.				

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 AUXILIAR DE COSECHAS  
 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

VARIEDAD DE CULTIVO: NARANJA VICTORIA  
 CANTIDADES CULTIVADAS: 0.00  
 COSTO UNITARIO: 0.00

FASE	PERIODO	ACUM. ANTER.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUM. TOTAL	INVENT PROC.	COSTO PERIOD.
<b>FORMACION</b>																	
<b>Preparación de Suelos</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros											55.00	10.00		65.00	65.00	0.00
	Mano de Obra											70.00	5.00		75.00	75.00	0.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola											15.00	7.00		22.00	22.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	22.00	0.00	162.00	162.00	0.00
<b>Siembra y Fertilizacion</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros													15.00	15.00	15.00	0.00
	Mano de Obra													20.00	20.00	20.00	0.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola													0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	35.00	0.00
<b>Crecimiento y Desarrollo</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros														0.00	0.00	0.00
	Mano de Obra														0.00	0.00	0.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola														0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Total Fase de Formación</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	22.00	35.00	197.00	197.00	0.00
<b>COMERCIALIZACION</b>																	
<b>Mantto.de Plantas Disp. para la Venta</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros														0.00	0.00	0.00
	Mano de Obra														0.00	0.00	0.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola														0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>Total Fase de Comercialización</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL INSUMOS, MAT. Y SUMINISTROS</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.00	10.00	15.00	80.00	80.00	0.00
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70.00	5.00	20.00	95.00	95.00	0.00
	<b>TOTAL COSTOS IND.DE EXPLOT. AGRICOLA</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	7.00	0.00	22.00	22.00	0.00
	<b>TOTAL GENERAL</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140.00	22.00	35.00	197.00	197.00	0.00

**VIVERO 3M, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE COSTO DEL CULTIVO DE PLANTAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

INVENTARIO INICIAL DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	0.00	
( + ) COMPRAS DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	130.00	
= MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS DISPONIBLES PARA LOS CULTIVOS	130.00	
( - ) INVENTARIO FINAL DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	50.00	
= INVENTARIO DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS EN CONSUMIDOS	80.00	
( + ) MANO DE OBRA		95.00
( + ) COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		22.00
= <b>COSTO DEL PERIODO</b>		<b>197.00</b>
( + ) INVENTARIO INICIAL DE CULTIVOS EN PROCESO		0.00
= <b>COSTOS INCURRIDOS EN EL PROCESO DE CULTIVO DE PLANTAS</b>		<b>197.00</b>
( - ) INVENTARIO FINAL DE CULTIVOS EN PROCESO		197.00
= <b>COSTO DE PLANTAS CULTIVADAS</b>		<b>0.00</b>

---

 CONTADOR DE COSTOS

---

 CONTADOR GENERAL

---

 AUDITOR INTERNO

---

 AUDITOR EXTERNO

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 BALANCE DE SITUACION FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006  
 EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE		16,014.50	CORRIENTE		19.50
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	724.12		RETENCIONES Y DESCUENTOS	<u>19.50</u>	
CAJA	<u>724.12</u>		TOTAL PASIVO		19.50
ACCIONISTAS	15,000.00				
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
CREDITO FISCAL IVA	43.38		CAPITAL SOCIAL		20,000.00
INVENTARIOS	<u>247.00</u>				
INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO	50.00		TOTAL PATRIMONIO		20,000.00
PLANTAS EN FORMACION	<u>197.00</u>				
ACTIVO NO CORRIENTE		4,005.00			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS	4,005.00				
BIENES INMUEBLES	205.00				
BIENES MUEBLES	<u>3,800.00</u>				
TOTAL ACTIVO		<u><u>20,019.50</u></u>	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		<u><u>20,019.50</u></u>

WILLIAM A. MERINO  
 REPRESENTANTE LEGAL

ERNESTO  
 MEJIA  
 CONTADOR

DENYS MENDOZA  
 AUDITOR EXTERNO

Fecha:01/01/07	PARTIDA No 13				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 197.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010201	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 65.00		
4102010101020101	SEMILLAS	\$ 15.00			
4102010101020103	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101020105	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101020109	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
41020101010202	MANO DE OBRA				
4102010101020201	Siembra	\$ 20.00	\$ 95.00		
4102010101020204	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
4102010101020209	Preparación de Semillero	\$ 50.00			
41020101010203	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
4102010101020319	Transporte	\$ 22.00			
1107	INVENTARIOS				\$ 197.00
110703	PLANTAS EN FORMACION				
11070301	CULTIVOS FRUTALES				
1107030101	NARANJA VICTORIA				
110703010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 80.00		
11070301010102	TIERRA	\$ 40.00			
11070301010104	CASCAJO	\$ 5.00			
11070301010108	FUNGICIDAS	\$ 20.00			
11070301010110	SEMILLAS	\$ 15.00			
110703010102	MANO DE OBRA				
11070301010204	Preparación de sustrato	\$ 20.00	\$ 95.00		
11070301010207	Aplicación de fungicidas	\$ 25.00			
11070301010210	Siembra	\$ 50.00			
110703010103	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
11070301010316	Transporte	\$ 22.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 197.00	\$ 197.00
	v/ traslado al costos de cultivos en formación				

PARTIDA No 14					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
1107	INVENTARIOS			\$ 10.00	
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 10.00		
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
1104	CREDITO FISCAL IVA			\$ 1.13	
110402	IVA por compras locales		\$ 1.13		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 11.13
110101	CAJA		\$ 11.13		
11010101	Caja General	\$ 11.13			
	TOTALES			\$ 11.13	\$ 11.13
	V/ Compra de fungicidas				
Fecha:06/01/07	PARTIDA No 15				
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 15.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010201	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 10.00		
4102010101020109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
41020101010202	MANO DE OBRA		\$ 5.00		
4102010101020204	Aplicación de fungicidas	\$ 5.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 4.50
110101	CAJA		\$ 4.50		
11010101	Caja General	\$ 4.50			
1107	INVENTARIOS				\$ 10.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 10.00		
11070109	FUNGICIDAS	\$ 10.00			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 0.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 0.50			
	TOTALES			\$ 15.00	\$ 15.00
	V/ compra y aplicación de fungicidas				



Fecha:15/01/07	PARTIDA No 16				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 15.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010202	MANO DE OBRA		\$ 15.00		
4102010101020207	Riego	\$ 5.00			
4102010101020208	Limpia	\$ 10.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 13.50
110101	CAJA		\$ 13.50		
11010101	Caja General	\$ 13.50			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 1.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 1.50			
	TOTALES			\$ 15.00	\$ 15.00
	v/ pago por riego y limpia de semillero				
Fecha:05/02/07	PARTIDA No 17				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 227.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010301	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 90.00		
4102010101030102	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101030104	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101030108	FUNGICIDAS	\$ 30.00			
4102010101030111	Semillas	\$ 15.00			
41020101010302	MANO DE OBRA		\$ 115.00		
4102010101030201	Limpia	\$ 10.00			
4102010101030204	Aplicación de fungicidas	\$ 30.00			
4102010101030208	Siembra	\$ 20.00			
4102010101030209	Riego	\$ 5.00			
4102010101030210	Preparación de suelo	\$ 50.00			
41020101010303	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
4102010101030319	Transporte	\$ 22.00			
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA				\$ 227.00
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
	Sigue....				

	Vienen.....				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010102	SIEMBRA Y FERTILIZACION				
41020101010201	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 90.00		
4102010101020101	SEMILLAS	\$ 15.00			
4102010101020103	TIERRA	\$ 40.00			
4102010101020105	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101020109	FUNGICIDAS	\$ 30.00			
41020101010202	MANO DE OBRA		\$ 115.00		
4102010101020201	Siembra	\$ 20.00			
4102010101020204	Aplicación de fungicidas	\$ 30.00			
4102010101020207	Riego	\$ 5.00			
4102010101020208	Limpia	\$ 10.00			
4102010101020209	Preparación de Semillero	\$ 50.00			
41020101010203	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 22.00		
4102010101020319	Transporte	\$ 22.00			
	<b>TOTALES</b>			\$ 227.00	\$ 227.00
	v/ traslado de costos al centro de crecimiento y desarrollo.				
Fecha:05/02/07	PARTIDA No 18				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1107	INVENTARIOS			\$ 18.00	
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 18.00		
11070101	BOLSAS	\$ 18.00			
1104	CREDITO FISCAL IVA			\$ 2.34	
110402	IVA por compras locales		\$ 2.34		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 20.34
110101	CAJA		\$ 20.34		
11010101	Caja General	\$ 20.34			
	<b>TOTALES</b>			\$ 20.34	\$ 20.34
	V/compra de un millar de bolsas de polietileno				
Fecha:10/02/07	PARTIDA No 19				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1107	INVENTARIOS			\$ 38.00	
110701	INSUMOS, MATERIALES Y		\$ 38.00		

	<b>SUMINISTROS</b>				
11070102	TIERRA	\$ 30.00			
11070109	FUNGICIDAS	\$ 8.00			
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>			\$ 4.94	
110402	IVA por compras locales		\$ 4.94		
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 42.94
110101	CAJA		\$ 42.94		
11010101	Caja General	\$ 42.94			
	TOTALES			\$ 42.94	\$ 42.94
	V/ compra de tierra y fungicidas para el vivero				
Fecha:18/02/07	PARTIDA No 20				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>			\$ 66.00	
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>				
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
<b>410201010103</b>	<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>				
<b>41020101010301</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 51.00		
4102010101030101	BOLSAS	\$ 13.00			
4102010101030102	TIERRA	\$ 30.00			
4102010101030108	FUNGICIDAS	\$ 8.00			
<b>41020101010302</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 15.00		
4102010101030204	Aplicación de fungicidas	\$ 5.00			
4102010101030206	llenado de bolsas	\$ 10.00			
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>				\$ 51.00
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 51.00		
11070101	BOLSAS	\$ 13.00			
11070102	TIERRA	\$ 30.00			
11070109	FUNGICIDAS	\$ 8.00			
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 13.50
110101	CAJA		\$ 13.50		
11010101	Caja General	\$ 13.50			
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>				\$ 1.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 1.50			
	TOTALES			\$ 66.00	\$ 66.00
	v/ operaciones por llenado de bolsas				
Fecha:27/02/07	PARTIDA No 21				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>			\$ 86.25	

410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010303	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 86.25		
4102010101030306	Comunicaciones	\$ 15.00			
4102010101030311	Energía Eléctrica	\$ 15.00			
4102010101030312	Agua	\$ 18.75			
4102010101030321	Alquileres	\$ 37.50			
4202	GASTOS DE ADMINISTRACION			\$ 28.75	
420212	Comunicaciones		\$ 5.00		
420214	Alquileres		\$ 12.50		
420219	Luz Eléctrica		\$ 5.00		
420220	Agua potable		\$ 6.25		
1104	CREDITO FISCAL IVA			\$ 11.70	
110402	IVA por compras locales		\$ 11.70		
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 121.70
110101	CAJA		\$ 121.70		
11010101	Caja General	\$ 121.70			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 5.00
210603	Impuesto sobre la renta		\$ 5.00		
	TOTALES			\$ 126.70	\$ 126.70
	Registro de servicios generales 75% costo y 25% gasto				
Fecha:12/03/07	PARTIDA No 22				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 30.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010302	MANO DE OBRA		\$ 30.00		
4102010101030207	transplante	\$ 30.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 27.00
110101	CAJA		\$ 27.00		
11010101	Caja General	\$ 27.00			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 3.00
210603	Impuesto sobre la renta		\$ 3.00		
	TOTALES			\$ 30.00	\$ 30.00
	registro de pago por transplante de plántulas al vivero				

Fecha:15/03/07		PARTIDA No 23			
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 30.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010301	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 25.00		
4102010101030107	FERTILIZANTES	\$ 10.00			
4102010101030109	INSECTICIDAS	\$ 15.00			
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010302	MANO DE OBRA		\$ 5.00		
4102010101030202	Aplicación de fertilizantes	\$ 2.50			
4102010101030203	Aplicación de insecticidas	\$ 2.50			
1107	INVENTARIOS				\$ 25.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 25.00		
11070108	FERTILIZANTES	\$ 10.00			
11070110	INSECTICIDAS	\$ 15.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 4.50
110101	CAJA		\$ 4.50		
11010101	Caja General	\$ 4.50			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 0.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 0.50			
	TOTALES			\$ 30.00	\$ 30.00
	Aplicación de fertilizante e insecticidas en el vivero.				
Fecha:16/03/07		PARTIDA No 24			
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 15.00	
410201	FASE DE FORMACION				
41020101	CULTIVOS FRUTALES				
4102010101	NARANJA VICTORIA				
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
41020101010302	MANO DE OBRA		\$ 15.00		
4102010101030201	Limpia	\$ 15.00			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES				\$ 13.50
110101	CAJA		\$ 13.50		
11010101	Caja General	\$ 13.50			
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS				\$ 1.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 1.50			
	TOTALES			\$ 15.00	\$ 15.00
	pago por limpia de vivero				

Fecha: 30/03/07	PARTIDA No 25					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER	
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 75.00		
410201	FASE DE FORMACION					
41020101	CULTIVOS FRUTALES					
4102010101	NARANJA VICTORIA					
410201010103	CRECIMIENTO Y DESARROLLO					
41020101010303	COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		\$ 75.00			
4102010101030302	Vigilancia	\$ 75.00				
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					\$ 67.50
110101	CAJA		\$ 67.50			
11010101	Caja General	\$ 67.50				
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS					\$ 7.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 7.50				
	TOTALES			\$ 75.00	\$ 75.00	
	Pago de vigilancia del vivero					
Fecha: 30/05/07	PARTIDA No 26					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER	
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 529.25		
410202	FASE DE COMERCIALIZACION					
41020201	CULTIVOS FRUTALES					
4102020101	NARANJA VICTORIA					
410202010101	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
41020201010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 166.00			
4102020101010101	BOLSAS	\$ 13.00				
4102020101010102	TIERRA	\$ 70.00				
4102020101010104	FERTILIZANTES	\$ 10.00				
4102020101010105	FUNGICIDAS	\$ 38.00				
4102020101010106	INSECTICIDAS	\$ 15.00				
4102020101010107	Semillas	\$ 15.00				
4102020101010108	Cascajo	\$ 5.00				
4102020101010102	MANO DE OBRA		\$ 180.00			
4102020101010201	Limpias	\$ 25.00				
4102020101010202	Aplicación de Fertilizantes	\$ 2.50				
4102020101010203	Aplicación de insecticidas	\$ 2.50				
4102020101010204	Aplicación de fungicidas	\$ 35.00				
4102020101010206	Siembra	\$ 20.00				
4102020101010207	Preparación de suelos	\$ 50.00				
4102020101010208	riego	\$ 5.00				
4102020101010209	llenado de bolsas	\$ 10.00				
4102020101010210	transplante	\$ 30.00				
	Sigue...					

	... viene				
<b>41020201010103</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>		\$ 183.25		
4102020101010302	Vigilancia	\$ 75.00			
4102020101010311	Energía Eléctrica	\$ 15.00			
4102020101010312	Agua	\$ 18.75			
4102020101010314	Comunicaciones	\$ 15.00			
4102020101010319	Transporte	\$ 22.00			
4102020101010321	Alquileres	\$ 37.50			
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>				\$ 529.25
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>				
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
<b>410201010103</b>	<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>				
<b>41020101010301</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 166.00		
4102010101030101	BOLSAS	\$ 13.00			
4102010101030102	TIERRA	\$ 70.00			
4102010101030104	CASCAJO	\$ 5.00			
4102010101030107	FERTILIZANTES	\$ 10.00			
4102010101030109	INSECTICIDAS	\$ 15.00			
4102010101030110	HERBICIDAS	\$ 38.00			
4102010101030111	Semillas	\$ 15.00			
<b>41020101010302</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 180.00		
4102010101030201	Limpia	\$ 25.00			
4102010101030202	Aplicación de fertilizantes	\$ 2.50			
4102010101030203	Aplicación de insecticidas	\$ 2.50			
4102010101030204	Aplicación de fungicidas	\$ 35.00			
4102010101030206	llenado de bolsas	\$ 10.00			
4102010101030207	transplante	\$ 30.00			
4102010101030208	Siembra	\$ 20.00			
4102010101030209	Riego	\$ 5.00			
4102010101030210	Preparación de suelo	\$ 50.00			
<b>41020101010303</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>		\$ 183.25		
4102010101030302	Vigilancia	\$ 75.00			
4102010101030306	Comunicaciones	\$ 15.00			
4102010101030311	Energía Eléctrica	\$ 15.00			
4102010101030312	Agua	\$ 18.75			
4102010101030319	Transporte	\$ 22.00			
4102010101030321	Alquileres	\$ 37.50			
	TOTALES			\$ 529.25	\$ 529.25
	V/ traslado de costos a la fase de comercialización				

Fecha:30/05/07	PARTIDA No 27					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER	
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 25.00		
410202	FASE DE COMERCIALIZACION					
41020201	CULTIVOS FRUTALES					
4102020101	NARANJA VICTORIA					
410202010101	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
41020201010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 15.00			
4102020101010104	FERTILIZANTES	\$ 10.00				
4102020101010106	INSECTICIDAS	\$ 5.00				
41020101010302	MANO DE OBRA		\$ 10.00			
4102010101030201	Limpia	\$ 5.00				
4102020101010202	Aplicación de Fertilizantes	\$ 2.50				
4102020101010203	Aplicación de insecticidas	\$ 2.50				
1107	INVENTARIOS					\$ 15.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 15.00			
11070108	FERTILIZANTES	\$ 10.00				
11070110	INSECTICIDAS	\$ 5.00				
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					\$ 9.00
110101	CAJA		\$ 9.00			
11010101	Caja General	\$ 9.00				
2106	RETENCIONES Y DESCUENTOS					\$ 1.00
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 1.00				
	TOTALES			\$ 25.00	\$ 25.00	
	V/APLICACIÓN DE INSUMOS					
Fecha:06/06/07	PARTIDA No 28					
CODIGO	CONCEPTO	PARCIAL 2	PARCIAL 1	DEBE	HABER	
4102	COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA			\$ 10.00		
410202	FASE DE COMERCIALIZACION					
41020201	CULTIVOS FRUTALES					
4102020101	NARANJA VICTORIA					
410202010101	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA					
41020201010101	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 5.00			
4102020101010101	BOLSAS	\$ 5.00				
41020201010102	MANO DE OBRA		\$ 5.00			
4102020101010205	Sustitución de Bolsas	\$ 5.00				
1107	INVENTARIOS					\$ 5.00
110701	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 5.00			
11070101	BOLSAS	\$ 5.00				
	Sigue...					



	... viene				
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				\$ 4.50
110101	CAJA		\$ 4.50		
11010101	Caja General	\$ 4.50			
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>				\$ 0.50
210603	Impuesto sobre la renta	\$ 0.50			
	TOTALES			\$ 10.00	\$ 10.00
	sustitución de bolsas				
Fecha:15/06/07	PARTIDA No 29				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>			\$ 564.25	
<b>110702</b>	<b>PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		\$ 564.25		
11070201	Naranja Victoria	\$ 564.25			
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>				\$ 564.25
<b>410202</b>	<b>FASE DE COMERCIALIZACION</b>				
<b>41020201</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>				
<b>4102020101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>				
	MANTENIMIENTO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA				
<b>410202010101</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		\$ 186.00		
4102020101010101	BOLSAS	\$ 18.00			
4102020101010102	TIERRA	\$ 70.00			
4102020101010104	FERTILIZANTES	\$ 20.00			
4102020101010105	FUNGICIDAS	\$ 38.00			
4102020101010106	INSECTICIDAS	\$ 20.00			
4102020101010107	Semillas	\$ 15.00			
4102020101010108	Cascajo	\$ 5.00			
<b>41020201010102</b>	<b>MANO DE OBRA</b>		\$ 195.00		
4102020101010201	Limpias	\$ 30.00			
4102020101010202	Aplicación de Fertilizantes	\$ 5.00			
4102020101010203	Aplicación de insecticidas	\$ 5.00			
4102020101010204	Aplicación de fungicidas	\$ 35.00			
4102020101010206	Siembra	\$ 20.00			
4102020101010207	Preparación de suelos	\$ 50.00			
4102020101010208	riego	\$ 5.00			
4102020101010209	llenado de bolsas	\$ 10.00			
4102020101010210	transplante	\$ 30.00			
4102020101010205	Sustitución de Bolsas	\$ 5.00			
<b>41020201010103</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>		\$ 183.25		
4102020101010302	Vigilancia	\$ 75.00			
4102020101010311	Energía Eléctrica	\$ 15.00			
4102020101010312	Agua	\$ 18.75			
4102020101010314	Comunicaciones	\$ 15.00			
4102020101010319	Transporte	\$ 22.00			
4102020101010321	Alquileres	\$ 37.50			

	... viene				
	TOTALES			\$ 564.25	\$ 564.25
	V/ Traslado al inventario disponible para la venta				
Fecha:30/06/07	PARTIDA No 30				
<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PARCIAL 2</b>	<b>PARCIAL 1</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1101	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>			\$ 762.75	
110101	CAJA		\$ 762.75		
11010101	Caja General	\$ 762.75			
4101	<b>COSTO DE VENTA</b>			\$ 282.12	
410101	<b>Naranja Victoria</b>		\$ 282.12		
1107	<b>INVENTARIOS</b>				\$ 282.12
110702	<b>PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>		\$ 282.12		
11070201	Naranja Victoria	\$ 282.12			
5101	<b>VENTAS DE PLANTAS</b>				\$ 675.00
510101	Ventas de Plantas Frutales		\$ 675.00		
51010101	<b>NARANJA VICTORIA</b>	\$ 675.00			
2107	<b>IVA DEBITO FISCAL</b>				\$ 87.75
210701	Por Ventas a Consumidores		\$ 87.75		
	TOTALES			\$ 1,044.87	\$ 1,044.87
	venta de plantas de naranja victoria				

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 AUXILIAR DE COSECHAS  
 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

VARIEDAD DE CULTIVO: NARANJA VICTORIA  
 CANTIDADES CULTIVADAS: 900.00 PLANTAS  
 COSTO UNITARIO: 0.63

FASE	PERIODO	ACUMULADO ANTERIOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ACUMULADO TOTAL	INV. FINAL EN PROCESO	COSTO PERIODO
<b>FORMACION</b>																	
<b>Preparación de Suelos</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros	65.00													65.00	0.00	65.00
	Mano de Obra	75.00													75.00	0.00	75.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola	22.00													22.00	0.00	22.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	<b>162.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>162.00</b>	<b>0.00</b>	<b>162.00</b>
<b>Siembra y Fertilización</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros	15.00	10.00												25.00	0.00	25.00
	Mano de Obra	20.00	20.00												40.00	0.00	40.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola	0.00													0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	<b>35.00</b>	<b>30.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>65.00</b>	<b>0.00</b>	<b>65.00</b>
<b>Crecimiento y Desarrollo</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros			51.00	25.00										76.00	0.00	76.00
	Mano de Obra			15.00	50.00										65.00	0.00	65.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola			86.25	75.00										161.25	0.00	161.25
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>152.25</b>	<b>150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>302.25</b>	<b>0.00</b>	<b>302.25</b>
	<b>Total Fase de Formación</b>	<b>197.00</b>	<b>30.00</b>	<b>152.25</b>	<b>150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>529.25</b>	<b>0.00</b>	<b>529.25</b>
<b>COMERCIALIZACION</b>																	
<b>Mantto.de Plantas Disp. para la Venta</b>																	
	Insumos, Materiales y Suministros						15.00	5.00							20.00	0.00	20.00
	Mano de Obra						10.00	5.00							15.00	0.00	15.00
	Costos Ind.de Explotación Agrícola														0.00	0.00	0.00
	<b>Subtotal Centro de Costos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25.00</b>	<b>10.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35.00</b>
	<b>Total Fase de Comercialización</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25.00</b>	<b>10.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35.00</b>	<b>0.00</b>	<b>35.00</b>
	<b>TOTAL INSUMOS, MAT. Y SUMINISTROS</b>	<b>80.00</b>	<b>10.00</b>	<b>51.00</b>	<b>25.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15.00</b>	<b>5.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>186.00</b>	<b>0.00</b>	<b>186.00</b>
	<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>	<b>95.00</b>	<b>20.00</b>	<b>15.00</b>	<b>50.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10.00</b>	<b>5.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>195.00</b>	<b>0.00</b>	<b>195.00</b>
	<b>TOTAL COSTOS IND.DE EXPLOT. AGRICOLA</b>	<b>22.00</b>	<b>0.00</b>	<b>86.25</b>	<b>75.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>183.25</b>	<b>0.00</b>	<b>183.25</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>197.00</b>	<b>30.00</b>	<b>152.25</b>	<b>150.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25.00</b>	<b>10.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>564.25</b>	<b>0.00</b>	<b>564.25</b>

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
**ESTADO DE COSTO DEL CULTIVO DE PLANTAS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

INVENTARIO INICIAL DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	50.00	
( + ) COMPRAS DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	66.00	
= MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS DISPONIBLES PARA LOS CULTIVOS	116.00	
( - ) INVENTARIO FINAL DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS	10.00	
= INVENTARIO DE MATERIALES, INSUMOS Y SUMINISTROS EN CONSUMIDOS	106.00	
( + ) MANO DE OBRA		100.00
( + ) COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA		161.25
= <b>COSTO DEL PERIODO</b>		<b>367.25</b>
( + ) INVENTARIO INICIAL DE CULTIVOS EN PROCESO		197.00
= <b>COSTOS INCURRIDOS EN EL PROCESO DE CULTIVO DE PLANTAS</b>		<b>564.25</b>
( - ) INVENTARIO FINAL DE CULTIVOS EN PROCESO		0.00
= <b>COSTO DE PLANTAS CULTIVADAS</b>		<b>564.25</b>

---

 CONTADOR DE COSTOS

---

 CONTADOR GENERAL

---

 AUDITOR INTERNO

---

 AUDITOR EXTERNO

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE COSTO DE VENTAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

INVENTARIO INICIAL DE PLANTAS CULTIVADAS	0.00
( + ) COSTO DE CULTIVOS PRODUCIDOS	564.25
= INVENTARIO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA	<u>564.25</u>
( - ) INVENTARIO FINAL DE PLANTAS CULTIVADAS	282.12
= COSTO DE CULTIVOS DEL PERIODO	<u>282.13</u>

---

CONTADOR DE COSTOS

---

CONTADOR GENERAL

---

AUDITOR INTERNO

---

AUDITOR EXTERNO

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 BALANCE DE SITUACION FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
 EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

ACTIVO		PASIVO	
<b>CORRIENTE</b>	16,488.88	<b>CORRIENTE</b>	214.41
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	1,133.26	RETENCIONES Y DESCUENTOS	42.00
<b>CAJA</b>	<u>1,133.26</u>	IVA DEBITO FISCAL	87.75
<b>ACCIONISTAS</b>	15,000.00	IMPUESTO POR PAGAR	<u>84.66</u>
<b>CREDITO FISCAL IVA</b>	63.49	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>214.41</b>
<b>INVENTARIOS</b>	292.13	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO	10.00	CAPITAL SOCIAL	20,000.00
PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA	<u>282.13</u>	RESERVA LEGAL	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	4,005.00	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>	253.98
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS</b>	4,005.00	Del presente ejercicio	<u>253.98</u>
<b>BIENES INMUEBLES</b>	205.00	RESERVAS	25.49
<b>BIENES MUEBLES</b>	<u>3,800.00</u>	RESERVA LEGAL	<u>25.49</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>20,493.88</u></u>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>20,279.47</b>
		<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<u><u>20,493.88</u></u>

WILLIAM A. MERINO  
 REPRESENTANTE LEGAL

ERNESTO S. MEJIA M.  
 CONTADOR

DENYS MENDOZA  
 AUDITOR EXTERNO

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

<u>VENTAS NETAS</u>		675.00
VENTAS DE PLANTAS	675.00	
 <u>MENOS :</u>		
<u>COSTO DE VENTAS</u>		282.12
COSTO DE VENTA	282.12	
<u>UTILIDAD BRUTA</u>		392.88
 <u>MENOS :</u>		
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		28.75
Gastos de Administración	28.75	
<u>UTILIDAD DE OPERACIÓN</u>		364.13
<u>RESERVA LEGAL</u>		25.49
<u>UTILIDA ANTES DE IMPUESTO</u>		338.64
<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>		84.66
<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>		253.98

WILLIAM A. MERINO  
REPRESENTANTE LEGAL

ERNESTO MEJIA M.  
CONTADOR

DENYS MENDOZA  
AUDITO EXTERNO

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
EXPRESADO EN DOLARES US \$ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES</b>		
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$253.98
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON LAS ENTRADAS NETAS DE EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
»	AUMENTO EN RESERVA LEGAL	25.49
	SUBTOTAL	279.47
	<b>CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS DE LOS EFECTOS POR LAS COMPRAS DE LA COMPAÑÍA</b>	(65.24)
»	AUMENTO DEL INVENTARIO	(45.13)
»	AUMENTO EN IVA CREDITO FISCAL	(20.11)
	<b>CAMBIOS EN PASIVOS NETOS DE LOS EFECTOS POR LAS COMPRAS DE LA COMPAÑÍA</b>	194.91
»	AUMENTO EN RETENCIONES POR PAGAR	22.50
»	AUMENTO EN IMPUESTOS POR PAGAR	172.41
	<b>TOTAL</b>	<u>\$409.14</u>
	<b>ENTRADAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD OPERACIONAL</b>	\$663.12
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	0.00
	<b>SALIDAS NETAS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	0.00
	<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	\$663.12
	<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	\$409.14
	<b>SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>\$724.12</u>
	<b>SALDO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>\$1,133.26</u></u>

WILLIAM A. MERINO  
Representante  
Legal

DENYS MENDOZA  
Auditor Externo

ERNESTO S. MEJIA M.  
Contador General



VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 PARA EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007  
 EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	Capital social	Reserva Legal	Utilidades
Saldo Inicial	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00
Aumento	0.00	25.49	
Utilidad del ejercicio			\$253.98
Actualización	\$20,000.00	\$25.49	\$253.98
Disminución	0		
Dividendos	0		
Saldo final	\$20,000.00	\$25.49	\$253.98

---

WILLIAM MERINO  
Representante  
Legal

---

DENYS MENDOZA  
Auditor Externo

---

ERNESTO MEJIA  
Contador  
General

**VIVERO 3M, S.A. DE C.V.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****PARA EL PERIODO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007****Operaciones:**

La actividad principal de "VIVERO 3M, S.A. DE C.V." consiste en el cultivo y comercialización de plantas frutales, siendo el mercado local, el principal destino de la comercialización de las plantas, actuando en éste mercado conforme a las leyes vigentes correspondientes.

**Unidad monetaria:**

Las transacciones se registrarán en dólares de los Estados Unidos de América.

**Base de acumulación:**

La Contabilidad se lleva con base al método de acumulación o devengo, es decir que los gastos se registran cuando se incurren y los ingresos cuando se generan.

**Inventarios:**

Para valuar las existencias se utilizará el método de costo promedio por aquellos materiales utilizados en el proceso de formación y explotación de los cultivos y para los destinados a la venta. Al cierre contable se deben ajustar al costo ó valor neto realizable el menor.

El saldo de la cuenta, se detalla a continuación:

INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO	10.00
PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA	282.13
	<u>\$292.13</u>

**Propiedades, planta y equipo:**

Se reconocerán las inversiones que son adquiridas o construidas para uso propio en el desarrollo normal de las operaciones, que son de larga duración o cuando menos mayores a un año calendario y su costo sean relevante. Calificarán para ésta partida las adquisiciones mayores a \$ 100.00 Cuando se adquiriera un activo fijo, adicional al costo de compra se incluirán los impuestos, derechos, honorarios, fletes, diseños, costos de instalación, costos de las mejoras, etc., siempre y cuando sean necesarios para tenerlos en condiciones de uso. En el caso de las construcciones financiadas por medio de préstamos (financiamiento externo) se utilizará el método alternativo que consiste en capitalizar los costos por intereses pagados. Las mediciones posteriores a su reconocimiento inicial el monto informado será su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

El saldo de la cuenta, se detalla a continuación:

BIENES INMUEBLES	205.00
BIENES MUEBLES	3,800.00
	<u>\$4,005.00</u>

**Impuestos y retenciones por pagar:**

Al cierre del ejercicio su composición es la siguiente:

RETENCIONES Y DESCUENTOS	42.00
IVA DEBITO FISCAL	87.75
IMPUESTO POR PAGAR	84.66
	<u>\$214.41</u>

**Capital social**

Representa el Capital Social con el cual trabaja la compañía representado por 1,750 acciones comunes y nominales por valor de ¢ 100.00 ó \$ 11.42857, constituido de la siguiente forma:

Capital Mínimo	\$ 20,000.00
----------------	--------------

En el corriente ejercicio no se aplico ningún aumento o disminución al capital social de la compañía, ni se distribuyo o capitalizo utilidades acumuladas.

**Reserva Legal:**

según el código de comercio, la reserva legal aplicable a las sociedades anónimas es un siete por ciento (7%) sobre las utilidades del ejercicio. Al cierre del ejercicio quedo constituida de la siguiente manera:

Reserva legal	\$ 25.49
---------------	----------

**CUADRO COMPARATIVO DE SITUACION ACTUAL SIN CENTROS DE COSTOS CON LA PROPUESTA DE IDENTIFICACION DE CENTROS DE COSTOS Y APLICACIONES DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.**

<b>RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS, Y DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA</b>	
<b>SIN CENTROS DE COSTOS</b>	<b>CON CENTROS DE COSTOS</b>
<p><b>COSTOS:</b></p> <p>Incluyen únicamente insumos que consideran fundamentales para su cultivo y mano de obra directamente utilizada, lo demás lo contabilizan como gastos, es decir, no incorporan al costo las erogaciones que deberían ser parte de los tres elementos del mismo, y no clasificados como un gasto operativo, tales como agua, energía eléctrica, depreciación, supervisión, vigilancia relacionada con el cultivo y comercialización de plantas, entre otros.</p>	<p><b>COSTOS:</b></p> <p>Incluye materiales, insumos y suministros necesarios para la producción, también mano de obra directa involucrada en el cultivo y comercialización de plantas; así como la identificación de costos que indirectamente intervienen en el desarrollo del cultivo, que permita conocer el costo unitario del producto para poder determinar el precio de venta sobre una base real.</p>

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS, Y DETERMINACION DEL PRECIO DE VENTA	
SIN CENTROS DE COSTOS	CON CENTROS DE COSTOS
<p><b>PRECIO DE VENTA:</b></p> <p>El precio que se calcula al producto terminado Y disponible para la venta cuando no se han identificado centros de costo, no es objetivo respecto a los costos reales incurridos puesto que la acumulación de estos no ha sido la adecuada, lo que provoca la determinación de un precio de venta sobre una base incierta que puede provocar pérdidas a las empresas.</p>	<p><b>PRECIO DE VENTA:</b></p> <p>La distribución y acumulación correcta de los costos influye directamente al momento de calcular el precio de venta unitario de las plantas cultivadas, debido a que éstos son reales y la planificación del porcentaje de utilidad esperada se hará sobre una base real, lo que también le proporcionará mayor competitividad a la empresa.</p>

## CAPÍTULO IV

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

#### 4.1. CONCLUSIONES.

Al llevar a cabo la investigación y luego de obtener los datos necesarios, interpretarlos y analizarlos, respecto a que, si las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas llevan un Sistema de Costos sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad, que les permita el establecimiento de los mismos en cualquier momento determinado del proceso en que se incurre; se presentan a continuación las conclusiones del trabajo:

1. Las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas no poseen un Sistema Contable que cumpla con las Normas Internacionales de Contabilidad, que son en la actualidad los lineamientos técnicos avalados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría.
2. La actual estructura contable en las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas en El Salvador, no es la mas adecuada debido a que no proporciona un control detallado de los costos incurridos por actividad o fases de cultivo, así también no identifica los centros de costos por cada una de las fases antes mencionadas.

3. La falta de precisión en el establecimiento de los diferentes costos unitarios de los productos cultivados de manera particular por los viveristas, se sujeta generalmente a un cálculo carente de control de Materiales, Mano de Obra y Costos Indirectos de Explotación Agrícola incurridos en el producto terminado, y en otras ocasiones según valores del mercado.
4. La falta de un sistema de costos adecuado que determine costos a una precisión bastante exacta a los productos cultivados por los viveristas, hace que la incertidumbre del porcentaje de ganancia o pérdida obtenida al final de un periodo determinado se incremente, por no lograr cuantificar con exactitud los Valores invertidos en cada cultivo(costos); lo que deriva en el desconocimiento total de la ganancia o pérdida real obtenida; y que la información contable suministrada no contribuya a la adecuada toma de decisiones, incidiendo en la mala utilización de recursos económicos.



#### 4.2. RECOMENDACIONES.

1. Los contadores de las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas deben analizar, clasificar y registrar las operaciones contables acorde a Normas Internacionales de Contabilidad, con el fin de que el reconocimiento de éstas en las diferentes fases del cultivo de plantas, sea aplicado y presentado en los estados financieros de forma correcta, lo que permitiría la comparabilidad, confiabilidad, razonabilidad y correcta medición de las cifras presentadas en ellos.
  
2. Estas empresas deben identificar la fase de formación, crecimiento y desarrollo y la fase de comercialización, así como los diferentes centros de costos presentados durante el desarrollo del cultivo, así también cada uno de los elementos del costo que intervienen en cada centro, con el objetivo de determinar de forma más exacta los costos incurridos.
  
3. Deben utilizar además, formatos adecuados para el control de los materiales, insumos y suministros utilizados en cada uno de los cultivos de plantas desarrollados; Así como de la Mano de Obra incurrida; que contribuyan a un mejor detalle y fluidez de la información.

BIBLIOGRAFÍA

Normativa Técnica:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC`S).

Normativa legal:

Recopilación De Leyes Tributarias

Vásquez, Luis

Editorial Lis

El Salvador 2007

Recopilación De Leyes Mercantiles

Vásquez, Luis

Editorial Lis

El Salvador 2007

Recopilación De Leyes laborales

Vásquez, Luis

Editorial Lis

El Salvador 2007

Recopilación De Leyes Municipales

Vásquez, Luis

Editorial Lis

El Salvador 2007

Libros de Texto:

Neuner- Deakin.

Contabilidad de costos principios y practicas,

UTEHA, México 1984.

COEXPORT.

Revista anual No 8, Plantas Ornamentales.

El Salvador.

Guajardo Cantu, Gerardo

Contabilidad Financiera

Cuarta Edición

Mc Graw Hill

México 2004

Polimeni, Ralph. J. Favonezzi, Frank. H. Adelberg, Arthur

Contabilidad de costos

Tercera Edición

Mc Graw Hill

Colombia 1994

Romero, Javier

Principios de Contabilidad

Segunda Edición

Mc Graw Hill

México 2004

Ministerio de Agricultura Y Ganadería

Instituto Interamericano De Cooperación Para La  
Agricultura.

Programa Nacional de Frutas De El Salvador.

Guía Técnica De Semilleros Y Viveros Frutales.

Primera Edición

El Salvador 2005

Entrevista

Roberto Antonio Marroquín

Vivero Gabriela

Septiembre 2007

## INDICE DE ANEXOS

<b>1.</b>	<b>ANEXO 1: METODOS DE RECOLECCION DE DATOS .....</b>	<b>138</b>
1.1	ENCUESTA ESCRITA.....	138
<b>2.</b>	<b>ANEXO 2: SISTEMA CONTABLE.....</b>	<b>152</b>
2.1	DESCRIPCION DEL SISTEMA CONTABLE.....	153
2.2	CATALOGO DE CUENTAS.....	159
2.3	MANUAL DE APLICACION DE CUENTAS.....	181
<b>3.</b>	<b>ANEXO 3: FORMATOS DE CONTROL DE ELEMENTOS DEL COSTO..</b>	<b>213</b>
3.1	HOJA DE CONTROL DE ACTIVIDADES AGRICOLAS.....	213
3.2	REQUISICION DE MATERIALES, INSUMOS Y MATERIALES AGRICOLAS.....	214
3.3	HOJA DE COSTOS AGRICOLAS.....	216
<b>4.</b>	<b>ANEXO 4: FORMATOS Y DOCUMENTOS VARIOS.....</b>	<b>217</b>
4.1	LISTA DE VIVEROS REGISTRADOS EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA .....	217

1. ANEXO 1: METODOS DE RECOLECCION DE DATOS

1.1 ENCUESTA ESCRITA

Universidad de El Salvador  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Contaduría Pública



CUESTIONARIO

Con el objeto de proponer un sistema de costos basado en normas internacionales de contabilidad, que sea aplicable a las empresas dedicadas a la producción y comercialización de plantas; se presenta este cuestionario para evaluar la forma de determinar los costos, y la presentación de los Estados Financieros básicos; que es el resultado de las operaciones cotidianas de éstas empresas.

La información que se reciba es totalmente confidencial siendo de estricta utilidad para fines académicos.

Marque con una "X" según considere conveniente.

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre la Contabilidad de Costos?

a) Si

b) No

Verificar el conocimiento del contador de la empresa acerca de la contabilidad de costos, para evaluar la incidencia en

el funcionamiento del sistema de costos actual así como su respectiva eficiencia.

2. ¿Que tipo de contabilidad se lleva en la empresa?

a) Contabilidad Financiera

b) Contabilidad de Costos

c) Otra

Identificar que tipo de información financiera preparan o elaboran las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas para controlar sus transacciones diarias.

3. ¿Existe actualmente alguna problemática para determinar los costos producción?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Identificar los problemas más comunes en que incurren las empresas para poder determinar sus costos

4. ¿Cómo tiene clasificadas las cuentas de costos de producción en la actual estructura contable?

- a) Por elemento del costo
- b) Por tipo de cultivo
- c) Por departamento
- d) Por actividad o fase
- e) Por Variedad
- f) Otros: \_\_\_\_\_

Conocer la estructura contable con que cuentan las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas, para definir la estructura contable más adecuada para su giro.

5. ¿Considera que las fases mencionadas a continuación, son las más adecuadas para determinar los costos? 1) Fase de Formación de Plantas, 2) Fase de Recolección o Cosecha y 3) Fase de Venta

- a) Si
- b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Determinar si los pasos propuestos son de aceptación general entre las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas.

6. ¿Cuales de los siguientes costos determina?

- a) Costo de Formación de Plantas
- b) Costo de Recolección o Cosecha
- c) Costo de Venta
- d) Otros: \_\_\_\_\_

Conocer si los costos son determinados por cada fase del cultivo y comercialización de plantas en los viveros.

7. Describa el proceso que requiere cada uno de los señalados

---

---

---

---

---

Conocer las subfases que compone cada una de las fases o centros de costos propuestas.

8. ¿Considera importante la determinación de los costos señalados en cada una de las etapas antes mencionadas?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Determinar la importancia que tiene para el departamento financiero, la determinación de costos en cada una de las etapas de cultivo.

9. ¿Lleva la empresa control de los materiales y materias primas utilizados en la producción de cada tipo planta?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Identificar la forma de controlar los materiales y materias primas que utilizan en el proceso de producción, así como también a la manera en que son determinados los costos de estos.

10. ¿Lleva la empresa control de la Mano de Obra Directa utilizada en la producción de cada tipo planta?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Conocer si en las empresas existen métodos para identificar la mano de obra directa utilizada en la producción, así como de asignación y/o distribución de horas hombres en la producción de cada tipo de planta.

11. ¿Qué tipo de información le pide la gerencia con respecto a los costos de producción?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Determinar cuales son las necesidades o requerimientos de información por parte de la gerencia para evaluar la eficiencia del sistema de costos actual.

12. ¿Cuales de los siguientes conceptos considera como costos indirectos necesarios para la producción?

a) Energía

b) Agua potable

c) Depreciaciones

- d) Vigilancia
- e) Teléfono
- f) Alquileres
- g) Combustible
- h) Mano de Obra Indirecta
- g) Materiales Indirectos
- h) Otros. Especifique:

---

---

---

Identificar cuales son los principales costos indirectos que interviene en el cultivo y producción de plantas, para clasificarlos adecuadamente.

13. ¿Cómo efectuará la respectiva distribución de los costos que marcó como costos indirectos, en cada tipo de plantas cultivadas?

---

---

---

---

---

Conocer si los métodos de distribución de costos indirectos utilizados en la producción de plantas son los mas adecuados.

14 ¿Cuales de los siguientes conceptos, pueden considerarse tanto gasto de operación, como un costo de producción?

	<u>Porcentaje Utilizado</u>		
	Costo	Ind.	Gasto
a) Energía	<input type="checkbox"/>	_____	_____
b) Agua potable	<input type="checkbox"/>	_____	_____
c) Depreciaciones	<input type="checkbox"/>	_____	_____
d) Vigilancia	<input type="checkbox"/>	_____	_____
e) Teléfono	<input type="checkbox"/>	_____	_____
f) Alquileres	<input type="checkbox"/>	_____	_____
g) Combustible	<input type="checkbox"/>	_____	_____
h) Mano de Obra Indirecta	<input type="checkbox"/>	_____	_____
g) Materiales Indirectos	<input type="checkbox"/>	_____	_____
h) Otros.			

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Determinar los rubros que pueden ser considerados como costos y como gastos, y la forma de realizar la distribución.

15? ¿Qué parámetros utiliza para realizar esa distribución?

- a) Área física utilizada
- b) Cantidad Trabajadores
- c) Producción
- b) Porcentaje fijo
- c) Otros

Conocer que método utilizada para determinar el porcentaje de asignación entre costos-gastos.

16. ¿Cuáles Estados Financieros prepara la empresa?

- a) Balance General
- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) E. de Cambios en el Patrimonio
- e) Notas a los Estados Financieros
- f) Todos los anteriores

Conocer si las empresas elaboran y presentan los estados financieros que exigen las nic's.

17. ¿Conoce de la obligatoriedad de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC' S) en El Salvador?

- a) Si
- b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Investigar si las empresas conocen o no, de la obligación de implementar la NIC'S, como normativa contable el El Salvador.

18. ¿Cuáles de las siguientes normativas contables aplican en su empresa?

a) Normas de Contabilidad Financiera (NCF)

b) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S)

c) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)

b) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados(PCGA)

Otras. Especifique:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Identificar cual es la normativa contable que utilizan actualmente las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas.

19. ¿Qué Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S), considera aplicables al giro de su empresa?

---



---



---

Identificar cuales de las NIC'S son aplicadas a las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas.

20. ¿En qué forma determina el precio de Venta de las plantas cultivadas?

- a) Empíricamente (costo estimado)
- b) Conforme al mercado
- c) Margen de utilidad sobre Costo
- d) Otro: \_\_\_\_\_

Determinar si las empresas dedicadas al cultivo y comercialización de plantas poseen un método de costeo que este de acuerdo a los lineamientos teóricos de asignación de costos que les ayude a tomar decisiones a partir de los mismos.

21. ¿Posee la empresa un Sistema de Costos?

- a) Si
- b) NO

Determinar la existencia de un sistema de costos.



22. Si su respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa ¿Considera que el sistema de costos actual se encuentra sobre la base de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S)?

a) Si

b) No

Comprobar la existencia de sistemas de costos adecuados conforme a la normativa contable aplicable en El Salvador, del sistema de costos actual.

23. ¿ Considera que el sistema de costos actual es el mas adecuado a la actividad que realiza la empresa?

a) Si

b) No

Porque: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Determinar la efectividad de los sistemas de costos actual en cuanto a proporcionar la información necesaria para la toma de decisiones de la administración de la sociedad.

24. ¿Considera que un buen Sistema de Costos reduciría incertidumbres en la determinación de los costos de una empresa?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

25. Utiliza formatos o documentos, para el control de los materiales y materias primas, así como de la mano de obra utilizada en la producción;?

a) Si

b) No

Si su respuesta es afirmativa, indique cuáles documentos: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Conocer si los diferentes formularios y documentos utilizados en el proceso productivo de las plantas brindan la información necesaria para la identificación de costos.

26. ¿Se dispone de un libro o registro de acumulación de costos para cada cultivo de plantas?

a) Si

b) No

Comente: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Conocer si en el proceso productivo no hay dispersión de costos entre las diferentes clases de plantas, afectando de esta manera el costo final de cada tipo de plantas.

27. ¿Mencione algunas de las dificultades que ha enfrentado con el sistema de costos actual?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Conocer la problemática que enfrentan los viveristas de El Salvador con los sistemas de costos utilizados, con el propósito de brindar soluciones a dichos problemas.

28. Si se le presenta un Sistema de Costos, diseñado para controlar y determinar de manera razonable los diferentes costos dentro de los procesos que intervienen en su actividad, y/o eliminen incertidumbres en la determinación

d los mismos. ¿Estaría dispuesto a implementarlo en la empresa?

a) Si

b) No

Porque: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

29. ¿Estaría de acuerdo que se diseñe un Sistema de Costos que incluya catálogo de cuenta, manual de aplicación y formatos de control de costos que colabore en el establecimiento de los diferentes costos dentro de las actividades del cultivo y comercialización de plantas?

a) Si

b) No

Porque: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Conocer la disposición de los empresarios de viveros en El Salvador en cuanto a la implementación de un sistema conforme a normas internacionales de contabilidad.

## 2.1 DESCRIPCION DEL SISTEMA CONTABLE

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.

MODELO DE SISTEMA CONTABLE PARA LAS EMPRESAS DEDICADAS ALCULTIVO  
Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS.

### DESCRIPCION DEL SISTEMA CONTABLE

#### I. Organización Contable de VIVERO 3M, S.A. de C.V.

##### 1. DATOS GENERALES:

- 1.1 Dirección de la Empresa y Teléfono: KM 24 SAN JUAN OPICO.
- 1.2 Número de Identificación Tributaria: 0614-150706-126-7
- 1.3 Número de Registro del Contribuyente: 1467-1.
- 1.4 Obtención de la personería Jurídica: 25 de julio de 2006.
- 1.5 Activo en giro: \$ 20,000.00
- 1.6 Actividad Económica principal: cultivo y comercialización de plantas.
- 1.7 Nombre y Número de Registro del Auditor Externo: Antonio Ricardo Asunción No. 109-7

##### 2. DATOS DEL SISTEMA:

- 2.1 Período contable: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año.
- 2.2 Método para valuar los inventarios: Costo Promedio
- 2.3 Sistema de registro de Inventarios: permanente o perpetuo por proceso.

**3. DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS:**

- 3.1 Los registros contables se llevaran en hojas separadas a excepción de los registros de control de la cosecha, los cuáles se llevaran en libros empastados y foliados.
- 3.2 La forma de operar los registros contables será mecanizada y computarizada.
- 3.3 Los libros a legalizar son:
1. Libro diario mayor; hojas separadas, forma de operar computarizada.
  2. Estados Financieros; hojas separadas, forma de operar computarizada
  3. De Actas de Junta General; hojas separadas, forma de operar mecanizada.
  4. Registro de Asociado; hojas separadas; forma de operar mecanizada.
- 3.4 Libro de Actas de Junta Directiva; hojas separadas, forma de operar mecanizado.
- 3.5 Libro de Ventas a Consumidor Final, Ventas a Contribuyentes y Compras; hojas separadas, forma de operar mecanizado.
- 3.6 Los registros contables se asentaran de la forma siguiente:
1. Libro Diario Mayor: se anotaran las operaciones diariamente en forma cronológica, haciendo un cierre

mensual a nivel de cuentas de mayor, para determinar movimientos y saldos de balance de cada mes.

2. El libro de Actas de Junta Directiva: se asentaran las reuniones y puntos importantes tomados en junta directiva.
3. Libro de Registro de Asociados: servirá para llevar un registro cronológico de los acuerdos tomados por los accionistas en virtud de ejercer su administración: Los acuerdos se llevaran a cabo en concordancia a lo establecido en los artículos 220 y siguientes y 246 del Código de Comercio.
4. Libro de Ventas al Consumidor Final, Ventas a Contribuyentes y de Compras, servirán para el control y cumplimiento de la Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, IVA, tal como lo señala el artículo 141, literal d) del Código de Comercio.

En forma computarizada se llevará el Libro Mayor, en hojas separadas no legalizadas para el control de todas las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio y de Resultado y los demás detalles que contienen el Catálogo de Cuentas, que se afecten como resultado de las operaciones contables de la empresa.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se registrarán en tarjetas especiales cada fin de ejercicio, aplicándoles un porcentaje o método de acuerdo a las políticas adoptadas y conciliándose al cierre del ejercicio para efectos de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Los costos de bienes importados serán determinados haciendo los correspondientes retaceos y se archivarán en un fólder por proveedor.

**4. COMPROBANTES FUNDAMENTALES, INGRESOS, EGRESOS, DIARIO Y OTROS:**

- 4.1 Justificantes de los ingresos: facturas y comprobantes de crédito fiscal, documentos de liquidación de ingresos diarios y todo lo que signifique un ingreso.
- 4.2 Justificantes de Egresos: las remesas a los bancos, comprobantes de crédito fiscal, facturas y comprobantes de retención por compras al contado y/o servicios cancelados a favor de terceros y todo lo que signifique un egreso.
- 4.3 Justificantes de Diario: facturas y comprobantes de crédito fiscal y de retención por compras y ventas que se efectúen al crédito y que no involucren movimientos de efectivo. Se elaboraran partidas de diario por ajustes, correcciones,



provisiones, amortizaciones, depreciaciones, clasificaciones, etc.

## **5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

- 5.1 Unidad monetaria: las transacciones se registrarán en dólares de los Estados Unidos de América.
- 5.2 Base de acumulación: la Contabilidad se llevará con base al método de acumulación o devengo.
- 5.3 Inversiones temporales: se reconocerán las inversiones de fácil colocación en el mercado tales como operaciones de reporto, bonos, a plazo fijo, etc., con vencimiento máximo de tres meses después de la fecha del balance.
- 5.4 Estimación de cuentas incobrables: Se constituirá una estimación para aquellas cuentas que tengan un año de morosidad siempre y cuando se haya efectuado los mecanismos legales para su recuperación y no se han obtenido resultados.
- 5.5 Inventarios de Materiales, Insumos y Suministros: para valuar las existencias se utilizará el método de costo promedio por aquellos materiales utilizados en el proceso de formación y explotación de los cultivos y para los destinados a la venta. Al cierre contable se deben ajustar al costo ó valor neto realizable el menor.

- 5.6 Inventarios de Plantas Disponibles para la Venta: Cuando las plantulas del vivero técnicamente alcancen una altura aceptable y capaz de subsistir, se tiene que traspasar el monto acumulado en la cuenta "costos del cultivo" hacia las existencias.
- 5.7 Propiedades, planta y equipo: se reconocerán las inversiones que son adquiridas o construidas para uso propio en el desarrollo normal de las operaciones, que son de larga duración o cuando menos mayores a un año calendario y su costo sea relevante. Calificarán para ésta partida las adquisiciones mayores a \$ 100.00 Cuando se adquiera un activo fijo, adicional al costo de compra se incluirán los impuestos, derechos, honorarios, fletes, diseños, costos de instalación, costos de las mejoras, etc., siempre y cuando sean necesarios para tenerlos en condiciones de uso. En el caso de las construcciones financiadas por medio de préstamos (financiamiento externo) se utilizará el método alternativo permitido establecido en NIC 23 COSTOS POR INTERESES, que consiste en capitalizar los costos por intereses pagados. Las mediciones posteriores a su reconocimiento inicial el monto informado será su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier

perdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil

- 5.8 Depreciación acumulada: La vida útil para las edificaciones y construcciones será 20 años, la maquinaria y equipo será de 5 años, el mobiliario y equipo será de 2 años y el equipo de transporte será 4 años. El método a utilizar para todos estos activos será el de línea recta.
- 5.9 Revaluaciones de propiedades planta y equipo: las revaluaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el importe en libro en todo momento no difiera significativamente del valor razonable en la fecha del balance.
- 5.10 Indemnizaciones: se regirá tomando en consideración lo estipulado en las leyes laborales es decir, lo correspondiente a la cancelación de un mes por año laborado y cuyo monto no excederá de cuatro salarios mínimos.

**LAS 3M AGRICOLAS S.A. DE C.V.**

El presente catálogo de cuentas detalla el sistema contable que se adapta al particular proceso de Producción y comercialización de Cultivos de Plantas y ha sido diseñado para un sistema de registro tanto manual como computarizado. Además, es la herramienta que proporciona las bases para la presentación de los estados financieros.

En cuanto a la codificación contable existen diversos sistemas, pero el que mejor se adapta a las necesidades de registro de las operaciones e informática requerida por el tipo de entidad, es el "decimal por grupos", el que se estructura de la forma siguiente.

	ESTRUCTURA DE CUENTAS					
	Cuenta Mayor	Sub Cuenta	Sub-Sub Cuenta	Cuenta Detalle	Cuenta Referencia	Cuenta Analítica
Codificación	0000	00	00	00	00	00
Tipo de Registros	Primarios	Primarios	Secundarios	Secundarios	Terciarios	Terciarios

El cuadro que precede se interpreta que los primeros seis dígitos constituyen las cuentas principales, los cuatro siguientes las cuentas secundarias y los seis restantes, las cuentas terciarias o auxiliares, así:

Un dígito : Clasificaciones Principales

Dos dígitos	: Rubros de Agrupación
Cuatro dígitos	: Cuentas de Mayor
Seis dígitos	: Sub-Cuentas
Ocho dígitos	: Sub-Sub-Cuenta
Diez dígitos	: Cuenta de Detalle
Doce dígitos	: Cuenta Referencia
Trece dígitos	: Cuenta analítica

**Grupos principales**

- 1 ACTIVO
- 2 PASIVO
- 3 PATRIMONIO
- 4 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
- 5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
- 6 CUENTAS DE LIQUIDACION
- 7 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

**Rubros principales**

1. ACTIVO
  - 1.1 CORRIENTE
  - 1.2 NO CORRIENTE
- 2 PASIVO
  - 2.1 CORRIENTE
  - 2.2 NO CORRIENTE
- 3 PATRIMONIO

- 3.1 CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES
- 4 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS
  - 4.1 COSTOS
  - 4.2 GASTOS DE OPERACIÓN
- 5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS
  - 5.1 INGRESOS DE OPERACIÓN
  - 5.2 INGRESOS DE NO OPERACIÓN
- 6 CUENTAS LIQUIDADORAS
  - 6.1 CUENTAS DE CIERRE
- 7 CUENTAS DE ORDEN
  - 7.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
  - 7.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

San Salvador, a los tres días del mes de diciembre de dos mil seis.

**Sr. William Alexander Merino**  
**Representante Legal**

**Lic. Denys Mauricio Mendoza**  
**Auditor Externo**

## 2.3 CATALOGO DE CUENTAS

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.

### CATALOGO DE CUENTAS

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>
<b>11</b>	<b>CORRIENTE</b>
<b>1101</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>
110101	CAJA
11010101	CAJA GENERAL
11010102	CAJA CHICA
110102	BANCOS
11010201	CUENTAS CORRIENTES
11010202	CUENTAS DE AHORRO
11010203	CUENTAS DEPÓSITOS A PLAZO
110103	OTROS DEPOSITOS
110104	INVERSIONES TEMPORALES
11010401	INVERSIONES EN BOLSA DE VALORES
<b>1102</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</b>
110201	CUENTAS POR COBRAR
110202	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES (CR)
110203	DOCUMENTOS POR COBRAR
110204	ANTICIPOS A PROVEEDORES
110205	PRESTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL
110206	PRESTAMOS A ACCIONISTAS
110207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
<b>1103</b>	<b>ACCIONISTAS</b>
110301	ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS
<b>1104</b>	<b>CREDITO FISCAL IVA</b>
110401	IVA POR IMPORTACIONES
110402	IVA POR COMPRAS LOCALES
110403	IVA RETENIDO
110404	IVA PERCIBIDO

<b>1105</b>	<b>CUENTAS A COBRAR POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>
110501	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR
110502	ESTIMACIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES
	DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS (CR)
<b>1106</b>	<b>PARTES RELACIONADAS</b>
110601	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
110602	COMPAÑÍAS AFILIADAS
110603	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
110604	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
<b>1107</b>	<b>INVENTARIOS</b>
<b>110701</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO</b>
11070101	BOLSAS
11070102	TIERRA
11070103	SEMILLAS
11070104	TIPS
11070105	CASCAJO
11070106	ARENA
11070107	ABONOS ORGANICOS
11070108	FERTILIZANTES
11070109	FUNGICIDAS
11070110	INSECTICIDAS
11070111	HERBICIDAS
<b>110702</b>	<b>PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>
11070201	NARANJA VICTORIA
<b>110703</b>	<b>PLANTAS EN FORMACION</b>
<b>11070301</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>
<b>1107030101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>
<b>110703010101</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO</b>
11070301010101	BOLSAS
11070301010102	TIERRA
11070301010103	TIPS
11070301010104	CASCAJO
11070301010105	ARENA
11070301010106	ABONOS ORGANICOS
11070301010107	FERTILIZANTES
11070301010108	FUNGICIDAS
11070301010109	INSECTICIDAS
11070301010110	HERBICIDAS



<b>110703010102</b>	<b>MANO DE OBRA</b>
11070301010201	LIMPIA
11070301010202	RIEGO
11070301010203	LLENADO DE BOLSAS
11070301010204	PREPARACIÓN DE SUSTRATO
11070301010205	FERTILIZACIÓN
11070301010206	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS
11070301010207	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS
11070301010208	APLICACIÓN DE HERBICIDAS
11070301010209	PREPARACIÓN DE SEMILLEROS
<b>110703010103</b>	<b>COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>
11070301010301	SUELDOS ADMINISTRADOR VIVERO
11070301010302	VIGILANCIA
11070301010303	ISSS-APORTE PATRONAL
11070301010304	AFP'S-APORTE PATRONAL
11070301010305	CAPACITACIONES
11070301010306	ASISTENCIA TÉCNICA
11070301010307	AGUINALDOS
11070301010308	VACACIONES
11070301010309	BONIFICACIONES
11070301010310	INDEMNIZACIONES
11070301010311	ENERGÍA ELÉCTRICA
11070301010312	AGUA
11070301010313	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
11070301010314	MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS
11070301010315	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
11070301010316	TRANSPORTE
11070301010317	INTERESES AVÍO
11070301010318	TIERRA EN ARRENDAMIENTO
11070301010319	DEPRECIACIONES
11070301010320	HERRAMIENTAS Y EQUIPO
11070301010321	IMPUESTOS
11070301010322	UNIFORMES
11070301010323	ATENCIONES AL PERSONAL
<b>1108</b>	<b>PAGOS ANTICIPADOS</b>
110801	SUMINISTROS DE OFICINA
110802	MANTENIMIENTOS
110803	SEGUROS
110804	ALQUILERES

110805 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
110806 BENEFICIOS O PRESTACIONES A EMPLEADOS  
110807 PAGO A CUENTA IMPUESTO SOBRE LA RENTA  
110808 COSTOS DIFERIDOS COSECHA

**12 NO CORRIENTE**

**1201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS**

120101 BIENES INMUEBLES  
12010101 TERRENOS  
12010102 EDIFICACIONES  
120102 MOBILIARIO Y EQUIPO  
12010201 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA  
12010202 MOBILIARIO Y EQUIPOS VARIOS  
120103 EQUIPO DE COMPUTO  
12010301 EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRACIÓN  
12010302 EQUIPO DE CÓMPUTO VARIOS  
120104 MAQUINARIA Y EQUIPO AGRICOLA  
12010401 MAQUINARIA AGRÍCOLA  
12010402 EQUIPO AGRÍCOLA  
120105 EQUIPO DE TRANSPORTE  
12010501 EQUIPO DE TRANSPORTE ADMINISTRACIÓN  
12010502 EQUIPO DE REPARTO  
120106 OTROS ACTIVOS FIJOS  
12010601 HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS  
12010602 MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS  
12010603 INSTALACIONES EN PROPIEDADES ARRENDADAS  
120107 OTRAS EDIFICACIONES  
12010701 CANTEROS

**1202 REVALUACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

120201 REVALUACIÓN DE TERRENOS  
120202 REVALUACIÓN DE EDIFICACIONES  
120203 REVALUACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO  
120204 REVALUACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO  
120205 REVALUACIÓN DE MAQUINARIA  
120206 REVALUACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE  
120207 REVALUACIÓN DE OTROS ACTIVOS

<b>1203</b>	<b>DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS (CR)</b>
120301	DEPRECIACIÓN DE EDIFICACIONES
120302	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
120303	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
120304	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA
120305	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS
120306	DEPRECIACIÓN DE OTROS ACTIVOS
<b>1204</b>	<b>DEPRECIACION DE REVALUOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS (CR)</b>
120401	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE EDIFICACIONES
120402	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE MOBILIARIO Y EQUIPO
120403	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE EQUIPO DE CÓMPUTO
120404	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE MAQUINARIA
120405	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE VEHÍCULOS
120406	DEPRECIACIÓN REVALÚO DE OTROS ACTIVOS
<b>1205</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>
120501	BIENES INMUEBLES
12050101	TERRENOS
12050102	EDIFICACIONES
120502	MOBILIARIO Y EQUIPO
12050201	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
12050202	MOBILIARIO Y EQUIPOS VARIOS
120503	EQUIPO DE COMPUTO
12050301	EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRACIÓN
12050302	EQUIPO DE CÓMPUTO VARIOS
120504	MAQUINARIA
12050401	MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA
120505	EQUIPO DE TRANSPORTE
12050501	EQUIPO DE TRANSPORTE ADMINISTRACIÓN
12050502	EQUIPO DE TRANSPORTE VARIOS
120506	OTROS ACTIVOS FIJOS
<b>1206</b>	<b>DEPREC.ACUM.PROPIEDAD, PLANTA Y EQP.EN ARREND. FINANCIERO</b>
120601	DEPRECIACIÓN DE EDIFICACIONES
120602	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
12060201	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
12060202	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO VARIOS
120603	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

12060301	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ADMINISTRACIÓN
12060302	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO VARIOS
120604	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA
12060401	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGRÍCOLA
120605	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE
12060501	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS ADMINISTRACIÓN
12060502	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS VARIOS
120606	DEPRECIACIÓN DE OTROS ACTIVOS
12060601	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS
12060602	DEPRECIACIÓN DE MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS
12060603	DEPRECIACIÓN DE INSTALACIONES EN PROPIEDADES ARRENDADAS
<b>1207</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
120701	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO
120702	ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO
120703	PRÉSTAMOS AL PERSONAL A LARGO PLAZO
<b>1208</b>	<b>PRESTAMOS A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO</b>
<b>1209</b>	<b>DEPOSITOS EN GARANTIA</b>
<b>1210</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>
<b>1211</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO</b>
121101	ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR A LARGO PLAZO
121102	ESTIMACIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO (CR)
<b>1212</b>	<b>PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO</b>
121201	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS A LARGO PLAZO
121202	COMPAÑÍAS AFILIADAS A LARGO PLAZO
121203	COMPAÑÍAS ASOCIADAS A LARGO PLAZO
121204	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS A LARGO PLAZO
<b>1213</b>	<b>ACTIVOS DIFERIDOS (CON BENEFICIOS FUTUROS A MAS DE UN AÑO)</b>
<b>1214</b>	<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO</b>

<b>1215</b>	<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>
121501	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
121502	INVERSIONES EN ASOCIADAS
121503	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
<b>1216</b>	<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>
121601	ACTIVOS BIOLÓGICOS PERMANENTES
121602	ACTIVOS BIOLÓGICOS SEMI PERMANENTES
<b>1217</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>
121701	DERECHO DE LLAVE
12170101	COSTO DE ADQUISICIÓN
12170102	AMORTIZACIÓN (CR)
121702	PATENTES Y MARCAS
12170201	COSTO DE ADQUISICIÓN
12170202	AMORTIZACIÓN (CR)
121703	LICENCIAS Y CONCESIONES
12170301	COSTO DE ADQUISICIÓN
12170302	AMORTIZACIÓN (CR)
121704	PROGRAMAS Y SISTEMAS
12170401	COSTO DE ADQUISICIÓN
12170402	AMORTIZACIÓN (CR)
121705	OTROS INTANGIBLES
12170501	COSTO DE ADQUISICIÓN
12170502	AMORTIZACIÓN (CR)
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>
<b>21</b>	<b>CORRIENTE</b>
<b>2101</b>	<b>PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS</b>
210101	SOBREGIROS BANCARIOS
210102	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO
210103	PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS
210104	PORCIÓN CIRCULANTE DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO
210105	OTROS PRÉSTAMOS
<b>2102</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>
210201	PROVEEDORES LOCALES

210202	PROVEEDORES DEL EXTERIOR
210203	DOCUMENTOS POR PAGAR
21020301	CONTRATOS A CORTO PLAZO
21020302	CARTAS DE CRÉDITO
21020303	PAGARÉS
21020304	LETRAS DE CAMBIO
210204	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
<b>2103</b>	<b>PRESTACIONES POR PAGAR A EMPLEADOS</b>
210301	SALARIOS
210302	COMISIONES
210303	BONIFICACIONES
210304	VACACIONES
210305	AGUINALDOS
<b>2104</b>	<b>ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES</b>
210401	ACREEDORES LOCALES
21040101	CUOTA PATRONAL ISSS SALUD
21040102	CUOTA PATRONAL ISSS PREVISIONAL
21040103	CUOTA PATRONAL AFP
21040104	INSAFORP
21040105	SERVICIO DE AGUA
21040106	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
21040107	HONORARIOS POR PAGAR
210402	INTERESES POR PAGAR
<b>2105</b>	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS - PORCIÓN CIRCULANTE</b>
<b>2106</b>	<b>RETENCIONES Y DESCUENTOS</b>
210601	COTIZACIONES AL SEGURO SOCIAL SALUD
210602	COTIZACIONES A FONDOS DE PENSIONES
21060201	ISSS
21060202	AFP CONFÍA
21060203	AFP CRECER
210603	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
210604	ORDENES DE DESCUENTOS BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES
21060401	FSV-FINANCIAMIENTO
210605	INSTITUCIONES FINANCIERAS
210606	IVA RETENIDO A TERCEROS

210699	OTRAS RETENCIONES
<b>2107</b>	<b>IVA DEBITO FISCAL</b>
210701	POR VENTAS A CONSUMIDORES
210702	POR VENTAS A CONTRIBUYENTES
<b>2108</b>	<b>DIVIDENDOS POR PAGAR</b>
<b>2109</b>	<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>
210901	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
210902	IVA POR PAGAR
210903	IMPUESTOS MUNICIPALES
210904	PROVISIÓN PAGO A CUENTA
<b>2110</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS</b>
211001	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
211002	COMPAÑÍAS AFILIADAS
211003	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
211004	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
<b>22</b>	<b>NO CORRIENTE</b>
<b>2201</b>	<b>PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO</b>
<b>2202</b>	<b>OTROS PRESTAMOS A LARGO PLAZO</b>
<b>2203</b>	<b>OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO</b>
<b>2204</b>	<b>INGRESOS ANTICIPADOS DE CLIENTES</b>
<b>2205</b>	<b>PROVISION PARA GARANTIAS A CLIENTES</b>
<b>2206</b>	<b>PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES</b>
220601	INDEMNIZACIONES
<b>2207</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS</b>
220701	DIRECTORES, EJECUTIVOS Y EMPLEADOS
220702	COMPAÑÍAS AFILIADAS
220703	COMPAÑÍAS ASOCIADAS
220704	COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS

<b>2208</b>	<b>OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (OBLIGACIONES FUTURAS)</b>
<b>2209</b>	<b>INTERES MINORITARIO</b>
220901	INTERÉS DE ACCIONISTAS MINORITARIOS
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>
<b>31</b>	<b>CAPITAL Y RESERVAS</b>
<b>3101</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
310101	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO
31010101	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO PAGADO
31010102	CAPITAL SOCIAL MÍNIMO NO PAGADO
310102	CAPITAL SOCIAL VARIABLE
31010201	CAPITAL SOCIAL VARIABLE PAGADO
31010202	CAPITAL SOCIAL VARIABLE NO PAGADO
<b>3102</b>	<b>SUPERAVIT POR REVALUACIONES</b>
310201	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS
31020101	REVALUACIÓN DE TERRENOS
31020102	REVALUACIÓN DE FINCAS
31020103	REVALUACIÓN DE EDIFICACIONES
31020103	REVALUACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO
31020104	REVALUACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
31020105	REVALUACIÓN DE MAQUINARIA
31020106	REVALUACIÓN DE VEHÍCULOS
31020107	REVALUACIÓN DE OTROS ACTIVOS
<b>3103</b>	<b>DONACIONES</b>
310301	DONACIONES DE ACTIVOS
31030101	COSTO DE LAS DONACIONES
31030102	DEPRECIACIÓN (AMORTIZACIÓN) DE DONACIONES (CR)
<b>3104</b>	<b>RESERVAS</b>
310401	RESERVA LEGAL
310402	OTRAS RESERVAS
<b>3105</b>	<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>
310501	DE EJERCICIOS ANTERIORES



310502	DEL PRESENTE EJERCICIO
<b>3106</b>	<b>DEFICIT ACUMULADO (DR)</b>
310601	DE EJERCICIOS ANTERIORES
310602	DEL PRESENTE EJERCICIO
<b>3107</b>	<b>AJUSTE POR CONVERSION</b>
<b>4</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS</b>
<b>41</b>	<b>COSTOS DE CULTIVO</b>
<b>4101</b>	<b>COSTO DE VENTA</b>
<b>410101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>
<b>4102</b>	<b>COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA</b>
<b>410201</b>	<b>FASE DE FORMACION</b>
<b>41020101</b>	<b>CULTIVOS FRUTALES</b>
<b>4102010101</b>	<b>NARANJA VICTORIA</b>
<b>410201010101</b>	<b>PREPARACION DE SUELOS</b>
<b>41020101010101</b>	<b>INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO</b>
4102010101010101	BOLSAS
4102010101010102	TIERRA
4102010101010103	TIPS
4102010101010104	CASCAJO
4102010101010105	ARENA
4102010101010106	ABONOS ORGANICOS
4102010101010107	FERTILIZANTES
4102010101010108	FUNGICIDAS
4102010101010109	INSECTICIDAS
4102010101010110	HERBICIDAS
<b>41020101010102</b>	<b>MANO DE OBRA</b>
4102010101010201	CONTROL DE MALEZAS
4102010101010202	RIEGO
4102010101010203	LLENADO DE BOLSAS
4102010101010204	PREPARACIÓN DE SUSTRATO
4102010101010205	FERTILIZACIÓN
4102010101010206	APLICACIÓN DE INSECTICIDAS
4102010101010207	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS
4102010101010208	APLICACIÓN DE HERBICIDAS
4102010101010209	PREPARACIÓN DE SEMILLEROS

**41020101010103      COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA**

4102010101010301 SUELDOS ADMINISTRADOR VIVERO  
4102010101010302 VIGILANCIA  
4102010101010303 ISSS-APORTE PATRONAL  
4102010101010304 AFP'S-APORTE PATRONAL  
4102010101010305 CAPACITACIONES  
4102010101010306 ASISTENCIA TÉCNICA  
4102010101010307 AGUINALDOS  
4102010101010308 VACACIONES  
4102010101010309 BONIFICACIONES  
4102010101010310 INDEMNIZACIONES  
4102010101010311 ENERGÍA ELÉCTRICA  
4102010101010312 AGUA  
4102010101010313 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES  
4102010101010314 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS  
4102010101010315 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES  
4102010101010316 TRANSPORTE  
4102010101010317 INTERESES AVÍO  
4102010101010318 TIERRA EN ARRENDAMIENTO  
4102010101010319 DEPRECIACIONES  
4102010101010320 HERRAMIENTAS Y EQUIPO  
4102010101010321 IMPUESTOS  
4102010101010322 UNIFORMES  
4102010101010323 ATENCIONES AL PERSONAL

**41020101010102      SIEMBRA Y FERTILIZACION****4102010101010201      INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO**

410201010101020101 SEMILLAS  
410201010101020102 BOLSAS  
410201010101020103 TIERRA  
410201010101020104 TIPS  
410201010101020105 CASCAJO  
410201010101020106 ARENA  
410201010101020107 ABONOS ORGANICOS  
410201010101020108 FERTILIZANTES  
410201010101020109 FUNGICIDAS  
410201010101020110 INSECTICIDAS  
410201010101020111 HERBICIDAS

**4102010101010202      MANO DE OBRA**

4102010101020201 SIEMBRA  
4102010101020202 FERTILIZACIÓN  
4102010101020203 APLICACIÓN DE INSECTICIDAS  
4102010101020204 APLICACIÓN DE FUNGICIDAS  
4102010101020205 APLICACIÓN DE HERBICIDAS  
4102010101020206 PREPARACIÓN DE SUSTRATO  
4102010101020207 RIEGO  
4102010101020208 LIMPIA  
4102010101020209 PREPARACIÓN DE SEMILLERO

**41020101010203 COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA**

4102010101020301 SUELDOS ADMINISTRADOR VIVERO  
4102010101020302 VIGILANCIA  
4102010101020303 ISSS-APORTE PATRONAL  
4102010101020304 AFP'S-APORTE PATRONAL  
4102010101020305 CAPACITACIONES  
4102010101020306 ASISTENCIA TÉCNICA  
4102010101020307 AGUINALDOS  
4102010101020308 VACACIONES  
4102010101020309 BONIFICACIONES  
4102010101020310 INDEMNIZACIONES  
4102010101020311 ENERGÍA ELÉCTRICA  
4102010101020312 AGUA  
4102010101020313 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES  
4102010101020314 MANTENIMIENTO DE CAMINOS  
4102010101020315 MANTENIMIENTO DE VEREDAS  
4102010101020316 MANTENIMIENTO DE CERCOS  
4102010101020317 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS  
4102010101020318 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES  
4102010101020319 TRANSPORTE  
4102010101020320 INTERESES AVÍO  
4102010101020321 TIERRA EN ARRENDAMIENTO  
4102010101020322 DEPRECIACIONES  
4102010101020323 HERRAMIENTAS Y EQUIPO  
4102010101020324 IMPUESTOS  
4102010101020325 UNIFORMES  
4102010101020326 ATENCIONES AL PERSONAL

**410201010103 CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

**41020101010301 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO**

4102010101030101 BOLSAS  
4102010101030102 TIERRA  
4102010101030103 TIPS  
4102010101030104 CASCAJO  
4102010101030105 ARENA  
4102010101030106 ABONOS ORGANICOS  
4102010101030107 FERTILIZANTES  
4102010101030108 FUNGICIDAS  
4102010101030109 INSECTICIDAS  
4102010101030110 HERBICIDAS  
4102010101030111 SEMILLAS  
**41020101010302 MANO DE OBRA**  
4102010101030201 LIMPIA  
4102010101030202 APLICACIÓN DE FERTILIZANTES  
4102010101030203 APLICACIÓN DE INSECTICIDAS  
4102010101030204 APLICACIÓN DE FUNGICIDAS  
4102010101030205 APLICACIÓN DE HERBICIDAS  
4102010101030206 LLENADO DE BOLSAS  
4102010101030207 TRANSPLANTE  
4102010101030208 SIEMBRA  
4102010101030209 RIEGO  
4102010101030210 PREPARACIÓN DE SUELO  
**41020101010303 COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA**  
4102010101030301 SUELDOS ADMINISTRADOR VIVERO  
4102010101030302 VIGILANCIA  
4102010101030303 ISSS-APORTE PATRONAL  
4102010101030304 AFP'S-APORTE PATRONAL  
4102010101030305 CAPACITACIONES  
4102010101030306 COMUNICACIONES  
4102010101030307 AGUINALDOS  
4102010101030308 VACACIONES  
4102010101030309 BONIFICACIONES  
4102010101030310 INDEMNIZACIONES  
4102010101030311 ENERGÍA ELÉCTRICA  
4102010101030312 AGUA  
4102010101030313 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES  
4102010101030314 MANTENIMIENTO DE CAMINOS  
4102010101030315 MANTENIMIENTO DE VEREDAS  
4102010101030316 MANTENIMIENTO DE CERCOS  
4102010101030317 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS

4102010101030318 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES  
 4102010101030319 TRANSPORTE  
 4102010101030320 INTERESES AVÍO  
 4102010101030321 ALQUILERES  
 4102010101030322 DEPRECIACIONES  
 4102010101030323 HERRAMIENTAS Y EQUIPO  
 4102010101030324 IMPUESTOS  
 4102010101030325 UNIFORMES  
 4102010101030326 ATENCIONES AL PERSONAL

**410202 FASE DE COMERCIALIZACION**  
**41020201 CULTIVOS FRUTALES**  
**4102020101 NARANJA VICTORIA**  
**410202010101 MANTENIMIENTO DE PLANTAS DISPONIBLES PARA LA VENTA**  
**41020201010101 INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTRO**  
 4102020101010101 BOLSAS  
 4102020101010102 TIERRA  
 4102020101010103 ABONOS  
 4102020101010104 FERTILIZANTES  
 4102020101010105 FUNGICIDAS  
 4102020101010106 INSECTICIDAS  
 4102020101010107 SEMILLAS  
 4102020101010108 CASCAJO  
**41020201010102 MANO DE OBRA**  
 4102020101010201 LIMPIAS  
 4102020101010202 APLICACIÓN DE FERTILIZACIÓN  
 4102020101010203 APLICACIÓN DE INSECTICIDAS  
 4102020101010204 APLICACIÓN DE FUNGICIDAS  
 4102020101010205 SUSTITUCIÓN DE BOLSAS  
 4102020101010206 SIEMBRA  
 4102020101010207 PREPARACIÓN DE SUELOS  
 4102020101010208 RIEGO  
 4102020101010209 LLENADO DE BOLSAS  
 4102020101010210 TRANSPLANTE

**41020201010103 COSTOS INDIRECTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA**  
 4102020101010301 SUELDOS ADMINISTRADOR VIVERO  
 4102020101010302 VIGILANCIA  
 4102020101010303 ISSS-APORTE PATRONAL  
 4102020101010304 AFP'S-APORTE PATRONAL

4102020101010305 CAPACITACIONES  
 4102020101010306 ASISTENCIA TÉCNICA  
 4102020101010307 AGUINALDOS  
 4102020101010308 VACACIONES  
 4102020101010309 BONIFICACIONES  
 4102020101010310 INDEMNIZACIONES  
 4102020101010311 ENERGÍA ELÉCTRICA  
 4102020101010312 AGUA  
 4102020101010313 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES  
 4102020101010314 COMUNICACIONES  
 4102020101010315 MANTENIMIENTO DE VEREDAS  
 4102020101010316 MANTENIMIENTO DE CERCOS  
 4102020101010317 MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS  
 4102020101010318 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES  
 4102020101010319 TRANSPORTE  
 4102020101010320 INTERESES AVÍO  
 4102020101010321 ALQUILERES  
 4102020101010322 DEPRECIACIONES  
 4102020101010323 HERRAMIENTAS Y EQUIPO  
 4102020101010324 IMPUESTOS  
 4102020101010325 UNIFORMES  
 4102020101010326 ATENCIONES AL PERSONAL

**42 GASTOS DE OPERACIÓN**  
**4201 GASTOS DE VENTA**  
 420101 SALARIOS  
 420102 HORAS EXTRAS  
 420103 COMISIONES  
 420104 VACACIONES  
 420105 TRÁMITES ADUANALES  
 420106 AGUINALDOS  
 420107 BONIFICACIONES  
 420108 INDEMNIZACIONES  
 420109 SEGURO SOCIAL  
 420110 AFP  
 420111 VIÁTICOS  
 420112 COMUNICACIONES  
 420113 MULTAS  
 420114 ALQUILERES  
 420115 ATENCIONES A EMPLEADOS

420116	GASTOS DE VIAJE
420117	SERVICIOS DE COURIER
420118	HOSPEDAJES Y ALOJAMIENTOS
420119	LUZ ELÉCTRICA
420120	AGUA POTABLE
420121	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
420122	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
420123	SEGUROS Y FIANZAS
420124	MATRICULAS Y OTROS DERECHOS
420125	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS
420126	ALQUILER DE EQUIPO
420127	MATERIAL DE EMPAQUE
420128	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
420129	PAPELERÍA Y ÚTILES
420130	MATERIALES DE LIMPIEZA
420131	OTROS GASTOS

<b>4202</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>
420201	SALARIOS
420202	HORAS EXTRAS
420203	COMISIONES
420204	VACACIONES
420205	TRÁMITES ADUANALES
420206	AGUINALDOS
420207	BONIFICACIONES
420208	INDEMNIZACIONES
420209	SEGURO SOCIAL
420210	AFP
420211	VIÁTICOS
420212	COMUNICACIONES
420213	MULTAS
420214	ALQUILERES
420215	ATENCIONES A EMPLEADOS
420216	GASTOS DE VIAJE
420217	SERVICIOS DE COURIER
420218	HOSPEDAJES Y ALOJAMIENTOS
420219	LUZ ELÉCTRICA
420220	AGUA POTABLE
420221	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
420222	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

420223	SEGUROS Y FIANZAS
420224	MATRICULAS Y OTROS DERECHOS
420225	DEPRECIACIÓN DE VEHÍCULOS
420226	ALQUILER DE EQUIPO
420227	MATERIAL DE EMPAQUE
420228	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA
420229	PAPELERÍA Y ÚTILES
420230	MATERIALES DE LIMPIEZA
420231	GASTOS NO DEDUCIBLES
420232	OTROS GASTOS
<b>43</b>	<b>GASTOS DE NO OPERACIÓN</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>
430101	INTERESES BANCARIOS
430102	COMISIONES BANCARIAS
430103	OTROS
<b>5</b>	<b>CUENTAS DE RESULTADOS ACREEDORAS</b>
<b>51</b>	<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>
<b>5101</b>	<b>VENTAS DE PLANTAS</b>
510101	VENTAS DE PLANTAS FRUTALES
51010101	NARANJA VICTORIA
<b>52</b>	<b>INGRESOS DE NO OPERACIÓN</b>
<b>5201</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>
520101	INTERESES BANCARIOS
520102	COMISIONES
<b>6</b>	<b>CUENTA LIQUIDADORA</b>
<b>61</b>	<b>CUENTA DE CIERRE</b>
<b>6101</b>	<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>



<b>71</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>
<b>7101</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>
710101	DOCUMENTOS EN GARANTÍA
<b>72</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>
<b>7201</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>
720101	DOCUMENTOS EN GARANTÍA POR CONTRA

### 2.3 MANUAL DE APLICACIÓN DE CUENTAS

1 ACTIVO

11 ACTIVO CORRIENTE

1101 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Dinero en efectivo, disponible para los fines ordinarios de operación de la empresa y sobre los cuales no existen instrucciones especiales para su uso. En esta cuenta se abrirán las subcuentas de caja para manejo del efectivo y los fondos fijos, cajas, cuentas corrientes, de ahorro y a plazos fijos manejados y sobre el cual no hay restricciones para su uso normal.

SE CARGA: con los valores recibidos en efectivo para cuenta en caja y bancos que provienen del giro normal de la empresa.

SE ABONA: con los valores erogados en efectivo, pagos mediante cheques, retiros de cuenta de ahorro, transferencias entre cuentas bancarias.

SU SALDO: Deudor

#### 1102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Son las cantidades a cargo de un deudor, derivado de ventas al crédito por cualquier Cultivo del Vivero y por operaciones especiales generados por préstamos de dinero a empleados y funcionarios.

SE CARGA: con los valores entregados a los clientes por concepto de ventas y otros cargos por manejo de cuentas previamente acordados; y por préstamos otorgados a empleados y funcionarios.

SE ABONA: con las recuperaciones en efectivo o de otra clase de bien, por los abonos efectuados por los clientes y por cualquier ajuste debidamente autorizado para su cancelación o disminución de saldo.

SU SALDO: deudor

#### 1103 ACCIONISTAS

Cuenta que registrará el valor de las acciones suscritas y no pagadas por los accionistas.

SE CARGA: con el valor de las acciones o participaciones sociales que los accionistas han suscrito y que están pendientes

de cancelar total o parcialmente; puede ser con el capital fundacional o con futuros aumentos de capital social.

SE ABONA: con el pago efectuado por los accionistas a cuenta de las acciones suscritas o `participaciones sociales.

Saldo: deudor.

#### 1104 CRÉDITO FISCAL IVA

Se registra el valor del impuesto pagado en las compras de bienes y servicios.

SE CARGA: con los valores pagados en las compras de bienes y servicios.

SE ABONA: con la liquidación del impuesto al presentar las declaraciones mensuales de IVA

SALDO: deudor

#### 1105 CUENTAS POR COBRAR POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Esta cuenta registra el derecho a cobro corriente por el tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario.

SE CARGA: con el importe igual al de la inversión neta del bien que se ha dado en arrendamiento.

SE ABONA: con el valor de los pagos recibidos del arrendamiento, que una vez excluidos los costos por servicios, se destinaran a

cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no acumulados (o no devengados).

Saldo: deudor.

#### 1106 PARTES RELACIONADAS

En negocios una parte se considera relacionada con otra parte o entidad, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer control sobre la otra, o de ejercer influencia sobre ella al tomar decisiones financieras y operativas.

SE CARGA: con los importes y participaciones, ya sea por motivos de inversión o comercial, que la sociedad posea o realiza en otras empresas o entidades; en donde se posee control o influencia significativa.

SE ABONA: con las liquidaciones de los montos invertidos en las empresas o compañías que se consideran partes relacionadas, dejando de tener control e influencia significativa en esta.

Saldo: deudor.

#### 1107 INVENTARIOS

Se registrarán los valores de las adquisiciones de insumos y materiales que serán utilizados en los cultivos de explotación piscícola, así como también por aquellos que serán vendidos a terceros. Además se registran los costos acumulados y

trasladados durante la formación y explotación de los cultivos, más todos los costos incurridos en limpieza y empaque para que puedan ser comercializados.

SE CARGA: por el costo de adquisición de dichos bienes; por el traspaso de los costos acumulados en la cuenta de costos del cultivo, más todos los costos incurridos para poner el producto listo para la venta.

SE ABONA: por el valor de lo utilizado en los cultivos así como también por los que fueron vendidos a terceros

SU SALDO: deudor

#### 1108 GASTOS ANTICIPADOS

Se registrarán todas aquellas erogaciones efectuadas anticipadamente y que deberán ser liquidadas en un período no mayor de un año.

SE CARGA: con los valores pagados anticipadamente.

SE ABONA: con la liquidación total o parcial de los anticipos, con la aplicación a gastos respectivos.

SU SALDO: deudor.

#### 12 ACTIVO NO CORRIENTE

##### 1201 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción ó suministro de bienes y servicios para

arrendarlos ó para propósitos administrativos y se esperan usarlos durante más de un ejercicio.

SE CARGA: con el valor de los muebles e inmuebles en existencia al inicio de las operaciones de la empresa y con las adquisiciones de éstos.

SE ABONA: el valor de los retiros de los bienes de la empresa por venta o por haber caído en desuso, pérdida, destrucción, etc.

SALDO: deudor

#### 1202 REVALUACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En esta cuenta se registran los nuevos valores actualizados de mercado para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con el objeto de reflejar el valor actual del costo histórico de las edificaciones y terrenos y categorías de activos fijos según informe de perito valuador.

SE CARGA: por el importe positivo obtenido de la diferencia de restar al valor actual según valúo de perito el costo histórico y por cualquier ajuste necesario.

SE ABONA: cuando el importe de restar al valor actual según valúo de perito el costo histórico resulte negativo y por cualquier ajuste necesario.

SALDO: deudor o acreedor según el caso.

#### 1203 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS

Cuenta complementaria de activo que representa la acumulación de la depreciación ó pérdidas del valor de los bienes muebles e inmuebles (excepto terrenos) basadas en la duración limitada de los bienes.

SE CARGA: con el total de depreciación acumulada de un bien vendido ó retirado por cualquier causa.

SE ABONA: con las depreciaciones calculadas para cada bien de acuerdo a los porcentajes establecidos en las políticas contables.

SU SALDO: acreedor.

1204 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE REVALUOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROPIOS.

Cuenta complementaria de activo que representa la acumulación de la depreciación de las revaluaciones efectuadas basados en la duración establecida previamente para los mismos.

SE CARGA: con el total de depreciación acumulada de un bien vendido o retirado por cualquier causa.

SE ABONA: con las depreciaciones calculadas para cada bien, de acuerdo a los porcentajes establecidos en las políticas contables.

SU SALDO: acreedor.

1205 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En esta cuenta se registran los activos que se poseen en concepto de arrendamiento financiero en donde se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al activo y la propiedad puede ser adquirida al final del contrato.

SE CARGA: Con el valor de los contratos de arrendamiento de los bienes.

SE ABONA: Con la compra de los arrendamientos, ó con la disolución de los mismos.

SU SALDO: Deudor

#### 1206 DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

La política de depreciación para activos arrendados debe ser coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean y la depreciación cargada debe calcularse sobre las bases de las NIC 4 y 16. Si no existe razonable certeza de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo debe depreciarse totalmente en el periodo de vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cual sea menor.

SE CARGA: al liquidarse el bien, sea por venta o por deterioro.

SE ABONA: con la cuota de depreciación estimada en el ejercicio.

Saldo: deudor



## 1206 PROPIEDADES EN INVERSION

En esta cuenta se registran los inmuebles que se tienen para obtener rentas, plusvalías ó ambas en lugar de su uso en la producción ó suministro de bienes o servicios, ó para fines administrativos.

SE CARGA: con la adquisición de este tipo de inmuebles.

SE ABONA: por la venta de los inmuebles.

SU SALDO: deudor.

## 1207 CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Esta cuenta registrará el valor de los créditos soportados con los documentos o aceptaciones negociables, firmadas por terceros a favor de la empresa, con vencimientos a más de un año plazo. Representa el valor de los créditos a favor de la empresa, por venta de mercadería, servicios u otros conceptos, cuyos cobros o recuperación sea mayor de un año.

SE CARGA: con el valor de los créditos a favor de la empresa por venta de mercadería o servicio, y cualquier otra operación de naturaleza mercantil que ejecute la sociedad.

SE ABONA: con el valor de los pagos parciales o cancelaciones totales recibidas; así como también con los traslados que se hagan por los vencimientos corrientes o un año plazo.

Saldo: deudor

## 1208 PRERSTAMOS A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Representan derechos exigibles a un periodo superior a un año que proviene de préstamos otorgados a accionistas de la sociedad.

Se cargara: Con el valor de los préstamos concedidos a los accionistas o pagos hechos por la sociedad por cuenta de ellos.

Se abonara: Con el valor recibido de los accionistas para cancelar u abonar a su saldo.

Saldo: deudora.

## 1209 DEPÓSITOS EN GARANTIA

Está constituida por los contratos mediante los cuales se amparan las cantidades que se dejan en guarda para garantizar valores ó servicios que la empresa espera recibir y el derecho a exigir le sean devueltas.

SE CARGA: cuando se dejan en guarda dinero ó valores.

SE ABONA: conforme nos devuelvan el importe de los depósitos por haber finalizado el plazo del contrato ó por la cancelación del mismo.

SALDO: deudor.

## 1210 OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Se registrará en esta cuenta préstamos concedidos por la sociedad que no tengan relación directa con los fines de la sociedad.

SE CARGA: con el valor de la obligación contraída a favor de la sociedad.

SE ABONA: con los pagos parciales o cancelaciones efectuadas.

SALDO: deudor

## 1211 CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO FINANCIERO A LARGO PLAZO

Esta cuenta registra el derecho a cobro a más de un año plazo, por el tipo de alquiler en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. Representa el derecho a cobrar en concepto de servicios de arrendamiento financiero en el largo plazo a más de un año.

SE CARGA: con el importe a largo plazo igual al de la inversión neta del bien que se ha dado en arrendamiento.

SE ABONA: con el valor de los pagos recibidos del arrendamiento o de las reclasificaciones al activo corriente, que una vez excluidos los costos por servicios, se destinarán a cubrir la inversión bruta en el arrendamiento, reduciendo tanto el principal como los ingresos financieros no acumulados (o no devengados)

SALDO: deudor

#### 1212 PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO

SE CARGA: con los importes y participaciones ya sea por motivos de inversión o comercial a más de un año plazo, que la sociedad posea o realiza en otras empresas o entidades y en donde se ejerce un control o influencia significativa.

SE ABONA: con las liquidaciones de los montos invertidos a largo plazo en las empresas o compañías que se consideran partes relacionadas, dejando de tener control o influencia significativa en esta.

SALDO: deudor.

#### 1213 ACTIVOS INTANGIBLES

Representan el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios ó ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos ó utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran ó se desarrollan en el curso normal de los negocios.

SE CARGA: con todos los costos en que incurra la empresa para obtener las patentes incluyendo honorarios legales y gastos de desarrollo, así como las marcas piscícolas.

SE ABONA: con su valor al término de su utilización.

SU SALDO: deudor.

## 1214 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionados con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal, y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores (NIC 12).

SE CARGA: con el importe total que por cualquiera de los conceptos antes descritos será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales obtenga la empresa en el futuro, cuando recupere el valor en libros de dicho activo, si tales beneficios económicos no tributan la base fiscal será igual a su valor en libros.

SE ABONA: al efectuar las liquidaciones de los impuestos con los porcentajes establecidos.

SU SALDO: deudor.

## 1215 INVERSIONES PERMANENTES

En esta cuenta se registraran las inversiones que se realizan con el fin de crear o adquirir una empresa que se convierte en subsidiaria de un inversionista o asociadas. Estas inversiones

se realizan atendiendo razones como: establecer o mejorar las relaciones comerciales entre compañías, ampliar actividades con un mínimo de inversión hasta mantener un interés dominante, deducir de la inversión de capital, adquirir un nombre comercial ya establecido, controlar la competencia y en fin sus operaciones. Representa el valor que la empresa tiene invertido en inversiones permanentes.

SE CARGA: con la inversión en los títulos valores adquiridos por la empresa a una compañía emisora, inicialmente al costo y luego con la participación en esa emisora.

SE ABONA: con la venta o traspaso de los títulos valores adquiridos.

SU SALDO: deudor

#### 1216 ACTIVOS BIOLÓGICOS

En esta cuenta se registran los valores correspondientes a aquellas plantas que brinden productos para su comercialización tales como arboles de plantas forestales

SE CARGA: con la formación de plantaciones permanentes y semipermanentes para su posterior explotación.

SE ABONA: en la finalización del ciclo de vida de las plantaciones permanentes y semipermanentes.

SU SALDO: deudor.

## 1217 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se poseen para ser utilizados en la producción o suministro de bienes servicios, para que sean arrendados a terceros o para funciones relacionadas con la administración de la sociedad.

SE CARGA: con la adquisición de bienes y derechos que no tienen existencia física, como: patentes, derechos de autor, marcas de fábrica, nombres comerciales, crédito mercantil entre otros.

SE ABONA: con la amortización de los bienes y derechos intangibles, a los resultados de los ejercicios en que se obtienen los beneficios esperados.

SU SALDO: deudor.

## 2 PASIVO

### 21 PASIVOS CORRIENTES

Un pasivo se debe clasificar como corriente cuando:

- a) Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- b) Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como corrientes.

#### 2101 PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Representa el valor de los préstamos y sobregiros bancarios de corto plazo, pendientes de cancelar por la empresa.

SE ABONARA: con el valor de los préstamos o sobregiros bancarios otorgados a la empresa por parte de las instituciones financieras.

SE CARGA: con el valor de los pagos que la empresa realice, ya sea total o parcial para cancelar los créditos.

SALDO: acreedor

#### 2102 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Representa el valor de los créditos pendientes de pago a proveedores en el corto plazo.

SE ABONA: con el valor de la mercadería adquirida al crédito en el país o en el exterior y por el valor de los préstamos recibidos con los cuales la sociedad haya firmado algún documento mercantil.

SE CARGA: con los pagos que la empresa realice para cancelar o abonar a cuenta de la mercadería comprada al crédito o de los préstamos con garantía recibidos.

SALDO: acreedor



## 2103 PRESTACIONES POR PAGAR A EMPLEADOS

Es la aportación que el empresario da a los empleados en concepto de comisiones, vacaciones, aguinaldo, etc.

SE ABONA: con la provisión de los valores adeudados.

SE CARGA: al efectuar las cancelaciones o abonos.

SALDO: acreedor

## 2104 ACREEDORES VARIOS Y PROVISIONES

Representa el financiamiento de carácter económico que la empresa recibe por parte de tercero a corto plazo o sea menor a un año.

SE CARGA: con el cumplimiento del pago parcial o total de dichas obligaciones.

SE ABONA: con el valor total del financiamiento recibido por terceros.

SU SALDO: acreedor.

## 2105 OBLIGAC.POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO-Porción circulante

Esta cuenta registra la obligación de pago corriente por el tipo de alquiler

En el que se nos han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo por el arrendante.

SE ABONA: con el valor de los pagos futuros corrientes a favor del arrendante

SE CARGA: con el importe igual al de la inversión neta del bien que se ha tomado en arrendamiento, considerándolo como si el bien fuera propio.

SALDO: acreedor

#### 2106 RETENCIONES Y DESCUENTOS

Representa el valor de las retenciones y descuentos efectuados pendientes de liquidar.

SE ABONARA: con el valor de las retenciones legales que se efectúen a funcionarios, empleados de la empresa y a terceros que presten servicios sujetos a esta norma; así mismo con las estimaciones que en concepto de provisiones de obligaciones de pago tuviere la sociedad.

SE CARGARA: con los pagos que se efectúen para cancelar las retenciones.

SALDO: acreedor

#### 2107 IVA DEBITO FISCAL

SE ABONA: con el valor del impuesto tasado (IVA), trasladado a los clientes.

SE CARGA: con el valor de los ajustes del período por débito fiscal, con el importe del crédito fiscal para determinar el impuesto a pagar al final del período mensual.

SALDO: ACEEDOR.

#### 2108 DIVIDENDOS POR PAGAR

SE ABONA: con el valor de los dividendos decretados por la junta General de Accionistas.

SE CARGA: con los pagos que se efectúe a los accionistas en concepto de dividendos pendientes de pago.

SALDO: acreedor.

#### 2109 IMPUESTOS POR PAGAR

SE ABONA: con el valor de los impuestos sobre la renta adeudados por la empresa.

SE CARGA: con los pagos que efectúen contra los impuestos adeudados.

SALDO: acreedor

#### 2110 CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Una parte se considera relacionada con otra, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras u operativas (NIC 24).

SE ABONA: con los importes y participaciones de obligaciones, ya sea por motivos de inversión o comercial, que la sociedad haya tomado de otras empresas o entidades y en donde los acreedores poseen control o influencia significativa.

SE CARGA: con las liquidaciones de los montos adeudados a las empresas o compañías que se consideran partes relacionadas dejando de obligarse de tener control e influencia significativa de esta.

SALDO: ACREEDOR.

#### PASIVOS NO CORRIENTES

##### 2201 PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

SE ABONA: con el valor de los préstamos bancarios otorgados a la empresa por parte de las instituciones financieras cuyos vencimientos son a más de un año plazo.

SE CARGA: con el valor de los pagos que la empresa realice, ya sea parcial o total, para cancelar los créditos.

Su saldo es de naturaleza acreedor representa el valor de los préstamos bancarios de largo plazo, pendientes de cancelar por la empresa.

SALDO: ACREEDOR

##### 2202 OTROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

SE ABONA: con el valor de los préstamos que se obtengan a un plazo mayor 1 año de personas naturales o jurídicas que no sean instituciones bancarias.

SE CARGA: con los pagos parciales o totales que se efectúen, así como con el traslado de la porción corriente que se efectuó. Su SALDO: acreedor.

2203 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO FINANCIEROS A LARGO PLAZO  
Representa la obligación de pago en concepto de servicios de arrendamiento financiero en el largo plazo.

Esta cuenta registra la obligación de pago a largo plazo, por el tipo de alquiler en el que se nos transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes, ala propiedad del activo, por el arrendante (NIC 17).

SE ABONA: con el valor de los pagos futuros a largo Plazo a más de un año, a favor del arrendante.

SE CARGA: cargara con el importe igual al de la Inversión Neta del bien que se ha tomado en arrendamiento considerándolo como si el bien fuera propio. Se cargara con los montos pagados por la obligación contraída o por la reclasificación de la porción al corto plazo.

SALDO: Acreedor

## 2204 INGRESOS ANTICIPADOS DE CLIENTES

SE ABONA: con el valor de los anticipos o depósitos recibidos de los clientes para garantizar el inicio de una prestación de servicio.

SE CARGA: al trasladar a la cuenta respectiva los anticipos recibidos.

SALDO: acreedor.

## 2205 PROVISION PARA GARANTIAS A CLIENTES.

SE ABONA: con el valor de los depósitos recibidos de clientes para garantizar la contratación de un proyectote trabajo por medio de un contrato condicionado.

SE CARGA: con la devolución de la garantía.

SALDO: acreedor.

## 2206 PROVISION PARA OBLIGACIONES LABORALES.

Provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre, acerca de su cuantía, o vencimiento (NIC 37).

SE ABONA: con el valor estimado que a juicio de la administración deba establecerse, si la sociedad tiene por norma indemnizar a su personal cada año, la provisión se hará con el calculo correspondiente.

SE CARGA: cuando se cancele su valor al beneficiado.

SALDO: acreedor.

## 2207 CUENTA POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Una Parte se considera relacionada con otra, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control, o ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras u operativas (NIC 24)

SE ABONA: con los importes y participaciones, ya sea por motivos de inversión comercial a mas de un año plazo, que la sociedad posea o realiza en otras empresas o entidades; y en donde posee control o influencia significativa.

SE CARGA: con las liquidaciones de los montos invertidos a largo plazo, en las empresas o compañías que se consideran partes relacionadas, dejando de tener control o influencia significativa

SALDO ACREEDOR

## 2208 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES (OBLIGACIONES FUTURAS)

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles.

SE ABONA: al establecer la obligación de los impuestos sobre las ganancias.

SE CARGA: al final del ejercicio con el porcentaje establecido.

SALDO: Acreedor.

## 2209 INTERES MINORITARIO

Interés Minoritario son aquella parte de los resultados netos de las operaciones, así como de los activos netos de la filial, que no pertenecen, bien sea directa o indirecta a través de otras empresas dependientes a la controladora.

SE ABONA: para registrar las participaciones de los intereses minoritarios.

SE CARGARA: para liquidar o ajustar las participaciones de los intereses minoritarios.

SALDO: acreedor,

## 3 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

### 31 CAPITAL Y RESERVAS

Capital es el exceso de los activos sobre los pasivos de la empresa.

#### 3101 CAPITAL SOCIAL

Representa el valor de capital social autorizado, suscrito o pagado; en el respectivo al capital social mínimo será registrado en una subcuenta especial y cuando el saldo de capital que se aumentado o disminuido en la parte correspondiente a la variabilidad, este será registrado en otra cuenta especial.



SE ABONA: con el valor de las acciones suscritas por el capital fundacional, y con los aumentos de capital social autorizado por la junta general de accionistas, provenientes de nuevas aportaciones o por la capitalización de utilidades o la revalorización de activos.

SE CARGARA: con el valor de las disminuciones de capital social autorizado por la junta general de accionistas.

SALDO: acreedor

#### 3102 SUPERAVIT POR REVALUACIONES

Cuando el valor de mercado actual de los activos supera el valor de los bienes que han sido registrados en libros, es lícito reconocer un superávit por reevaluación. Representa el valor de las revalorizaciones efectuadas por la empresa.

SE ABONA: con el valor exceso del costo o valor en libros de cada bien que se acordó revalorizar, ya sea por disposición legal o administrativa de la empresa, en circunstancia especial y en los bienes del activo fijo, tales como: Terrenos, vehículos, mobiliario y equipo, etc.

SE CARGA: con el valor de los bienes revalorizados, cuando estos hayan sido vendidos o retirados del uso, o para corregir y/o ajustar el aumento del valor por revalorización.

SALDO: ACREEDOR

## 3103 DONACIONES

Se contabilizarán todas las transferencias de recursos provenientes de donaciones.

SE CARGA: con la terminación de los contratos de donaciones ó cumplimiento de condiciones para la entrega de la donación trasladándose a ingresos.

SE ABONA: con el valor de las donaciones.

SU SALDO: acreedor.

## 3104 RESERVAS

Esta cuenta contiene las reservas establecidas en los Estatutos autorizados de la empresa.

SE CARGA: por ajustes si hubiera disminución, y por liquidación y disolución de la empresa.

SE ABONA: con la proporción de los porcentajes determinados sobre los excedentes anuales obtenidos.

SU SALDO: acreedor.

## 3105 UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS

SE ABONA: con el valor de las utilidades netas de cada ejercicio económico, después se separara la reserva legal.

SE CARGA: con la cantidad que la junta general de Accionistas acuerde distribuir en concepto de dividendos, y con las

capitalizaciones de las utilidades debidamente autorizadas; así también cuando se apliquen al déficit.

SALDO: ACREEDOR

#### 3106 DEFICIT ACUMULADO

SE ABONA: con la cantidad que la junta general de accionistas acuerden liquidar, ya sea mediante aportes nuevos para cubrir la pérdida o con la disminución del capital social de acuerdo a lo estipulado en la ley mercantil

SE CARGA: con el valor de las pérdidas netas de operación de cada ejercicio económico.

SALDO: ACREEDORA

#### 3107 AJUSTE POR CONVERSION

SE ABONA: con las diferencias de cambio a favor de la sociedad

SE CARGA: con la diferencia de cambio en contra de la sociedad

SALDO: deudor o acreedor, el que se liquidara con la cuenta

PERDIDAS Y GANANCIAS

#### 4 CUENTAS DE RESULTADO DEUDORAS

Esta división contendrá las agrupaciones y cuentas relacionadas con la determinación de los resultados, el saldo de estas será deudor, es decir todas las cantidades que por su naturaleza son costos y gastos.

#### 41 COSTOS DEL CULTIVO

En este rubro se agruparán todos los valores recurridos en la explotación de cada una de las actividades productivas

##### 4101 COSTOS DE VENTAS

Representa el costo de las existencias vendidas acumulado durante las fases de formación, explotación y comercialización.

SE CARGA: por el costo de las ventas efectuadas.

SE ABONA: al cierre contable para trasladar el saldo a la cuenta liquidadora de pérdidas y ganancias.

SU SALDO: deudor.

##### 4102 COSTOS DE EXPLOTACION AGRICOLA

Representa las erogaciones necesarias efectuadas para la formación y comercialización de los cultivos.

SE CARGA: Por todos los costos incurridos en las fases de formación y comercialización.

SE ABONA: Al cierre contable anual trasladando el saldo a la cuenta de inventario de plantas disponibles para la venta o inventario de plantas en formación.

SU SALDO: deudor.

## 42 GASTOS DE OPERACION

## 4201 GASTOS DE VENTAS

Bajo esta cuenta se registran todos los gastos que sean necesarios para la comercialización de las plantas.

SE CARGA: Con el valor de los gastos que corresponden al desarrollo de las funciones de venta y distribución.

SE ABONA: Al cierre contable para trasladar el saldo a la cuenta liquidadora de pérdidas y ganancias.

SU SALDO: Deudor

## 4202 GASTOS DE ADMINISTRACION

Erogaciones relacionadas con la dirección y administración general de la empresa en su conjunto.

SE CARGA: con el valor de los gastos que corresponden al desarrollo de la función administrativa.

SE ABONA: al cierre contable para trasladar el saldo a la cuenta liquidadora de pérdidas y ganancias.

SU SALDO: deudor.

## 43 GASTOS DE NO OPERACION

## 4301 GASTOS FINANCIEROS

Erogaciones efectuadas relacionadas al financiamiento bancario y no bancario recibido para ser utilizado en el mejoramiento del capital de trabajo.

SE CARGA: por los gastos reconocidos como intereses, comisiones resultantes de préstamos u otras erogaciones sobre obligaciones financieras contraídas por la entidad.

SE ABONA: al final del ejercicio económico para trasladar su saldo a la cuenta liquidadora de pérdidas y ganancias.

SU SALDO: deudor.

#### 5 CUENTAS DE RESULTADO ACREEDORAS

En esta división, se integraran todas las agrupaciones y cuentas relacionadas con la determinación de los resultados de la sociedad. Su saldo será acreedor.

#### 51 INGRESOS DE OPERACIÓN

En este rubro registraran todas las cantidades que por su naturaleza representan ingresos relacionados al giro principal de la empresa.

#### 5101 VENTA DE PLANTAS

Dentro de esta cuenta se registran las ventas efectuadas a clientes.

SE CARGA: al cierre contable para trasladar el saldo a la cuenta liquidadora de pérdidas y ganancias.

SE ABONA: por la venta de plantas ya sea al crédito ó al contado.

SU SALDO: acreedor.

## 52 INGRESOS DE NO OPERACIÓN

Los ingresos no operacionales lo representan todos aquellos productos que se reportan en la sociedad y que no son parte del objeto, giro o actividad económica principal del negocio.

### 5201 INGRESOS FINANCIEROS

SE ABONA: con el valor de los ingresos por concepto de intereses, comisiones, etc. devengado.

SE CARGA: al final del ejercicio económico para trasladar su saldo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

SALDO: es de naturaleza acreedor.

## 6 CUENTA LIQUIDADORAS

Esta división integrará todas las agrupaciones y cuentas relacionadas con liquidación de las operaciones de un período contable de la sociedad; al final de cada ejercicio estas cuentas no tendrán saldo alguno.

## 61 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 6101 PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Es la cuenta liquidadora para establecer los resultados al cierre contable.

SE CARGA: Con el saldo de las cuentas de resultado deudoras a fin de liquidarlo contra los ingresos y determinar una pérdida ó una ganancia de determinado período contable.

SE ABONA: Con el saldo de las cuentas de resultado acreedoras, con el fin de liquidar estos saldos contra los costos y gastos para determinar así una ganancia o pérdida de determinado período contable.

SU SALDO: Después de lo anterior si resulta un saldo acreedor se carga para trasladar la utilidad hacia la cuenta patrimonial asignada, y si el saldo es deudor se abona para trasladar la pérdida resultante hacia la cuenta patrimonial asignada para tal efecto.

#### 71 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

##### 7101 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Aquí se manejarán las operaciones que ameritan controlarse fuera de la composición de activos o pasivos de la empresa.

SE CARGA: con el importe de las contingencias y valores que la empresa desee tener presentes.

SE ABONA: cuando desaparezca la causa que motivo el registro o cuando tenga movimiento algún control en particular.



## 72 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

## 7201 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Aquí se usan todas las cuentas que por cierre de ejercicio tienen que liquidarse los saldos.

SE CARGA: cuando el evento o causa tenga cambio o desaparezca.

SE ABONA: con el importe de la responsabilidad probable que tenga la empresa por fianzas valores recibidos, hipotecas o por montos de créditos o cuentas incobrables.

## 3. FORMATOS DE CONTROL DE ELEMENTOS DEL COSTO

## 3.1 HOJA DE CONTROL DE ACTIVIDADES AGRICOLAS

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
HOJA DE CONTROL DE ACTIVIDADES AGRICOLAS  
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2007

TIPO DE CULTIVO:

SUPERVISOR/ CAPORAL:

FASE/CENTRO COSTO/ACTIVIDAD	NOMBRE JORNALERO	FECHA	HORA		VALOR
			INICIO	FINAL	PAGADO
FORMACION					
PREPARACION DE SUELOS					
Control de malezas					
Riego					
Llenado de bolsas					
Preparación de sustrato					
Fertilización					
Aplicación de insecticidas					
Aplicación de fungicidas					
Aplicación de herbicidas					
Preparación de semilleros					
	SUBTOTAL CENTRO COSTOS				\$
SIEMBRA Y FERTILIZACION					
Siembra					
Fertilización					
Aplicación de insecticidas					
Aplicación de fungicidas					

Aplicación de herbicidas				
Preparación de sustrato				
Riego				
Limpia				
Preparación de Semillero				
	SUBTOTAL CENTRO COSTOS			\$
<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>				
Limpia				
Aplicación de fertilizantes				
Aplicación de insecticidas				
Aplicación de fungicidas				
Aplicación de herbicidas				
llenado de bolsas				
transplante				
Siembra				
Riego				
Preparación de suelo				
	SUBTOTAL CENTRO COSTOS			\$
	TOTAL FASE DE FORMACION			\$
<b>FASE DE COMERCIALIZACION</b>				
<b>MANTENIMIENTO DE PLANTAS</b>				
Limpias				
Aplicación de Fertilización				
Aplicación de insecticidas				
Aplicación de fungicidas				
Sustitución de Bolsas				
Siembra				
Preparación de suelos				
Riego				
Llenado de bolsas				
Transplante				
	SUBTOTAL CENTRO COSTOS			\$
	TOTAL FASE DE COMERCIALIZACION			\$

---

 ELABORADO POR

---

 REVISADO POR

---

 APROBADO POR

**3.2 REQUISICION DE MATERIALES, INSUMOS Y MATERIALES AGRICOLAS**

VIVERO 3M, S.A. DE C.V.  
 REQUISICION DE MATERIALES, INSUMOS Y MATERIALES  
 AGRICOLAS

REQUISICION No.
--------------------

FECHA:

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<b>TOTALES</b>			

DISTRIBUCION DE CULTIVOS			
CULTIVO	NUMERO FASE	No.CENTRO COSTO	%

- FASE:**  
 1 FORMACION

- 2 COMERCIALIZACION

- CENTRO DE COSTO**  
 1 PREPARACION DE SUELOS  
 2 SIEMBRA Y FERTILIZACION  
 3 CRECIMIENTO Y DESARROLLO  
 1 MANTENIMIENTO DE PLANTAS

SOLICITADO POR: \_\_\_\_\_  
 APROBADO POR: \_\_\_\_\_  
 DESPACHADO POR: \_\_\_\_\_  
 REVISADO POR: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_  
 FIRMA: \_\_\_\_\_



Ministerio de Economía

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

Descripción del Reporte: Directorio de Establecimientos; A nivel Nacional

Cantidad de Registros: 225

Base año: 2005

No.	Establecimiento	Razon Social	Ciiu RV3	Dirección	Teléfono	Departamento	Municipio
1	VIVERO EL PARAISO	MANUEL DE JESUS LOPEZ UMANZOR	512117	17 AV. SUR BARRIO STA. ANITA NO. 1027	2221-1952	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
2	VIVERO S/N	JOSE FRANCISCO Q. MELGAR	512117	COL. LAS BRISAS 2 ETAPA #26 PJE. LOS CLAVELES	2273-5433	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
3	VIVERO FLORES Y PLANTAS	INVERSIONES EL YANA S.A. DE C.V.	512117	FNL. PS. GRAL. ESCALÓN #5500	2264-2427	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
4	VIVERO FLOR BLANCA	OSCAR	512117	4º CL. PTE. ENTRE 49 Y 51 AV. SUR	2223-3376	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
5	VIVERO	SON JOSE	512117	PJE. JARDIN Y FNL. PJE. LAS MAGNOLIAS		SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
6	VIVERO LA HACIENDA	ROSELIA DE PAZ LOPEZ	512117	CL. Y COL. LA MASCOTA #139	2208-0986	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
7	VIVERO MONTEMARIA	ROBERTO BAUTISTA Y ELSY	512117	25 CL. OTE. # 4 COL. RODEZNO	2225-2567	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
8	MINI VIVERO SEN SEY	CARLOS GARCIA	512117	COL. LOURDES BLOCK C # 3	2280-8506	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
9	VIVERO AURACARIA	RUNI QUINTANILLA	512117	4 CL. PTE. #5-1	2288-6332	LA LIBERTAD	SANTA TECLA

10	VIVERO ESMERALDA	ANA BERTILA VILLATORO DE BONILLA	512117	CL. TEOTL #17 FINAL CL. TEOTL. CUMBRES DE LA ESMERALDA	2243-0397	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
11	VIVERO MIRASOL	OSCAR ALEJANDRO FIGUEROA	512117	KM. 24 CARRT. A SANTA ANA LOTE # 1 CANTON LOURDES	2318-0179	LA LIBERTAD	COLON
12	VIVERO FLORA	VIVERO FLORA, S.A. DE C.V.	512117	KM. 24 CARRT. A SANTA ANA # 2 CANTON LOURDES	2338-5785	LA LIBERTAD	COLON
13	VIVERO DE PLANTAS	JAIME LOPEZ	512117	CANTON STA. LUCIA LOTIF. CALLEJAS CAÑA DE TARRO		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
14	VIVERO DE PLANTAS S/N	MAURO LOPEZ	512117	CANTÓN STA. LUCIA LOTIF. CALLEJAS LT. #13		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
15	VIVERO S/N	CARLOSHUMBERTOMEN AROMERO	512117	COL. SAN CARLOS #2 CARRT. PANAMERICANA		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
16	VIVERO LAS FLORES DE DOÑA DAYSI	DAYSI DE ERAZO	512117	AV. DANIEL CORDON SUR	2452-2201	SONSONATE	JUAYUA
17	VIVERO EL 98	MANUEL LARIN	512117	CARRT. A SAN JOSE LA MAJADA KM. 88 1/2	2452-2080	SONSONATE	JUAYUA
18	VIVERO DIVINA MISERICORDIA	HECTOR ANZORA	512117	RESD. VILLA OLIMPICA #4E AV. SAN PEDRO	2232-7412	SAN SALVADOR	MEJICANOS
19	VIVERO S/N	LUIS ERNESTO MEDINA	512117	CARRT. TRONCAL DEL NTE. KM. 24 1/2 GUAZAPA		SAN SALVADOR	GUAZAPA
20	VIVERO EL JILON	SAUL ALBERTO AGUILAR	512117	BLVD. SAN BARTOLO PJE. SAN FRANCISCO # 1 COL. JESUS OBRERO		SAN SALVADOR	ILOPANGO
21	VIVERO S/N	MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ DE ROMERO	512117	FINAL PJE. PERLA S/# SITIO DEL NIÑO	2319-3307	LA LIBERTAD	OPICO
22	VIVERO CITRICO	MAURICIO MARENCO	512117	COL. OSCAR OSORIO 1A. CL. S/#		LA LIBERTAD	OPICO
23	VIVERO GARDENIA GABRIELA	ROBERTO ANTONIO MARROQUIN	512117	KM. 29.5 DESVIO A SAN JUAN OPICO S/#	2338-4333	LA LIBERTAD	OPICO
24	VIVERO S/N	JUAN ANTONIO DIAZ	512117	CARRT. A STA. ANA S/# SITIO DEL NIÑO KM. 30		LA LIBERTAD	OPICO
25	VIVERO MUNDO VERDE	RAMIRO ALFREDO GUARDADO FUENTES	512117	KM. 37 CARRT. A QUEZALTEPEQUE	7896725 9	LA LIBERTAD	OPICO
26	VIVERO SANTA TERESITA	ELIMEC S.A DE C.V	512117	KM. 37 CARRT. A QUEZALTEPEQUE	2229-3165	LA LIBERTAD	OPICO

27	VIVERO S/N	MARIA IRMA GONZALEZ	512117	COL. OSCAR OSORIO S/# SITIO DEL NIÑO		LA LIBERTAD	OPICO
28	VIVERO S/N	RAUL ESCOBAR	512117	COL. OSCAR OSORIO SAN JUAN OPICO		LA LIBERTAD	OPICO
29	VIVERO FLOR DE LA ESTANCIA	MARIO ANTONIO MENDOZA	512117	LOTIF. LA ESTANCIA POLIG. 2 #21 CL. SAN JOSE VILLA NUEVA	2342-3287	LA LIBERTAD	SAN JOSE VILLANUEVA
30	VIVERO KAREN	S/N	512117	COL. SAN FRANCISCO CASA #11 CL. PRINCIPAL Y CIRCUNVALACION		SAN SALVADOR	SAN MARTIN
31	CAPOSA VIVEROS	CAPOSA, S.A. DE C.V.	512117	KM. 74 CARRT. A ACAJUTLA SIN #	2401-7626	SONSONATE	SONSONATE
32	VIVERO S/N	DANIEL HERNANDEZ CORTEZ	512117	COL. SAN JUDAS CL. AL ZAITE S/#	2315-5076	LA LIBERTAD	ZARAGOZA
33	CHALET Y VIVERO LOS TRULIPANES	MARIA SONIA PACHECO	521104	FINAL AV. INDEPENDENCIA FRENTE A BANCO CUSCTLAN		SANTA ANA	SANTA ANA
34	FERRETERIA Y VIVERO COLATO	LIDIAANTONIA RIVERA DE COLATO	523401	KM. 122 CARRT. LITORAL	2616-1316	SAN MIGUEL	EL TRANSITO
35	VIVERO DE PLANTAS Y COCOS S/N	CARLOS SEGOVIA ROSALES	523917	CANTON EL CARAO CRIO EL CERONQUE INTIPUCA LA UNION		LA UNION	INTIPUCA
36	VIVERO SAN MATEO	ABEL MARROQUIN	523917	KM. 14 1/2 CARRETERA A APULO CTON. DOLORES APULO		SAN SALVADOR	ILOPANGO
37	QUINTA Y VIVERO ZELAMART	SAUL ZELAYA MARTINEZ	523917	CANTON EL MATAZANO CONTIGUO A ESCUELA	2262-7113	SAN SALVADOR	ILOPANGO
38	VIVERO S/N	REGINO BOLAÑOS	523917	KM. 14 1/2 CARRT. A APULO COL. VISTA HERMOSA		SAN SALVADOR	ILOPANGO
39	VIVERO EL PLANTAR	ALFREDO ORTIZ HERRERA	523917	KM. 18 1/2 CARRETERA A APULO	2299-5269	SAN SALVADOR	ILOPANGO
40	VIVERO	ANTONIO MENDEZ	523917	CL. TRONCAL DEL NTE. B° SN. JOSE # 270		SAN SALVADOR	GUAZAPA
41	VIVERO DE PRIMAVERA	RICARDO ZELAYA	523917	CTON. PRIMAVERA KM. 123 CARRT. EL LITORAL		SAN MIGUEL	EL TRANSITO
42	VIVERO S/N	SRA. GLADIS PARADA	523917	BO. LA CRUZ AV. FERROCARIL CASA # 75		SAN MIGUEL	EL TRANSITO
43	VIVERO S/N	JOSE DE JESUS RECINOS	523917	COL. CARLOS OSORIO, SITIO EL NIÑO PASAJE #2	7796-4263	LA LIBERTAD	OPICO
44	VIVERO S/N	JOSE REYES	523917	COL. TECPAN PJE. 20 LOTE S/#	2319-4189	LA LIBERTAD	OPICO

45	VIVERO S/N	ANDRES AYALA	523917	COL. TECPAN PJE. 20 LOTE S/#		LA LIBERTAD	OPICO
46	VIVERO S/N	ANGEL MOSO	523917	COL. SITIO DEL NIÑO CL. NUEVA CANDELARIA		LA LIBERTAD	OPICO
47	VIVERO EL BUEN AMIGO	FELIPE MONTES VALENCIA	523917	KM. 30 CARRT. A QUEZALTEPEQUE	2319-4041	LA LIBERTAD	OPICO
48	VIVERO S/N	S/N	523917	BO. SAN ANTONIO CL. PPAL. #11		CABAÑAS	VICTORIA
49	VIVERO RAUL	JOSE RICARDO GALLARDO	523917	KM.29 FRENTE A CIUDAD REAL	7818-5582	SANTA ANA	SAN SEBASTIAN SALITRILLO
50	VIVERO MAQUILISHUAT	ALEJANDRO SICILIANO CASTANEDA	523917	KM. 81 CARRT. A SONSONATE	2401-8438	SONSONATE	SALCOATITAN
51	VIVERO DE PLANTAS S/N	ELIDA DEL CARMEN GOMEZ DIAZ	523917	COL. EL MORRAL AL. PPAL. CASA #6	2335-3676	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD
52	VIVERO S/N	ARNULFA CRUZ	523917	KM. 27 1/2 CRIO. EL RIEL (20 MTS. AL SUR DE MONTAÑA ACUATICA ZARAGOZA)		LA LIBERTAD	LA LIBERTAD
53	CONSTRU-GARDEN VIVERO S.A	ROBERTO DAVID MEJIA HERNANDEZ	523917	AV. AYUTUXTEPEQUE 5ª EL GOLFO MEJICANOS	2272-0938	SAN SALVADOR	MEJICANOS
54	VIVERO ARTESANIA Y VARIETADES MI JARDIN	JANETH MARISOL MONGE GUZMAN	523917	5 AV. NTE. # 23 COL. ALFARO MEJICANOS	2235-1736	SAN SALVADOR	MEJICANOS
55	VIVERO S/N	JUAN PABLO TORRES	523917	URB. JOSE SIMEON CAÑAS PJE. LOS PINOS # 28		SAN SALVADOR	MEJICANOS
56	VIVERO S/N	CRISTOBAL HERNANDEZ LOPEZ	523917	KM. 46 1/2 CARRT. PANAMERICANA SIN #		SAN VICENTE	SANTO DOMINGO
57	VIVERO LOS GIRASOLES	JOSE VICTOR GARCIA CORDOVA	523917	KM. 46 1/2 CARRT. PANAMERICANA SIN #		SAN VICENTE	SANTO DOMINGO
58	VIVERO RAMIREZ	MIGUEL ANGEL RAMIREZ	523917	CANTON SAN JERONIMO		SAN SALVADOR	NEJAPA
59	VIVERO ROSA LINDA	JOSE MARTINEZ	523917	KM. 38 1/2 CARRT. A SAN MIGUEL CTON. JIBOA		CUSCATLAN	SAN RAFAEL CEDROS
60	VIVERO PATRICIA	JOSE ADAN GONZALEZ	523917	KM. 38 1/2 AUTOPISTA SAN MIGUEL CTON. JIBOA		CUSCATLAN	SAN RAFAEL CEDROS
61	VIVERO S/N	OSCAR ROBERTO LAZO	523917	PLAYA EL ESPINO CL. PPAL. SIN #	2610-7650	USULUTAN	JUCUARAN



62	VIVERO ESMERALDA	NORMA DONATO ZELAYA	523917	BO. SAN LUIS 1A. AV. NTE. S/#		SAN MIGUEL	NUEVA GUADALUPE
63	VIVERO EL EDEN	REPAMOA S.A. DE C.V.	523917	CL. A SAN JUAN OPICO KM. 39 1/2 S/#	2341- 4618	LA LIBERTAD	OPICO
64	VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES S/N	SANTOS ESCOBAR	523917	COL. TECPAN CL. PPAL. S/#	2319- 4744	LA LIBERTAD	OPICO
65	VIVERO JUNEOR	SANTOS MONTOYA RAMOS	523917	CL. LAS GARDENIAS COL. SERRANO		LA LIBERTAD	OPICO
66	VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES S/N	DAVID LEMUS	523917	COL. TECPAN PJE. #4		LA LIBERTAD	OPICO
67	VIVERO	BALBINO AVALOS	523917	COL. OSCAR OSORIO		LA LIBERTAD	OPICO
68	VIVERO DE PLANTAS VARIADAS	LUIS FELIPE MONTES MARTINEZ	523917	COL. OSCAR OSORIO SITIO EL NIÑO		LA LIBERTAD	OPICO
69	VIVERO LA NUEVA CREACION	RAUL ESCOBAR	523917	CL. DANILOS # 5-B	2319- 3404	LA LIBERTAD	OPICO
70	VIVERO ANTHONY	PORFIRIO DE LA CRUZ LOPEZ GUTIERREZ	523917	COL. OSCAR OSORIO, 2º CALLE OSCAROSORIO	2319- 4202	LA LIBERTAD	OPICO
71	VIVERO S/N	S/N	523917	COL. NUEVA CANDELARIA CL. NUEVA CANDELARIA		LA LIBERTAD	OPICO
72	VIVERO S/N	NELSON TEJADA	523917	FINAL PJE. DANILO COL. SITIO DEL NIÑO		LA LIBERTAD	OPICO
73	VIVERO TROPICALES	MANUEL RODRIGUEZ CEDILLO	523917	CL. LAS GARDENIAS COL. SERRANO S/N		LA LIBERTAD	OPICO
74	VIVERO S/N	JOSE ANDRES AYALA	523917	COL. TECPAN POLIG. 22 SAN JUAN OPICO S/#		LA LIBERTAD	OPICO
75	VIVERO S/N	MAURICIO GRANDE	523917	AV. SANTOS GUZMAN BO. EL CENTRO S/#		LA LIBERTAD	HUIZUCAR
76	MINI VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES	S/N	523917	2ª AV. NTE. CONTIGUO ESCUELA TOMAS REGALADO		CUSCATLAN	SAN BARTOLOME PERULAPIA
77	VIVERO S/N	ROSA RODRIGUEZ	523917	CRIO. HDA. VIEJA	7933- 7651	SAN MIGUEL	CHIRILAGUA
78	VIVERO LA LAGUNA	DARIO DANIEL CASTILLO CERON	523917	CL. A LA LAGUNA COL. VERACRUZ #3	2408- 2404	SANTA ANA	CHALCHUAPA
79	VIVEROS IZALCO S.A. DE C.V.	VIVEROS IZALCO S.A. DE C.V.	523917	KM. 21 CARRT. A STA. ANA	2338- 4678	LA LIBERTAD	COLON

80	VIVERO EL RINCONSITO	POSADA MAGAÑA	523917	COL. 21 DE ABRIL PJE. PRINCIPAL LOTE # 7	2338-4025	LA LIBERTAD	COLON
81	VIVEROS FRUTALES Y FLORALES	ING. WILFREDO HERNANDEZ	523917	KM. 23 1/2 CARRT. PANAMERICANA CTON. LAS MORAS	2338-4022	LA LIBERTAD	COLON
82	VIVERO S/N	DAVID VASQUEZ	523917	LOTIF. SANTO DOMINGO 1 POLIG. B # 8		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
83	VIVERO DE PLANTAS	CARLOS ANTONIO ALVARADO	523917	CANTON STA. LUCIA CASERÍO CAÑA DE TARRO Z #3		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
84	VIVERO S/N	S/N	523917	CTON. SAN ANTONIO ABAD LOS INDIOS COL. SAN LUIS		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
85	VIVERO LOS INDIOS	ROSA MAURA LINARES DE BARRERA	523917	CTON. STA. LUCIA 1ª ZONA 2ª PJE CIUDAD ARCE	2338-5406	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
86	VIVERO	PEDRO CANTON GRANDE	523917	EL CASTILLO 3 BLOCK 70 # 7		SAN SALVADOR	APOPA
87	VIVERO TARDES DE LOMBRADILLA	FRANCISCO ANIBAL CARBALLO	523917	CL. PANAMERICANA KM. 35	2372-6197	CUSCATLAN	EL CARMEN
88	VIVERO GLENDA PATRICIA	ELIDA YESENIA LIZAMA	523917	NUEVA CARRT. PANAMERICANA KM. 38		CUSCATLAN	EL CARMEN
89	VIVERO S/N	JOSE LUIS ARCE	523917	KM. 37 1/2 LA COL. MANERA CL. PANAMERICANA	2310-7594	CUSCATLAN	EL CARMEN
90	VIVERO SANTA ROSA	FRANCISCO GONZALEZ	523917	NUEVA CARRT. PANAMERICANA KM. 36		CUSCATLAN	EL CARMEN
91	VIVERO S/N	MARIA GRACIELA PEREZ CRUZ	523917	CONTIGUO AL PUENTE EL CARMEN CL. A CANDELARIA		CUSCATLAN	EL CARMEN
92	VIVERO S/N	RAFAEL GONZALEZ	523917	KM. 35 CARRT. PANAMERICANA EL CARMEN CUSCATLAN		CUSCATLAN	EL CARMEN
93	VIVERO VENTA DE PLANTAS S/N	ISRAEL CARBALLO	523917	KM 24 CARRETERA A SONSONATE	2318-9224	LA LIBERTAD	COLON
94	VIVERO EL BAMBU	MAXIMILIANO HERNANDEZ	523917	COL. LA ARBOLEDA KM. 22 1/2 CARRT. A SONSONATE S/#		LA LIBERTAD	COLON
95	VIVERO S/N	MARIA VILMA DE SAAVEDRA	523917	COL. LA ESPERANZA PJE. PPAL. #7 ENTRE RIOS	2318-4722	LA LIBERTAD	COLON
96	VIVERO S/N	LORENA	523917	COL. SAN PEDRO CL. PPAL. LT. S/N CL. A LOS LLANITOS		SAN SALVADOR	AYUTUXTEPEQUE

97	COMPRA Y VENTA DE VIVEROS DE CAFE	MERCEDES UMAÑA	523917	4TA. CALLE PTE. BARRIO NUEVO	2448-7586	AHUACHAPAN	EL REFUGIO
98	VIVERO S/N	S/N	523917	COL. JARDINES DEL REFUGIO CL. PPAL. POLIG. C LOTE #10		AHUACHAPAN	EL REFUGIO
99	VIVERO S/N	DALILA CHANICO	523917	COMU. COL. EL REFUGIO POLIG. 9		AHUACHAPAN	EL REFUGIO
100	VIVERO S/N	MARIA MARGARITA REYES	523917	MCDO. CUSCATANCINGO #21 PARQUEO		SAN SALVADOR	CUSCATANCIGO
101	VIVERO S/N	MARIA PILAR VENTURA	523917	COL. TRINIDAD CL. PPAL. PJE. 1 CASA #16	2604-1348	LA UNION	CONCHAGUA
102	VIVERO LA PLANTITA FELIZ	PAULA ISOLINA GUEVARA VIUDA DE RAMOS	523917	KM 8 CARRETERA TRONCAL DEL NTE. FRENTE A FABRICA ROXY		SAN SALVADOR	DELGADO
103	VIVERO SANTA MARTA	MARTA CELIA PINEDA CABRERA	523917	CL. CIUDADELA DON BOSCO CASA #7 QUINTA PINEDA	2291-6875	SAN SALVADOR	DELGADO
104	VIVERO S/N	RAFAEL RECINOS	523917	CTON . LOS NARANJOS JURISDICCION DE JUAYUA SONSONATE		SONSONATE	JUAYUA
105	VIVERO S/N	NESTOR ANTONIO PAIZ	523917	AV. DANIEL CORDON SUR S/N		SONSONATE	JUAYUA
106	VIVERO S/N	PEDRO MIGUEL	523917	CTON. LOS NARANJOS JURISDICCION DE JUAYUA	2483-7511	SONSONATE	JUAYUA
107	VIVERO LA BENDICION DE DIOS	JOSE GEOVANNY CORADO	523917	CARRT. A SONSONATE LOS NARANJOS		SONSONATE	JUAYUA
108	VIVERO S/N	ARACELY MENDEZ	523917	CTON. LOS NARANJOS COL. STA. MARTITA LOTE 29 JUAYUA		SONSONATE	JUAYUA
109	VIVERO S/N	CARLOS MENDOZA	523917	CTON. LOS NARANJOS JUNTO A GASOLINERA TEXACO LOS NARANJOS		SONSONATE	JUAYUA
110	VIVERO LA MASCOTA	OCEANO S.A. DE C.V.	523917	URB. MADRE SELVA FRENTE A PRICE SMART	2243-5399	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
111	VIVERO CAFE EL ARCA	SERVICIOS Y ALIMENTOS DE EL SALVADOR S.A DE C.V.	523917	FINAL BLVD. WALTER DENINGER LOTE #3-A	2243-5593	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
112	VIVEROS MERLIOT	DANIEL CHEN.	523917	POLIG. A-1 #17 CL. EL PEDREGAL PJE. D	2278-1518	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
113	VIVERO XOCHICALY	VIVERO XOCHICALY S.A. DE C.V.	523917	CARRETERA PANAMERICANA FTE. A ESSO EL TREBOL	2298-6888	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN

114	VIVEROS CORAZON VERDE	ARTURO ALVAREZ	523917	BLVD. MERLIOT LOTE #1 JARD. DE CUSCATLAN	2289-4680	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
115	VIVERO BOTANICO LA LAGUNA	ASOCIACION JARDIN BOTANICO LA LAGUNA S.A. DE C.V.	523917	URB. INDUSTRIAL PLAN DE LA LAGUNA	2243-8125	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
116	VIVERO PALACIOS	FELIX CASTILLO	523917	CARRT. TRONCAL DEL NTE. KM. 32 COL. PALACIOS		SAN SALVADOR	AGUILARES
117	VIVERO MERY ELENA	MARIAN AMALIA ARQUETA	523917	3ª CL. PTE. Y 6ª AV. SUR # 400 BO. GUADALUPE	2628-1050	USULUTAN	ALEGRIA
118	VIVERO MARIA ELIZA	MARIA ELIZA DE PORTILLO	523917	CL. AL CEMENTERIO S/N ALEGRIA	2628-1029	USULUTAN	ALEGRIA
119	VIVERO DE PLANTAS S/N	JOSE ANTONIO LOPEZ	523917	AV. EL GOLGOTA BO. EL CALVARIO ALEGRIA		USULUTAN	ALEGRIA
120	VIVERO	JOSE LUIS MONTES GARCIA	523917	4ª AV. SUR FRENTE PNC BO. GUADALUPE	2628-1083	USULUTAN	ALEGRIA
121	VIVERO ROSITA	ROSA EMILIA ARGUETA DE HERNANDEZ	523917	3ª CL. OTE. BO. SANTA LUCIA ALEGRIA	2628-1140	USULUTAN	ALEGRIA
122	VIVERO S/N	FIDELINA FLORES	523917	BO. GUADALUPE CL. MANUEL ENRIQUE ARAUJO CASA # 14 ALEGRIA	2628-1056	USULUTAN	ALEGRIA
123	VIVERO NORMAN	JULIA MIRNA MEJIA	523917	BO. EL CENTRO CL. MANUEL ENRIQUE ARAUJO ALEGRIA		USULUTAN	ALEGRIA
124	VIVERO ESTANCIA DE DANIEL	ESTER ELIZABETH MARTINEZ DE MEJIA	523917	CL. MANUEL ENRIQUE ARAUJO BO. GUADALUPE SIN # ALEGRIA	2628-1030	USULUTAN	ALEGRIA
125	VIVERO DE PLANTAS S/N	LUIS ALONSO MENDEZ VIGIL	523917	2ª CL. PTE. BO. EL CALVARIO ALEGRIA		USULUTAN	ALEGRIA
126	VIVERO EL PARAÍSO	ADAN	523917	COL. PALMERAS DE PARIS CARRT. A SONSONATE		SONSONATE	ARMENIA
127	VIVERO TRES CEIBAS	ALEJANDRO GARCÍA	523917	CTON. 3 CEIBAS FTE. A ENTRADA 3 CEIBAS		SONSONATE	ARMENIA
128	VIVERO FLOR AMARILLA	TEREZA DE JESUS VASQUEZ	523917	CANTON FLOR AMARILLA CL. COL. AL CENTRO	2338-4705	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
129	VIVERO PABLITO	ROBERTO LOPEZ	523917	COL. SAN ANDRES # 1 KM. 35 1/2 CDAD. ARCE		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE

130	VIVERO SAN FRANCISCO	SALVADOR OSWALDO MONGES	523917	KM. 42 CTON. LA REFORMA AUTOPISTA A STA. ANA	7748-1475	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
131	VIVERO S/N	MAURICIO FLORES	523917	COL. CALLEJAS CL. PPAL. #21		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
132	VIVERO CASA VERDE DEL VALLE	JAIME ANTONIO IDALGO VERA	523917	LOTIF. LOS CERRITOS CTON. VERACRUZ CL. A PUENTE DE TABLA	7716-9970	LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
133	VIVERO S/N	HECTOR MANUEL ALVARADO MELENDEZ	523917	CTON. LA JOYITA 1 ZONA		LA LIBERTAD	CIUDAD ARCE
134	VIVERO LA ESPERANZA	MATILDE NIETO	523917	CARRETERA PANAMERICANA PREDIO MUNICIPAL COMU. LA CRUZ		LA LIBERTAD	SANTA TECLA
135	VIVERO SAN ANTONIO	MARIA VENTURA LOPEZ GARCIA	523917	CL. CHILTUIPAN Y 17 AV. NTE BLOCK # 5	2229-6551	LA LIBERTAD	SANTA TECLA
136	VIVERO SANTA MARIA	VIVERO SANTA MARIA S.A. DE C.V.	523917	2 CL. OTE. 7-1 SANTA TECLA	2228-1336	LA LIBERTAD	SANTA TECLA
137	VIVERO EL JARDINERO	BOANERGES DE JESUS CASTRO	523917	C.C. PLAZA MERLIOT, 3° NIVEL		LA LIBERTAD	SANTA TECLA
138	VIVERO SAN ANDRES	RAFAEL ANTONIO MENDEZ	523917	BO. SANTIAGO CL. A SONSONATE		AHUACHAPAN	APANECA
139	VIVERO EL AMATIO	OSCAR ARMANDO ZEPEDA	523917	ALDEA STA. CLARA FNL. CAMINO CHIQUITO	2433-0604	AHUACHAPAN	APANECA
140	VIVERO ALEJANDRA	MILSIADES VALDIVIESO	523917	CARRETERA A SONSONATE	2433-0310	AHUACHAPAN	APANECA
141	VIVEROS SANTA MARIA	ING. ALBERTO VILLACORTA	523917	AV. ALBERT EINSTEIN # 2 URB. LOMAS DE SAN FCO.	2273-5636	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
142	VIVERO CASA VERDE	JAIME ANTONIO HIDALGO VERA	523917	LOMAS DE SAN FCO. FINAL CALLE 5 LOTE 1	2248-0476	LA LIBERTAD	ANTIGUO CUSCATLAN
143	VIVERO S/N	JUANITA DE TORRES	523917	BO. SANTA LUCIA # 54	2372-0373	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE
144	VIVERO S/N	ESPERANZA ARELY AANIVAL	523917	PJE. 2 COL. BARRERA S/N COJUTEPEQUE		CUSCATLAN	COJUTEPEQUE
145	VIVERO	HUGO RIVAS	523917	FINAL AV. JUAN MANUEL RODRIGUEZ FTE A EX- ANDA	2334-0341	LA PAZ	ZACATECOLUCA
146	VIVERO ARNOLDO	ARNOLDO AYALA SANTOS	523917	CARRT. AL CUCO FTE. COL. JARDINES DEL RIO S/#	2667-5390	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
147	VIVEROS CANDY	ROSA CANDIDA GALEAS	523917	CARRT. AL CUCO KM 142 1/2 FTE. COL. JARDINES DEL RIO S/#	2667-0945	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL

148	VIVERO S/N	PABLO SAGASTUME	523917	FNL. 2ª AV. NTE. 3 CUADRAS DE TURICENTRO LA CUEVA S/#		SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
149	VIVERO COTTO	LEONEL ANTONIO COTTO	523917	CL. HERMANOS MARISTAS AV. AZUCENA #4	2608-1480	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
150	VIVERO S/N	JOSE ANTONIO CRUZ HERNANDEZ	523917	COL. STA. INES POLIG. Q S/#	2669-0538	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
151	VIVERO	MANUEL DE JESUS RAMOS	523917	10ª AV. NTE. S/#		SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
152	VIVERO EL PARAISO	MANUEL BURUCA	523917	COL. CIUDAD JARDIN CL. LAS BRISAS #1301	2669-6141	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
153	VIVERO CARLOTA	MARIA DE LA PAZ DIAZ	523917	18 CL. PTE. BO. SAN FRANCISCO #305	2661-4741	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
154	VIVERO EL EDEN	OCTO S.A. DE C.V.	523917	PROLONGACION 2ª AV. NORTE CONT. A TURICENTRO LA CUEVA SIN #	2669-0202	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL
155	VIVERO S/N	SANDRA DEL CARMEN HDEZ. DE BONILLA	523917	AV. ESPAÑA NO. 2,3 Y 4 MERCADO SAN MIGUELITO	2226-5170	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
156	VIVERO NAVARRA	SUCESION DR ORLANDO DE SOLA	523917	CARRETERA A COMALAPA, KM. 6	2242-2639	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
157	VIVERO LA MASCOTA	MIRIAN CABRERA	523917	URB. MAQUILISCO CL. MASCOTA AV. ALMENDRO LOTE #1	2263-7923	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
158	VIVERO MONTE CRISTO	JOSE ISRAEL PORTILLO MELENDEZ	523917	PROL. JUAN PABLO II ANTIGUO	2262-1471	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
159	VIVERO ARTIFLORA	YOLANDA DE CONDE	523917	FINAL 75 AV. NTE. # 34		SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
160	VIVERO FLOR BELLA	ARBEL IMPORT - EXPORT S.A. DE C.V.	523917	89 AV. NORTE Y 1ª CL. PTE. COL. ESCALON	2263-6487	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
161	VIVERO ARTIFLORES	CODEVI, S.A. DE C.V.	523917	FINAL CALLE SAN ANTONIO ABAD Y 75 AV.NTE.	2262-0155	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
162	VIVERO COJUTEPEQUE	PEDRO ANTONIO GONZALEZ	523917	COL. CUSCATLAN KM. 32 1/2 CL. PANAMERICANA S/#	2372-2118	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE
163	VIVERO S/N	S/N	523917	CARRT. PANAMERICANA KM. 34 CONT A FISCALIA GENERAL		CUSCATLAN	COJUTEPEQUE
164	VIVERO INECITA	CARMEN DE MARROQUIN	523917	COL. CUSCATLAN KM. 32 CL. PANAMERICANA		CUSCATLAN	COJUTEPEQUE

165	VIVEROS HORNAMENTALES DE EL SALVADOR	ANA CECILIA MIRON	523917	KM. 107 CL. A LAS CHINAMAS	2401-4927	AHUACHAPAN	AHUACHAPAN
166	VIVERO S/N	OSCAR ARMANDO PEÑATE DAVILA	523917	CANTON LLANO DE LA LAGUNA CL. PALO PIQUE		AHUACHAPAN	AHUACHAPAN
167	VIVERO S/N	SILVIA PATRICIA PEREZ DE SOMOZA	523917	KM. 104 1/2 CL. A LAS CHINAMAS		AHUACHAPAN	AHUACHAPAN
168	VIVERO JARDIN DE LA LAGUNA	GLORIA LUZ ZEPEDA	523917	COL. EL CARMEN 2ª ETAPA	2413-2631	AHUACHAPAN	AHUACHAPAN
169	VIVERO JARDIN ECOLOGICO	JULIO CESAR CHIQUILA	523917	ENTRE 25ª CL. PTE. Y 14ª AV. SUR, AV. FRAY FELIPE MORAGA #62	2440-0824	SANTA ANA	SANTA ANA
170	VIVERO S/N	BERTA ESCOBAR AGUIRRE	523917	41 CL. PTE. URB. ALTAMIRA BLOCK A STA. ANA		SANTA ANA	SANTA ANA
171	VIVERO S/N	PAULA GARCIA VDA. DE DUQUE	523917	CTON. PRIMAVERA CRIO. PRIMAVERITA	2487-8129	SANTA ANA	SANTA ANA
172	VIVERO S/N	ALMA DE LEO, MARICELA DE AREVALO	523917	31A. CL. PTE. Y 14 AV. SUR 12 AV. SUR S/N	2422-0115	SANTA ANA	SANTA ANA
173	VIVERO EL JARDINERO	BOANERGES DE JESUS CASTRO	523917	PARQUE COSTADO OTE. PLAZA MERLIOT	7990-5392	LA LIBERTAD	SANTA TECLA
174	VIVERO CASA VERDE	MARIA HERMINIA MOREIRA BRAN	523917	CL. Y COL. LA MASCOTA #234	2223-9554	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
175	VIVERO LAS ACACIAS	NELSON ADALBERTO NIEVES MARTINEZ	523917	AUTOPISTA A COMALAPA KM. 7, COL. CALIFORNIA.		SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
176	VIVERO MONSERRAT	GODOFREDO GARCIA	523917	CL. MONSERRAT # 100	2242-1909	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
177	VIVERO ARTE COLONIAL S.A D C.V	NICOLAS SANTOS	523917	COL. FLOR BLANCA 59 AV. SUR Y CALLE EL PROGRESO # 2823	2223-6470	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
178	VIVERO SAN JUDAS	ROSA PATIÑO	523917	14 AV. NTE. Y CL. CONCEPCION		SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
179	VIVERO EL PARAISO	MANUEL EFRAIN FLORES	523917	PUESTO NO. 7 MERCADO SAN MIGUELITO	2235-3937	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
180	VIVERO SAN FELIPE Y COMERCIAL LA FORTUNA	DAVID MALDONADO	523917	3ª CL. OTE. #429 CENTRO HISTORICO S.S.	2222-2034	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR

181	VIVERO S/N	ERNESTO VELASQUEZ	523917	3ª CL. PTE. # 21 BO. CONCEPCION		USULUTAN	SANTIAGO DE MARIA
182	VIVERO JOSUE	ALFONSO PLEITEZ	523917	BO. LA PARROQUIA CL. SALVADOR SAMAYOA PTE. A 25 MTS. ALCALDIA	2628-2501	USULUTAN	TECAPAN
183	VIVERO DON CEVERO	SABTOS CEVERO MARTINEZ	523917	KM. 68 1/2 CARRT. A ACAJUTLA SIN #		SONSONATE	SONSONATE
184	VIVERO WUILY	SANTIAGO	523917	FINAL BO. LA CRUZ Y AV. PADRE RAFAEL PALACIOS #118	2502-0850	CUSCATLAN	SUCHITOTO
185	VIVERO S/N	RICARDO MEJIA	523917	5A. CALLE PTE. BARRIO SAN MIGUELITO S/N		SONSONATE	SONZACATE
186	VIVERO S/N	S/N	523917	COL. 10 DE ENERO CANTON CASA BLANCA CL. A JOCONITIQUE		MORAZAN	PERQUIN
187	VIVERO LAS MARIAS	LUIS EDGARDO ESCOBAR TOBIAS	523917	BO. EL CTRO. 3ª AV. SUR S/N	2306-7622	CHALATENANGO	NUEVA CONCEPCION
188	VIVERO SAN FRANCISCO	PEDRO ERNESTO NATAREN	523917	RESID. SAN FRANCISCO CL. 2 POLIG. E #35		SAN SALVADOR	SOYAPANGO
189	VIVERO S/N	INES CRUZ JUAREZ	523917	COL. SANTA LUCIA CL. PALMIRA # 1		SAN SALVADOR	SOYAPANGO
190	VIVERO CAROLINA	GREGORIO ARANIVAR	523917	COL. LAS CAROLINAS CL. PPAL. #2	2297-0118	SAN SALVADOR	SOYAPANGO
191	VIVERO S/N	MARIO ERNESTO ALVARADO	523917	BO. EL CENTRO 1ª AV. NTE.		LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO
192	VIVERO S/N	ADELA HERNANDEZ DE PARADA	523917	BARRIO SAN FRANCISCO CL. PALERMO S/N		LA PAZ	SAN PEDRO NONUALCO
193	VIVERO S/N	CARLOS GALDAMEZ	523917	BO. LAS MERCEDES CL. A SAN JORGE		SAN MIGUEL	SAN RAFAEL
194	VIVERO LA FLOR	JACKELYN MARISOL SANCHEZ	523917	CARRETERA A SAN MIGUEL KM. 9 1/2		SAN SALVADOR	TONACATEPEQUE
195	VIVERO LOS GEMELOS	ERIKA JOVEL	523917	CTON. EL CARAO CARRT. EL LITORAL		LA PAZ	SAN RAFAEL OBRAJUELO
196	VIVERO LA FUENTE	CARMEN SERRANO	523917	CARRT. AL LITORAL BO. LOS REMEDIOS	2662-1661	USULUTAN	SANTA MARIA
197	VIVERO LA FUENTE 2	JULIO FLORES	523917	KM. 112 1/2 CARRT. A SAN MIGUEL		USULUTAN	SANTA MARIA
198	VIVERO EL GRAN EDEN	FERMIN AQUINO	523917	DESVIO A STA. ELENA COL. STA. LUCIA	2624-0830	USULUTAN	SANTA MARIA
199	VIVERO S/N	ALFONSO RIVERA	523917	COL EL CHARCON SITIO DEL NIÑO SN JUAN OPICO.		LA LIBERTAD	OPICO



200	VIVERO LUMANJOCHI	ANA ELIZABETH HUESO DE CHICAS	523917	FINAL PJE. DANILO COL. SITIO EL NIÑO	2319-3450	LA LIBERTAD	OPICO
201	VIVERO S/N	JOSE ELIAS ALVARADO	523917	DESVIO A SAN JUAN OPICO KM. 30 S/#		LA LIBERTAD	OPICO
202	VIVERO JUNIOR	DOLORES ANTONIO OTONIEL MORENO	523917	COL. TECPAN POLIG. 7 S/#		LA LIBERTAD	OPICO
203	VIVERO EL PRIMO	ARNOLDO ROMERO	523917	COL. OSCAR OSORIO CL A BOMBA SITIO EL NIÑO		LA LIBERTAD	OPICO
204	VIVEROS DE CAFE STA. TERESITA	TERESA MENENDEZ DE PALMA	523917	COL. OSCAR OSORIO 3A. CL. SITIO EL NIÑO S/#	2319-3059	LA LIBERTAD	OPICO
205	VIVERO TECPAN	FRANCISCO HERRERA ROSA	523917	KM.31 CARRETERA A SANTA ANA	7730-5991	LA LIBERTAD	OPICO
206	VIVERO DON PEDRO	PEDRO ARMANDO MAJANO DURAN	523917	1A CL Y 1A AV. COL. OSCAR OSORIO L-# 1	2338-4815	LA LIBERTAD	OPICO
207	VIVERO S/N	MIGUEL GARCIA	523917	CARRT. A STA. ANA S/# SITIO DEL NIÑO KM. 30	7994-6615	LA LIBERTAD	OPICO
208	VIVERO MONTELINDO	ZOILA CENTENO	523917	COL. OSCAR OSORIO SAN JUAN OPICO	2338-3686	LA LIBERTAD	OPICO
209	GREENIS VIVERO	JAIME BAILO	523917	KM. 9 1/2 CL. PLANES S/#		SAN SALVADOR	PANCHIMALCO
210	MINI VIVERO	JOSE DANIEL GOMEZ GARCIA	523917	COL. MIRAMAR CL. PPAL. # 60	2280-8700	SAN SALVADOR	PANCHIMALCO
211	VIVERO AYODHGA	MAURICIO GUZMAN	523917	CL. PARQUE BALBOA KM. 10 # 186		SAN SALVADOR	PANCHIMALCO
212	VIVERO DIVINO MAESTRO	ANTONIO SANDOVAL	523917	BO. SAN ESTEBAN CALLE EUGENIA HERRERA	2470-0329	SANTA ANA	TEXISTEPEQUE
213	VIVERO DIVINO MAESTRO	S/N	523917	BO. SAN ESTEBAN S/N		SANTA ANA	TEXISTEPEQUE
214	VIVERO S/N	JULIO ROBERTO CHACON	523917	CRIO. LA LAGUNA CARRT. TRONCAL DE NTE.	7702-2948	CHALATENANGO	LA PALMA
215	VIVERO S/N	CARLOS ARTURO CERRITOS	523917	LOTIF. VALLE DEL SEÑOR LT. #11 Y 12	2399-7284	LA LIBERTAD	QUEZALTEPEQUE
216	VIVERO EL OBRAJUELO	JOSE ROLANDO ORTE	523917	CARRT. PANAMERICANA KM. 131 FTE. DESVIO DE FEBLE		SAN MIGUEL	QUELEPA
217	VIVERO LA FINCA	JOSE WUALBERTO LAZO	523917	BO. EL CENTRO #7 1ª CL. PTE.	2650-0054	MORAZAN	JOCORO
218	VIVERO DOS ESTIVIS	ENRIQUE ACOSTA	523917	DESVIO A SACACOYO ATEOS		LA LIBERTAD	SACACOYO
219	VIVERO MADRE SELVA	JORGE LABERTO	523917	CL. SONSONATE PARCELA S/N, ATEOS		LA LIBERTAD	SACACOYO

		CRIOLLO					
220	VIVERO S/N	IRIS DE LOPEZ	523917	CARRT. COMALAPA KM. 12		SAN SALVADOR	SAN MARCOS
221	VIVERO FUENTES CASCADAS	NURIA NOEMI GUZMAN DE FLORES	523920	AUTOPISTA ESTA EN PROYECTO FRENTE A FINCA ASTURIAS	2211- 0078	LA LIBERTAD	SANTA TECLA
222	VIVERO LOS TUCANES	MANUEL DE JESUS LOPEZ	525214	MERCADO SAN JACINTO PARQUEO PPAL.		SAN SALVADOR	SAN SALVADOR
223	VIVERO S/N	OSCAR JIMENEZ	525214	MERCADO #1 COSTADO NTE. SOBRE CISTERNA	2372- 0551	CUSCATLAN	COJUTEPEQUE
224	CAFETIN Y VIVERO PRIMAVERA	MANUEL ALBERTO MORAN	552007	CL. 2 DE ABRIL #3 BO. STA. LUCIA	2450- 5070	AHUACHAPAN	CONCEPCION DE ATACO
225	VIVERO Y MERENDERO EL ROSAL RANCHO PLAZA	NELLY CONCEPCION GUZMAN DE RIVAS	552009	CARRT. AL CUCO KM. 143	2667- 1160/26	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL